

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2011-2015

GOBIERNO MUNICIPAL PAMPA AULLAGAS 2011-2015



ORURO-BOLIVIA

I. INTRODUCCION

La Sección Municipal de Pampa Aullagas de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, considera contar con este esencial documento, que refleja los requerimientos de los habitantes de este Municipio, con la puesta en vigencia de un conjunto de Leyes que transformaron el contexto jurídico político del Estado Plurinacional, especialmente desde la vigencia de la Ley de Participación Popular constituyéndose en el instrumento legal que posibilitó la participación de la sociedad organizada en los procesos del desarrollo incluyendo la gestión en la inversión a partir de las Organizaciones Territoriales de Base, comunidades campesinas, pueblos indígenas, instituciones reconocidas por ley y otras.

Para la Sección Municipal de Pampa Aullagas, la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015, inscrita en el marco de Planificación Participativa, constituye un instrumento metodológico operativo que permite la construcción de un proceso social e institucional de gestión con movilización hacia un espacio de concertación y gobernabilidad de desarrollo sostenible. Es un proceso sistemático, social y colectivo, que coordina actividades para la constante identificación de problemas, demandas, potencialidades, limitaciones, análisis de alternativa, adopción de estrategias, formulación de planes, programas, proyectos y propuestas, para la posterior evaluación de resultados y ajustes constantes de sus acciones.

En consecuencia la planificación Participativa Municipal, no es otra cosa que la aplicación de los procedimientos y metodología de aplicación como proceso multidimensional polifacético al contexto municipal con una amplia participación y apropiación social.

Plan de Desarrollo Municipal que emerge del diagnóstico Municipal, es el reflejo de una realidad a la cual habrá que dar respuestas, además es un conocimiento compartido de la dinámica municipal, que permite la identificación de potencialidades y también las limitaciones, es consecuencia es un conocimiento explícito que define su vocación a través del análisis colectivo y crítico del Municipio.

El diagnóstico Municipal surge como etapa muy elemental de la demanda y la formulación del Plan de Desarrollo Municipal permitiendo reorientar la inversión Municipal en priorización de zonas y actividades de potencial productivo hacia el beneficio de los sectores más pobres.

El proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Pampa Aullagas, tuvo amplia participación de todos los actores sociales interesados en su propio desarrollo. Alternativamente la metodología utilizada permitió definir al diagnóstico y a las demandas como subproceso importante realizados en actividades secuenciales y concretas

La formulación de la estrategia integral del desarrollo está basada en elementos importantes como: misión, visión, objetivo, las políticas, estrategias y en la priorización de las vocaciones que permitirá tomar en cuenta las potencialidades del Municipio, cuya estrategia permitirá lograr alcanzar metas deseadas y un objetivo común que es el verdadero desarrollo del Municipio a través de planes operativos que faciliten la ejecución de programas y proyectos programados.

El cumplimiento y consiguiente materialización del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Pampa Aullagas Segunda Sección Municipal de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, dependerá ineludiblemente y primordialmente del trabajo del Gobierno Municipal, de las instituciones públicas y privadas, organizaciones territoriales de base, actores comprendidos en el desarrollo integral del Municipio.

II.- DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO.

2.1 Ubicación del Municipio

La Segunda Sección Municipal de la Provincia Ladislao Cabrera del Departamento de Oruro con su Capital Pampa Aullagas, está ubicado en el sector sur del departamento de Oruro y fue creado por Ley de 16 de febrero de 1.983

2.2 Concejo Municipal

Es la máxima autoridad del Gobierno Municipal, constituye el órgano representativo, deliberativo, normativo y fiscalizador de la gestión municipal. Entre sus facultades están deliberar, aprobar o rechazar, y en su caso asumir los

resultados del proceso de la gestión Municipal, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Municipalidades.

En la actualidad el máximo órgano deliberativo del Municipio está cumpliendo sus labores de maneras adecuada, con pleno conocimiento de las Leyes: Ley 1178 (SAFCO), Ley 2028 de Municipalidades de 28 octubre de 1.999; Ley 2316 de 23 de enero de 2.002; Ley 2696 de 19 de mayo de 2.002; Ley N° 031 de Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Báñez”, Ley N° 017 Transitoria para el funcionamiento de las Entidades Territoriales Autónomas y la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y competencias que le asignan para el buen desempeño de sus funciones y simultáneamente cumple las determinaciones de las autoridades originarias, quienes exigen el cumplimiento de los usos y costumbres de la región.

De acuerdo a la Ley de Municipalidades y por la cantidad de habitantes que cuenta el Municipio, el Concejo Municipal está compuesto por cinco Concejales, divididos en diferentes comisiones al interior del Concejo.

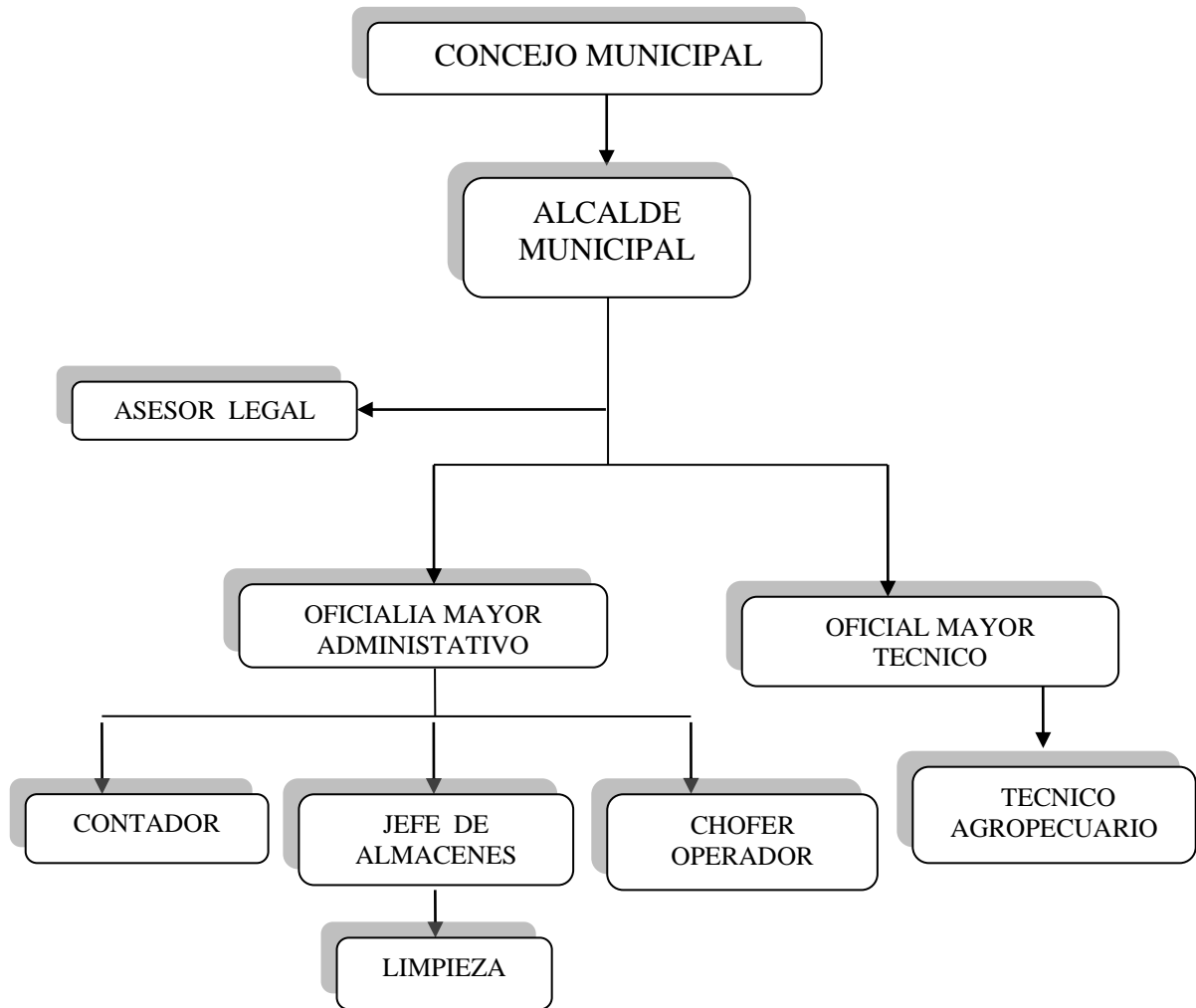
2.3 Alcalde Municipal

Es la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Municipal que coordina y operativiza las acciones de la Administración del Municipio, asume la responsabilidad directa para implementar el proceso de Planificación Participativa Municipal.

Para comprender la extensión y la operativización de las competencias, atribuciones y funciones señaladas líneas arriba, es conveniente considerar algunos criterios de dimensionamiento de las municipalidades que permita establecer una diferenciación según las características espaciales, poblaciones y económicas correspondiente al ámbito jurisdiccional de la municipalidad, así mismo se consideran aspectos al interior de la municipalidad como sus presupuestos financieros y el número de funcionarios que inciden en la capacidad operativa, por tanto estos son los criterios básicos que permiten definir el tamaño de las municipalidades que existen en el país.

2.4 Estructura del Gobierno Municipal de Pampa Aullagas

ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PAMPA AULLAGAS



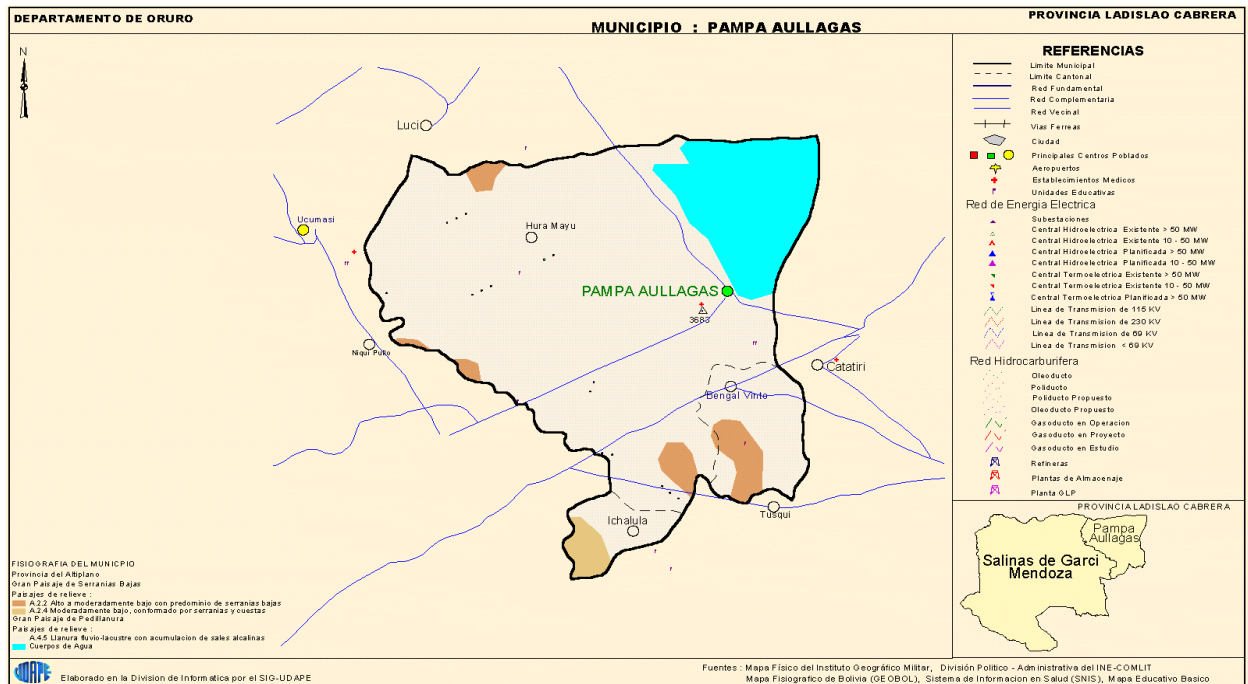
De acuerdo a datos proporcionados por los personeros de la Alcaldía Municipal en los documentos respectivos de las Ejecuciones Presupuestarias de cada gestión se constató, que la capacidad de gestión de parte de sus autoridades no fue óptimo, debido a diferentes factores, particularmente y el apalancamiento de recursos económicos no tuvo sus efectos esperados de acuerdo a lo que estimaba. Por otra parte el Municipio aún presenta debilidad en la captación o generación de Recursos Propios, conforme rigen disposiciones legales para el efecto para canalizar y contar con carpetas de proyectos que permitan gestionar ante entidades financiadoras, para la ejecución de proyectos considerados en el presente Plan de Desarrollo Municipal de Pampa Aullagas Segunda Sección de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro.

2.5 División Político -Administrativo.

La Segunda Sección Municipal de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro con su capital Pampa Aullagas políticamente está dividido en 2 Cantones, 6 Ayllus y sus comunidades, producto de la creación de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro.

Actualmente el Municipio está instituido legalmente por los Cantones Bengál Vinto e Ichalula, no tiene distritos municipales y tiene como capital a la localidad de Pampa Aullagas, cuyo objetivo es promover la eficacia de la gestión administrativa del Municipio favoreciendo la adecuada utilización de los recursos humanos, técnicos y financieros, para facilitar la participación de las Organizaciones Territoriales de Bases, del Comité de Vigilancia y la Planificación Participativa Municipal, contribuyendo a la gestión adecuada de las unidades geográficas, económicas, ecológicas y productivas existentes en el Municipio.

2.6 Mapa de Ubicación de la sección municipal Pampa Aullagas



2.7 Municipio y Cantones

No.	MUNICIPIO	CANTONES
1	Pampa Aullagas	Pampa Aullagas
2		Bengal Vinto
3		Ichalula

2.8 Comunidades y Centros Poblados

La Sección Municipal de Pampa Aullagas cuenta con comunidades y centros poblados en las capitales de cantón, de acuerdo al siguiente cuadro que se detalla:

Cuadro de Comunidades

PROVINCIA	MUNICIPIO	AYLLU	COMUNIDADES
LADISLAO CABRERA	PAMPA	SAQATIRI	URAMAYU CANTON ICHALULA CAPITAN PATA VILA VILA SATO CHALLAPAQUERI CHALVIRI CHIOCOLLO PANSUTA JUNUTA HUMA JUNUTA PIÑAQUI CHUICHA PARAPA CHIÑAQUI CAPITAN RIO VERDE AYCHUYO ANCOYO LAK'ACHUTA
		THAXA	CHITA CHITA VILA VINTO CHALLAWANO TAMAWANO LAMARPATA POSO BACUYO CARA CARA CHIJLLANI CHIQIRUYU LAKACHUTO

PROVINCIA	MUNICIPIO	AYLLU	COMUNIDADES
LADISLAO CABRERA	PAMPA AULLAGAS	JIWAPACHA	JAYO JAYO
			LAPAYO VINTO
			VIAQUI
			CALASACA
			URUQUILLA
			QUIWILLANI
			COPAQUILA
			CHIQIRIYU
			LAWATUMA
			SILUPATA
			TATUNANI
			LOMA
		HUAYLLA	
		CHALLUÑCHULLPA	
		ACHJUATA	
CANTON BENGAL VINTO			
TOTORANI			
THOLA MOKO			
LUPUYO VINTO			
		SUKTITA	CHA'LLA
			CHA'LLA PHUCU
			ASUR COLLO
			KALPATA
			THO'LA COLLO
			LUPIQUIPA
			VILLA VISTA
			PAYRUMANI
			FLORIDA
			CACASA
			AÑHUANI
		CHURU	QUETPATA
			LINSUPATA
			T'HOLALUPI
			PAKULLANI
			CALUYU
		QULLANA	LUPIQUIPA
			ANARUYO
			VINTO
			TARUYO
			PHILPATA

Fuente: Autoridades Originarias Pampa Aullagas 2010

III. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

A. ASPECTOS ESPACIALES

A 1. Ubicación Geográfica

a 1.1 Latitud y longitud

El Municipio de Pampa Aullagas, Segunda Sección Municipal de la Provincia Ladislao Cabrera del Departamento de Oruro, está ubicado geográficamente entre los paralelos 19° 6' 60" latitud Sud, 67°30'55"de longitud Oeste.

a. 1.2 Extensión

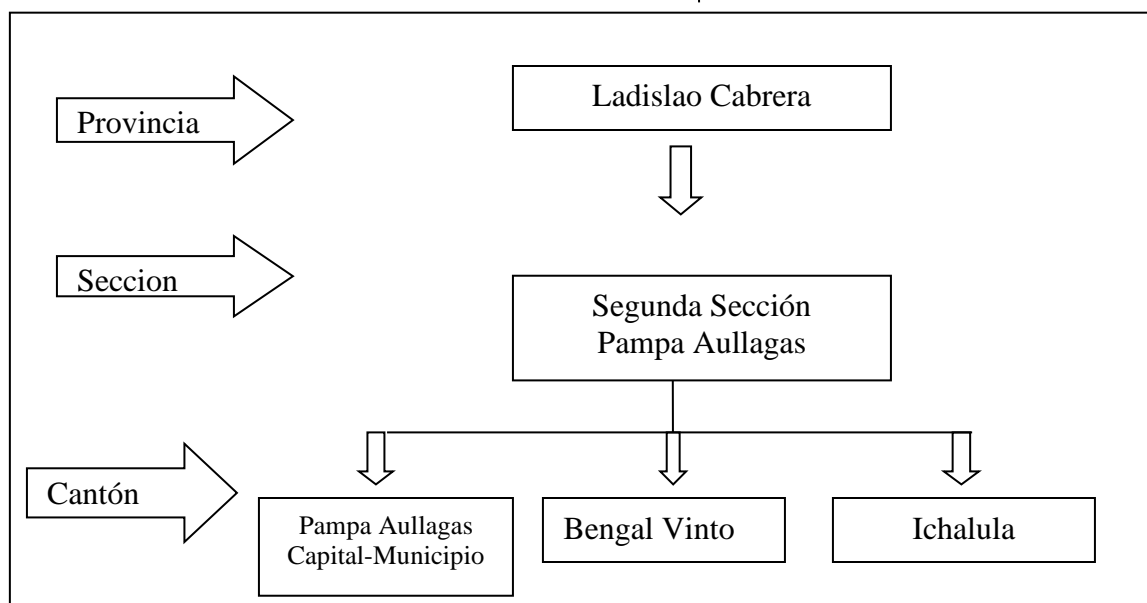
El Municipio de Pampa Aullagas tiene como una jurisdicción territorial con una extensión de 916.26 Km² (Novecientos dieciséis punto veintiséis Kilómetros Cuadrados)

a 1.3 Límites territoriales

La Provincia Ladislao Cabrera se encuentra ubicada en la región Sureste del Departamento de Oruro, la Capital de la Segunda Sección Pampa Aullagas está distante a 215 kilómetros de la ciudad de Oruro.

La Segunda Sección Municipal Pampa Aullagas, limita al Norte con la primera Sección Santiago de Andamarca de la Provincia Sur Carangas; al Este con el Municipio de Huari de la Provincia Sebastián Pagador y la Segunda Sección Quillacas de la Provincia Avaroa; al Sur Municipio Indígena de Coroma, Departamento de Potosí y al Oeste con la Primera Sección Salinas de Garci Mendoza de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro

NORTE	SUD	ESTE	OESTE
Sección Santiago de Andamarca Prov. Sur Carangas	Distrito Indígena de Coroma Depto. de Potosí	Municipio de Huari Prov. Sebastián Pagador y la Segunda Sección Quillacas de la Prov. Avaroa.	Primera Sección de Salinas de Garci Mendoza de la Prov. Ladislao Cabrera.



a. 1.4 Uso y Ocupación del Espacio

Los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística de los censos de 2.001, muestra un gradual despoblamiento en los dos cantones y Seis ayllus del municipio, con una tasa de crecimiento de 2.49% para la provincia Ladislao Cabrera frente a la Departamental de 0.58%.

Esta situación ocasiona una menor densidad poblacional de 1.89 hab/km², según estudio de la Unidad de Análisis Políticas y Sociales de 2.008, este decremento poblacional cualifica al Municipio como una zona de constante migración, de las poblaciones especialmente jóvenes hacia centros urbanos del eje central de Bolivia ya sea por motivos de estudio o trabajo, como migran al exterior del País.

a. 1.5. Cobertura actual del suelo.

Los suelos de esta región son heterogéneos y la configuración de la superficie terrestre está determinado por los suelos por lo que está cubierto por zonas desérticas, campos de arena, vegetaciones, serranías y planicie que caracterizan al sector, siendo problemas la salinización y encharcamiento. El suelo en esta región está sujeto a los fuertes efectos de la erosión eólica, debido a los fuertes vientos que azotan sobre todo a la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas.

Por los resultados obtenidos en el análisis de suelo, se infiere que en realidad los suelos pueden ser aprovechados de mejor manera, con la implementación de diferentes prácticas agrícolas principalmente con la siembra de la quinua como también con la introducción de nuevos cultivos y forrajes que pueden adoptarse a suelos halofíticos.

El riesgo de salinización resultante del riego con aguas salinas, depende principalmente de la textura del suelo y de la composición del agua de riego. Sin embargo gran porcentaje de suelos están cubiertos de afloramientos sódicos o salinos donde la vegetación es muy pobre, asimismo existen suelos aptos para diferentes cultivos, esencialmente para la siembra de la quinua.

B. ASPECTOS FISICOS NATURALES

B. 1. Descripción fisiográfica

b. 1.1 Altitud

Pampa Aullagas posee una altura promedio de 3.665 m.s.n.m., siendo el cerro Pedro Santos Villca más alto del Municipio con una altura de 3.687 m.s.n.m. que se encuentra al Este de la población capital

Promedio de la altura

Municipio	Capital (msnm)	ALTITUD PROMEDIO (msnm)	
		Mínima	Máxima
Pampa Aullagas	3665	4250	3690

Fuente: Poder Indígena-Originaria "PI-O" 2010

b 1.2 Relieve

La jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas, presenta terrenos ondulados, montañosas y extensos planicies distribuidas irregularmente cuyas características del suelo se encuentra en un proceso de erosión tanto eólica e hídrico, que son de mayor evolución a la configuración del suelo y un relieve plano escarpado con pendiente de 4 - 5%, se caracteriza también por tener un relieve bastante accidentado es ahí donde se encuentran los cerros del municipio, en cuyas faldas se produce la actividad agrícola, tanto en los alrededores de la localidad de Pampa Aullagas, como en los cantones de Bengal Vinto e Ihcalula.

b. 1. 3 Topografía

El Municipio de Pampa Aullagas tiene una pendiente promedio de 5% a 7% que a manera resumida es apreciada por la configuración variada de la planicie y las serranías y está ubicada en medio de las cordilleras Azanaque y Thunupa, enclavado en el altiplano central de Bolivia, que son consideradas cumbres elevadas en el contexto con una altura aproximada de 6.600 m.s.n.m., se encuentra en las serranías del Lago Poopó y Sala de Coipasa.

Debido a la influencia fisiogeográfica del sector, se determina las siguientes condiciones ambientales:

- Fotoperiodo reducido.
- Amplitudes termales diarias muy elevadas.
- Estación seca de invierno y lluviosa en verano, la misma que coincide con los períodos vegetativos.
- Escasa humedad.
- Vientos con velocidad elevada que originan condiciones de erosión eólica.

B. 2 CARACTERISTICAS FISICO BIOLOGICAS

b. 2.1 Pisos Ecológicos.

De acuerdo a la regionalización efectuada por las entidades estatales la Sección Municipal Pampa Aullagas de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro se encuentra ubicada en la Sub región juntamente con las provincias Eduardo Abaroa, Sebastián Pagador y Ladislao Cabrera, cuyas características climáticas que presentan es de acuerdo a la topografía es frígida en ese sentido la fauna y flora de esta región, la clasificación ecológica corresponde a tres pisos:

- 1) Matorral Seco Sub Alpino** Ms-SATE que corresponde 8,1% de la superficie total con una extensión de 314,3 Kmts².
- 2) Matorral Desértico templado** md-MTE con la extensión mayor representado por 71,6% de la superficie en 2774,3 Kmts²,y:
- 3) Desierto Montano Templado** d-MTE alcanza a un 20,3% con una superficie de 784,5 Kmts.², cuyas características de estos varia en el rango de los 3.500 a los 4.450 m.s.n.m, y las temperaturas son bajas, con una relativa humedad de 55.4%.

La clasificación ecológica en el Municipio de Pampa Aullagas presenta tres pisos ecológicos tomando en cuenta: La Radiación Solar, Temperatura, Precipitación, Vientos, Cobertura Vegetal, textura de suelo y fauna existente.

REGIÓN PISO	FACTORES CLIMATICOS	USO DEL SUELO	VEGETACIÓN	FACUNA	INCIDENCIA	COMUNIDADES
Ms. SATE Matorral seco sub alpino	RADIACIÓN SOLAR: Intensa TEMPERATURA: fuertes diferencias de temperaturas PRECIPITACIÓN. 125 mm VIENTOS: Fuertes	Uso de la tierra muy limitada con la existencia de zona con microclima y afloramientos rocosos	PAJONAL THOLAR	Zorro(Canis culpaeus andinus) Zorrino(Conapatus chinga rex) Perdiz(Notho procta amata) Halcón (Falco spruvenius).Águila (Spizaettus amatus) Lechuza (pulsatrix glacidium). Paloma Silvestres (Columba 19 ujuj 19an).Liebre (Lepus cápense). Ratón(akodon varius varius) Viscacha(Lagidium viscacia) Pato (anas puna) y Codorniz (Cotornix cotomix)	La mayor incidencia de fauna silvestre, es las siguientes. Zorro, Perdiz, Liebre, Viscacha	Lawatuna Cilo Pata Quivillani Lupuyuvinto Jayo Jayo Toturani Loma
md-MTE Desierto Montano templado	RADIACIÓN SOLAR: Intensa TEMPERATURA: 6°-12°C PRECIPITACIÓN. +100 mm VIENTOS: Fuertes	Paisaje ondulado y topográfico Variado, Pasto fibrosos capacidad relativa para ganado	THOLAR - PAJONAL GRAMDAL BOFEDAL	Vicuña (Vicugna vicugna) Lechuza (pulsatrix glacidium). Ratón (Akadon varius varius) Topo (Akadon albivender) Zorro(Canis culpaeus andinus) Gato Andino(Felis jacobita) Perdiz(Notho procta amata) Liebre (Lepus cápense).Quirquincho (Chaetopractus nationai) 20ujuj20ujuj(Thinocorus orbignyianus) 20ujuj20ana(Phoenicoparus andinus) Suri (Pteronemia pennata) y Codorniz (Cotornix cotomix)	Vicuña Perdiz, Zorro Liebre Quirquincho Y 20 ujuj20ana Con mayor incidencia en las lagunas	Tholalupi Lawatuna Cilo Pata Jayo Jayo Uriquilla Chita Chita Tumahunano
d-MTE Desierto Montano templado	RADIACIÓN SOLAR: Intensa TEMPERATURA: 6°-12°C PRECIPITACIÓN. +100 mm VIENTOS: Fuertes	Rocas volcánicas suelos muy superficial salino superficie ocupada por solares sedimentos pantanos lacustres	THOLAR-PAJONAL GRAMADAL	Zorro(Canisculpaeusandinus) Zorrino(Conapatus chinga rex) Suri (Pteronemia pennata) Perdiz(Notho procta amata) Lechuza (pulsatrix glacidium). Paloma Silvestres (Columba 19 ujuj 19an) Ratón (Akadon varius varius) Topo (Akadon albivender) Quirquincho (Chaetopractus nationai) y Lagartija (Liolaemus alticolor)	Suri, Vicuña Zorro, Perdiz, Topo, Ratón Quirquincho Y Lagartija	Uramayo Capitam Verde Panzuta Vila Vila Challapaqueri Tholalupi Quetpata Caluyo Pacollani Linzupata

Geomorfológicamente los suelos están compuestos por material de erosión, existiendo bofedales y suelos superficiales.

Los recursos hídricos son escasos con alta irregularidad y mala distribución en el territorio. La agroecológica sufrió grandes transformaciones desde la época Colonial a nuestros días, al cual se suma el desconocimiento de los habitantes sobre las técnicas de las nuevas especies que podrían ser introducidas.

b. 2.2. Clima.

Temperatura máxima y mínima

El clima presenta características propias del altiplano con alta radiación solar correspondiente a estepa montano altitudinal cuyas temperaturas tienen variaciones intensas y muy marcadas en las estaciones del año.

El clima presenta grandes variaciones de temperatura y marcadas diferencias entre las estaciones de otoño, invierno, primavera, y verano; en la región, predomina una temperatura frígida y media anual de 10° C y las temperaturas varían teniendo una extrema mínima y una máxima causado por los vientos constantes y variables, que ocasionan desequilibrios atmosféricos, principalmente en los meses de julio y agosto donde este fenómeno se presenta con mayor intensidad.

En el siguiente cuadro se muestra los datos de las temperaturas máxima y mínima

Valores Meses.	Temperaturas ° C				
	Media	Máxima Media	Mínima Media	Máxima Extrema	Mínima Extrema
Enero	12.8	20.9	4.8	25.0	4.0
Febrero	11.4	18.2	4.6	25.1	3.1
Marzo	12.8	20.9	4.8	25.0	1.0
Abril	8.1	17.2	-0.9	19.2	- 4.4
Mayo	5.9	16.7	- 4.8	18.1	-11.1
Junio	2.5	14.5	- 9.4	17.1	-13.1
Julio	6.1	16.5	- 4.3	18.1	- 8.2
Agosto	6.8	15.0	- 1.4	18.1	- 5.0
Septiembre	10.2	18.1	2.3	20.1	- 3.1
Octubre	10.9	18.7	3.1	22.1	- 2.0
Noviembre	11.1	21.0	1.3	24.1	- 5.0
Diciembre	13.4	22.5	4.4	26.1	- 2.1
Totales	112	220.2	4.5	258.1	-45.9
Medias.	9.33	18.35	0.38	21.5	-3.8

La temperatura es variada teniendo como promedio 9.33°C. al año y temperatura mínima extrema - 3.8 °C. y una extrema máxima 21.5 °C .

b 2.3 Precipitaciones pluviales

La precipitación pluvial registrada para la gestión de 2010 fue de 441.49 mm. año con una media de 36.79 mm.

MESES	HUMEDAD RELATIV (%)
ENERO	68.48
FEBRERO	67.75
MARZO	52.13
ABRIL	53.75
MAYO	66.4
JUNIO	57.63
JULIO	69.3
AGOSTO	66.7
SEPTIEMBRE	65.57
OCTUBRE	52.67
NOVIEMBRE	34.5
DICIEMBRE	36.5
TOTAL	691.38
MEDIDA	57.615

Precipitación promedio 2006

MES	2006															
	MA X. ME DIA	MIN · ME DIA	MAX. EXTR.	MIN · EXT R.	DIAS CON HELA DA	PRECI P. (mm)	PRECIP. MAX. 24 Hrs.	DIAS CON LLUVIA	EVAP. (mm)	Viento (km/h)						NUBOSID. (octavos)
										MED		MAX		MIN		
										DIR	VEL	DIR	VEL	DIR	VEL	
ENE	19,7	4,7	24,0	1,2	0	8,6	8,5	2	6,8	W	15,3	E	51,0	C	0,0	3
FEB	16,7	5,4	21,1	2,0	0	70,5	23,2	10	5,6	SW	11,3	E	43,0	C	0,0	3
MAR	17,5	4,5	19,1	-4,1	4	28,9	12,6	6	6,0	W	9,3	E	40,0	C	0,0	3
ABR	16,4	1,8	18,1	-2,2	7	11,0	11,0	1	5,9	W	8,6	E	20,0	C	0,0	2
MAYO	15,0	-4,7	18,1	10,0	23	0,0	0,0	0	5,2	W	12,3	W	50,0	C	0,0	0
JUNIO	14,1	-6,1	17,1	14,0	30	0,0	0,0	0	4,7	W	12,4	W	45,0	C	0,0	0
JUL	14,4	-5,2	18,2	-5,2	27	0,0	0,0	0	5,1	W	22,3	W	64,0	C	0,0	1
AGO	15,0	-5,5	18,1	-9,2	31	0,0	0,0	0	5,5	W	19,3	W	73,0	C	0,0	0
SEP	17,6	-2,1	20,1	-7,0	25	0,0	0,0	0	6,2	W	24,6	W	62,0	C	0,0	1
OCT	10,2	1,5	22,0	-3,4	7	0,0	0,0	0	7,0	W	23,0	W	23,0	C	0,0	0
NOV	21,1	4,4	26,1	1,2	0	5,9	3,6	4	7,3	W	23,9	W	22,0	C	0,0	2
DIC	22,4	5,1	26,3	1,4	0	6,0	3,7	6	7,5	W	22,7	W	19,0	C	0,0	1

Precipitación promedio 2007

MES	2007															NUBOSID. (octavos)
	MA X. ME DIA	MIN · ME DIA	MAX. EXTR.	MIN · EXT R.	DIAS CON HELA DA	PRECI P. (mm)	PRECIP. MAX. 24 Hrs.	DIAS CON LLUVIA	EVAP. (mm)	Viento (km/h)						
										MED		MAX		MIN		
										DIR	VEL	DIR	VEL	DIR	VEL	
ENE	19,7	4,7	25,0	1,2	0	8,6	8,5	2	6,8	W	15,3	E	50,0	C	0,0	3
FEB	17,7	5,4	21,1	2,0	0	70,5	24,2	10	5,6	SW	11,3	E	40,0	C	0,0	3
MAR	17,5	4,5	19,1	-4,1	4	29,9	12,4	6	6,0	W	9,3	E	40,0	C	0,0	3
ABR	17,4	1,8	15,1	-2,2	7	11,0	11,0	1	5,9	W	8,6	E	20,0	C	0,0	2
MAYO	15,0	-4,7	18,1	10,0	23	0,0	0,0	0	5,2	W	12,3	W	50,0	C	0,0	1
JUNIO	15,1	-6,1	17,1	14,0	30	0,0	0,0	0	4,7	W	12,4	W	45,0	C	0,0	0
JUL	14,4	-5,2	18,2	-5,2	27	0,0	0,0	0	5,1	W	22,3	E	64,0	C	0,0	1
AGO	15,8	-5,5	18,1	-9,2	31	3,0	0,0	0	5,5	W	19,3	W	55,0	C	0,0	0
SEP	17,6	-2,1	20,1	-7,0	25	0,0	0,0	0	6,2	W	24,6	W	62,0	C	0,0	1
OCT	18,2	1,5	22,0	-3,4	7	0,0	0,0	0	7,0	W	21,0	W	23,0	C	0,0	0
NOV	21,1	4,4	26,1	1,2	0	5,9	3,6	4	7,3	W	23,9	W	22,0	C	0,0	3
DIC	22,4	5,1	26,3	1,4	0	6,0	3,7	6	7,5	W	22,7	W	19,0	C	0,0	1

Precipitación promedio 2.008

MES	2008															NUBOSID. (octavos)
	MA X. ME DIA	MIN · ME DIA	MAX. EXTR.	MIN · EXT R.	DIAS CON HELA DA	PRECI P. (mm)	PRECIP. MAX. 24 Hrs.	DIAS CON LLUVIA	EVAP. (mm)	Viento (km/h)						
										MED		MAX		MIN		
										DIR	VEL	DIR	VEL	DIR	VEL	
ENE	19,7	4,7	25,0	1,2	0	8,6	8,5	2	6,8	W	15,3	E	50,0	C	0,0	3
FEB	17,7	5,4	21,1	2,0	0	70,5	24,2	10	5,6	SW	11,3	E	40,0	C	0,0	3
MAR	17,5	4,5	19,1	-4,1	4	29,9	12,4	6	6,0	W	9,3	E	40,0	C	0,0	3
ABR	17,4	1,8	15,1	-2,2	7	11,0	5,0	1	6,9	W	8,6	E	20,0	C	0,0	2
MAYO	15,0	-4,7	18,1	10,0	23	0,0	0,0	0	5,2	W	12,3	W	50,0	C	0,0	0
JUNIO	15,1	-6,1	17,1	14,0	30	0,0	11,0	0	4,7	W	12,4	W	45,0	C	0,0	0
JUL	14,4	-5,2	18,2	-5,2	27	0,0	0,0	0	5,1	W	22,3	W	64,0	C	0,0	1
AGO	15,8	-5,5	18,1	-9,2	31	0,0	0,0	0	5,5	SW	19,3	W	74,0	C	0,0	0
SEP	17,6	-2,1	20,1	-7,0	25	0,0	0,0	0	6,2	W	24,6	E	62,0	C	0,0	1
OCT	10,2	1,5	22,0	-3,4	7	0,0	0,0	0	7,0	W	23,0	W	23,0	C	0,0	0
NOV	21,1	4,4	26,1	1,2	0	5,9	3,6	4	7,3	W	23,9	W	32,0	C	0,0	0
DIC	19,3	5,1	26,3	1,4	0	6,0	3,7	6	7,5	W	22,7	W	19,0	C	0,0	1

Precipitación promedio 2009

MES	2009															NUBOSID. (octavos)
	MA X. ME DIA	MIN · ME DIA	MAX. EXTR.	MIN · EXT R.	DIAS CON HELA DA	PRECI P. (mm)	PRECIP. MAX. 24 Hrs.	DIAS CON LLUVIA	EVAP. (mm)	Viento (km/h)						
										MED		MAX		MIN		
										DIR	VEL	DIR	VEL	DIR	VEL	
ENE	19,7	4,7	25,0	1,2	0	8,6	7,5	2	6,8	W	15,3	E	50,0	C	0,0	3
FEB	17,7	5,4	21,1	2,0	0	70,5	24,2	10	5,6	SW	11,3	E	40,0	C	0,0	3
MAR	17,5	4,5	19,1	-4,1	4	29,9	12,4	6	6,0	W	9,3	E	40,0	C	0,0	3
ABR	17,4	1,8	19,1	-2,2	7	11,0	11,0	1	5,9	W	8,6	E	20,0	C	0,0	2
MAYO	15,0	-4,7	18,1	10,0	23	3,0	0,0	0	5,2	W	12,3	W	50,0	C	0,0	0
JUNIO	15,1	-6,1	17,1	14,0	30	0,0	2,0	0	4,7	W	12,4	E	45,0	C	0,0	0
JUL	14,4	-5,2	18,2	-5,2	29	8,0	0,0	0	5,1	W	22,3	W	64,0	C	0,0	1
AGO	15,8	-5,5	18,1	-9,2	31	0,0	0,0	3	5,5	SW	19,3	W	74,0	C	0,0	0
SEP	17,6	-2,1	20,1	-7,0	25	0,0	0,0	0	6,2	W	24,6	W	62,0	C	0,0	1
OCT	11,2	1,5	22,0	-3,4	7	0,0	0,0	0	7,0	W	23,0	W	23,0	C	0,0	0
NOV	21,1	4,4	26,1	1,2	0	5,9	3,6	4	7,3	W	23,9	W	22,0	C	0,0	5
DIC	19,4	-6,2	17,3	1,4	0	6,0	3,7	6	7,5	W	22,7	W	19,8	C	0,0	3

Precipitación promedio 2010

MES	2010															NUBOSID. (octavos)
	MA X. ME DIA	MIN · ME DIA	MAX. EXTR.	MIN · EXT R.	DIAS CON HELA DA	PRECI P. (mm)	PRECIP. MAX. 24 Hrs.	DIAS CON LLUVIA	EVAP. (mm)	Viento (km/h)						
										MED		MAX		MIN		
										DIR	VEL	DIR	VEL	DIR	VEL	
ENE	19,7	4,7	25,0	1,2	0	8,6	7,5	2	6,8	W	15,3	E	50,0	C	0,0	3
FEB	17,7	5,4	21,1	2,0	0	70,5	24,2	10	5,6	SW	11,3	E	40,0	C	0,0	3
MAR	17,5	4,5	19,1	-4,1	4	29,9	12,4	6	6,0	W	9,3	E	40,0	C	0,0	3
ABR	17,4	1,8	19,1	-2,2	7	11,0	11,0	1	5,9	W	8,6	E	20,0	C	0,0	2
MAYO	15,0	-4,7	18,1	10,0	23	0,0	0,0	0	5,2	W	12,3	W	50,0	C	0,0	0
JUNIO	15,1	-6,1	17,1	14,0	30	0,0	0,0	0	4,7	W	12,4	W	45,0	C	0,0	0
JUL	14,4	-5,2	18,2	-5,2	27	0,0	0,0	0	5,1	SW	22,3	W	64,0	C	0,0	1
AGO	15,8	-5,5	18,1	-9,2	31	0,0	0,0	0	5,5	W	19,3	W	74,0	C	0,0	0
SEP	17,6	-2,1	20,1	-7,0	25	0,0	0,0	0	6,2	W	24,6	W	62,0	C	0,0	1
OCT	18,2	1,5	22,0	-3,4	7	0,0	0,0	0	7,0	W	23,0	W	23,0	C	0,0	3
NOV	20,1	3,4	20,1	2,2	0	5,9	3,6	4	7,3	W	21,9	W	21,0	C	0,0	2
DIC	22,4	5,1	26,3	1,7	3	8,0	5,7	8	7,5	W	22,7	W	19,0	C	0,0	1

Los riesgos climatológicos están constituidos por las heladas o escarchas, esta inclemencia por lo general son perjudiciales en la época buena como enero y febrero.

b.2.4 SUELOS

b.2.4.1 Principales Características

La característica general de los suelos a nivel municipio muestra suelos arenosos con presencia de dunas de arena en grandes extensiones territoriales, es zona semidesértica, franco arenosos, coluviales, aluviales, lacustre con afloraciones salinas, y pequeñas extensiones de serranías planicies con suelos aptos para la agricultura y ganadería

La jurisdicción territorial de la Segunda Sección Municipal de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, presenta una región geológicamente homogénea, ubicada dentro del bloque paleozoico de la Cordillera Occidental, cuya estructuración tiene lugar a través de anti y sinclinales. Los sinclinales que al contrario de los anticlinales son muy desarrollados corren de Noroeste a Sudoeste, desde el punto de vista tectónico predominan plegamientos del tipo inverso.

Los principales características geológicas que presenta la sub región II muestra suelos poco profundos, pedregosos, textura mediana fosforo y nitrógeno deficitarios, suelos de baja fertilidad y salitrosos.

Características de los suelos Pampa Aullagas

AYLLUS Y/O COMUNIDADES	SUELOS
PAMPA AULLAGAS	El tipo de suelo arenoso también presenta aridez con presencia de dunas de arena, con cobertura vegetal de paja y t'hola, algunos lugares aptos para sembrar quinua en gran cantidad, papa y cebada en mínima cantidad. También cuenta con cerros en mínima proporción.

Fuente: Autodiagnóstico comunal.

Características de los suelos Bengal Vinto

CANTON	SUELOS
Bengal Vinto	El suelo presenta aridez con presencia de dunas de arena, con cobertura vegetal de paja y t'hola, con la presencia de pequeños cerros, en cuyas faldas existen lugares óptimos para sembrar quinua en gran cantidad y en mínima proporción la producción de papa.

Fuente: Autodiagnóstico comunal.

Características de los suelos Zona Ichalula

CANTON	SUELOS
Ichalula	Tiene suelo en algunos sectores abto para sembrar, Quinua, Papa, y Cebada presenta aridez, con cobertura vegetal de t'hola y paja en una superficie considerable, en un cerro explotan estuco en mayor cantidad.

Fuente: Autodiagnóstico comunal.

b.2.4.2 Zonas y grados de erosión

El problema central de la insuficiente y decreciente disponibilidad de alimentos lo conforma un conjunto complejo de causas inter-relacionadas entre sí y referidas al deterioro de los frágiles ecosistemas y la paulatina disminución de la productividad agropecuaria.

Las principales causas de la degradación ambiental son la deforestación y destrucción histórica (proceso del tiempo) de la vegetación natural (pérdida de biodiversidad), el sobrepastoreo de los animales, la salinidad y la consecuente erosión eólica, o hídrica y pérdida de suelos cultivables.

AYLLU	EROSIÓN BAJA (%)	EROSIÓN MEDIA (%)	EROSIÓN ALTA (%)
SAQATIRI	9.00	6.00	0.00
JIWAPACHA	25.00	15.00	0.00
TAXA	15.00	5.00	0.00
QULLANA	12.00	8.00	0.00
SUKTITA	17.00	7.00	0.00
CHURU	8.00	3.00	0.00

b.2.4.3 Prácticas y superficies recuperadas

En toda la Sección Municipal de Pampa Aullagas, las prácticas conocidas para la conservación de suelos son la rotación de cultivos, el periodo de descanso que se da a la tierra, la rotación de pastoreo.

b.2.5 FLORA

La flora en la jurisdicción territorial de Pampa Aullagas cuenta con una gran cantidad de especies nativas, plantas y pequeños arbustos llamados thola, paja, lampaya todos de origen natural, cuyo aprovechamiento se realiza para muchas aplicaciones, como ser en la medicina natural, combustible y forraje para el ganado entre otros; entre las principales especies de la flora se encuentra: la paja brava, cebadilla, quinua silvestre, thola, cola de ratón, pichana, lampaya, khoa, añawayaya.

Un estudio muy importante sobre la vegetación del altiplano orureño que efectuó la Universidad Técnica de Oruro, reveló la existencia de cerca de 400 especies en la vegetación en el altiplano y comprobó que existe un potencial muy importante, aún en la degradación histórica, particularidad que se presenta también en el Municipio

b.2.5.1 Principales especies nativas

En el transcurso del trabajo se pudo determinar la existencia de las siguientes especies clasificadas.

Especies Nativas

Nº	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
1	Iru Ichu	<i>Festuca ortophylla Pilg.</i>	Gramineae
2	Cachu Chiji	<i>Muhlebergia fastigiata</i>	Gramineae
3	Cachu llapa	<i>Muhlebergia peruviana</i>	Gramineae
4	Orko chiji	<i>Distichlis humilis R.A. pilg.</i>	Gramineae
5	Orko orko	<i>Aristida asplundi Henr.</i>	Gramineae
6	Waylla	<i>Stipa ichu</i>	Gramineae
7	Llapa	<i>Chondrosum simplex</i>	Gramineae
8	Orko Cebadilla	<i>Nassella pubiflora</i>	Gramineae
9	Llawara	<i>Nassella meyeniana</i>	Gramineae
10	Cebadilla	<i>Romus catharticus Valh</i>	Gramineae
11	C'achu	<i>Deyuxia silifolia</i>	Gramineae
12	Achull wichinca	<i>Calamagrostis heterophylla</i>	Gramineae
13	Quiso	<i>Stipa capilleseta</i>	Gramineae
14	Jacha llawara	<i>Stipa holwayi Hitchc</i>	Gramineae
15	Koyllo cebadilla	<i>Stipa plumosa Trin.</i>	Gramineae
16	Sewenca	<i>Cortaderia speciosa Stapf.</i>	Gramineae
17	Pizaca trigo	<i>Poa buchtienii Hack</i>	Gramineae
18	Llapa llapa	<i>Poa annua L.</i>	Gramineae
19	Cola de ratón	<i>Hordeum muticum J. Presl</i>	Gramineae

Nº	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
20	Curcura	<i>Eragrostis nigricans</i> Steud.	Gramineae
21	Quempara	<i>Baccharis juncea</i>	Compositae
22	Lanti lanti	<i>Hypochoeris elata</i> Griseb.	Compositae
23	Chillca	<i>Parastrephia lucida</i>	Compositae
24	Thola	<i>Parastrephia lepidophylla</i> Cabr.	Compositae
25	Ciki	<i>Hypochoeris hieracium</i>	Compositae
26	Ñaca thola	<i>Baccharis incarum</i> Weed.	Compositae
27	Putuncaya	<i>Stevia bangui</i> Rusby	Compositae
28	Uma chillca	<i>Senecio humillimus</i> Sch. Bip.	Compositae
29	Wuaycha	<i>Senecio vulgaris</i> L.	Compositae
30	Saca	<i>Viguiera procumbens</i> Blake	Compositae
31	Wiscacha thola	<i>Chersodoma jodopappa</i> Carb.	Compositae
32	Santa Maria	<i>Eupatorium azangaroense</i> Sch. Bip.	Compositae
33	Jisca Muni	<i>Heterosperma cf. Nana</i> Serff.	Compositae
34	Wira wira	<i>Gamochaeta erythactis</i>	Compositae
35	Suico suico	<i>Tagetes multiflora</i> H.B.K.	Compositae
36	Jarpa ciki	<i>Hypochoeris meyeniana</i> Griseb.	Compositae
37	Muni	<i>Heterosperma cf. Tenuisecta</i>	Compositae
38	Uma chillca	<i>Senecio pampae</i>	Compositae
39	Burro thola	<i>Parastrephia cuadrangulares</i> Weed.	Compositae
40	Carhua thola	<i>Baccharis boliviensis</i>	Compositae
41	Layu layu	<i>Trifolium amabili</i> H.B.K.	Leguminisae
42	Añawayá	<i>Adesmia spinosissima</i> Meyen	Leguminisae
43	Jacha añawuaya	<i>Adesmia miraflorensis</i> Remy	Leguminisae
44	Aun tajo	<i>Senna aymara</i> Irwin & Barneby	Leguminisae
45	Pampa garbancillo	<i>Astragalus uniflorus</i> DC.	Leguminisae
46	Garbancillo	<i>Astragalus garbancillo</i> Cav.	Leguminisae
47	Kela kela	<i>Astragalus altimontanus</i> C.P. Smith	Leguminisae
48	Carretilla	<i>Medicago hispida</i>	Leguminisae
49	Kora	<i>Tarasa tenella</i> Cav.	Malvaceae
50	Anucara	<i>Lipidium depressum</i>	Cruciferaeae
51	Janukara	<i>Lipidium chichicara</i>	Cruciferaeae
52	Kani kani	<i>Descurainia myriophylla</i>	Cruciferaeae
53	Bolsa bolsa	<i>Capcella bursa-pastoris</i>	Cruciferaeae
54	Mostasilla	<i>Sisimbrium gracile</i>	Cruciferaeae
55	Anu ciki	<i>Plantago cf. Myosorus</i>	Plantaginaceae
56	Wari cunca	<i>Plantago cericea</i> R. Et P.	Plantaginaceae
57	Cañalli	<i>Tetraglochin cristatum</i> Rothm.	Rosaceae
58	Queñua	<i>Polilepis tarapacana</i> Phil.	Rosaceae
59	Sillu sillu	<i>Alchemilla pinnata</i> R. & P.	Rosaceae
60	Choquecanlla	<i>Margyricarpus</i>	Rosaceae
61	Kewylla	<i>Trichocereus pasacana</i> Britton et	Cactaceae
62	Puscaillo	Rose	Cactaceae
63	Ayrampo	<i>Tephrocactusboliviensis</i>	Cactaceae
64	Sancayo	<i>Opuntia soehrensensis</i> Brotton & Rose	Cactaceae
65	K'onchuruma	<i>Lobivia pentiandil</i>	Cesalpinaceae
66	Liwi liwi	<i>Hojmansegia andicola</i>	Chenopodiaceae
67	Chiar cañawi	<i>Atriplex cristata</i>	Chenopodiaceae
68	Ajara	<i>Chenopodium cf. Palidicaule</i> Aellen	Chenopodiaceae
69	Cauchi	<i>Chepodium petiolare</i>	Chenopodiaceae
70	Paico	<i>Suaeda foliosa</i> Moq.	Chenopodiaceae
71	Pampa verbena	<i>Chenopodium ambrosoides</i> L.	Verbenaceae
72	Alpachu janki	<i>Verbena microphylla</i>	Verbenaceae
73	Verbena	<i>Junellia minima</i> Moldenke	Verbenaceae
74	Cariso martin	<i>Verbena officinalis</i>	Cyperaceae

Nº	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
75	Quemallu	<i>Carex hysipedos</i>	Cyperaceae
76	Condor chino	<i>Eliocharis albibracteata</i> Nees	Cyperaceae
77	Aciru aciru	<i>Cyperus andinus</i>	Polypodiaceae
78	Kunu kuno	<i>Cheilantes pruinata</i> Kaulf.	Polypodiaceae
79	Chapi chapi	<i>Notholaena nevea</i> Desv.	Caryophyllaceae
80	Mamita t'usuncaya	<i>Paronichia chilensis</i>	Caryophyllaceae
81	Lipy lipy	<i>Cerastium caespitosum</i>	Caryophyllaceae
82	Llichuma	<i>Cardionema ramosissima</i>	Oxalidaceae
83	K'allcu kallcu	<i>Oxalis pachiriza</i> Weed	Oxalidaceae
84	Muña	<i>Oxalis bizfracta</i> turcz	Labiataeae
85	Pampa salvia	<i>Satureja parvifolia</i> Epling	Labiataeae
86	Quencha mali	<i>Salvia officinalis</i>	Santalaceae
87	Tani tani	<i>Quinchamalium procumbens</i> R. & P.	Portulacaceae
88	Janki	<i>Portulaca perennis</i>	Franqueniaceae
89	Ancañoca	<i>Antobrium triandrum</i> Remy	Balanoforaceae
90	Itapallu	<i>Ombrophytium subterraneum</i>	Loasaceae
91	Zapatilla	<i>Asplund.</i>	Scrophulariaceae
92	Lampaya	<i>Cajophora horrida</i> Urb. & Gilg.	Verveneaeae
93	Yawri yairi	<i>Calceolaria parvifolia</i> Wedd.	Geraniaceae
94	Tara tara	<i>Lampaya castellani</i>	Solanaceae
95	Yareta	<i>Erodium cicutarium</i>	Apiaceae
96	Pupusa	<i>Fabiana densa</i>	Compositae
97	Tuska tusca	<i>Azorella compacta</i> Phil.	Solanaceae
98	Urpú urpú	<i>Werneria pigmaea</i>	Bromeliaceae
99	Kenturaya	<i>Nicotiana undulata</i> R. & P.	Poligonales
100	Pillawi	<i>Tillandsia capillaris</i>	Chonopodiaceae
101	Sanu sanu	<i>Rumex acetocella</i>	Ephedraceae
102	Jampatu pasto		Portulacaceae
103	Chinchircoma		

Con los datos del cuadro precedente se constató que en el Municipio Pampa Aullagas, y producto de la Inventariación efectuado por la Fundación Poder Indígena-Originario y corroborado por los comunarios habitantes se contabilizó 103 variedades de especies nativas, de las 400 que existen en el Departamento de Oruro en el sector Occidental.

b.2.6. FAUNA

En cuanto a su fauna, la población posee una gran variedad de animales silvestres, en los que se encuentran el zorro, la vicuña, la liebre, topo, suri, quirquincho, vizcacha, perdiz, parihuna, pato silvestre, águilas, entre otros. La región es considerada como una zona ganadera importante porque cuenta con un ganado camélido y ovino en gran partes de sus comunidades.

b.2.6.1 Principales especies silvestres.

Al margen de lo enunciado consideramos las principales especies nativas de acuerdo al siguiente detalle zonificado por pisos ecológicos:

Fauna

MUNICIPIO	HABITAT	FAUNA
En toda la jurisdicción Municipal de Pampa, dos cantones y seis ayllus.	THOLAR-PAJONAL	Zorrino (<i>Conepatus chinga rex</i>), Gato andino (<i>Felis jacobita</i>), quirquincho (<i>Chaetopractus nationi</i>), ñandu (<i>Pteronemionia pennata</i>), Perdiz (<i>Notho procta ornata</i>), Halcon (<i>Falco spruvenius</i>), Aguila (<i>Spizaetus omatus</i>), lechuza (<i>Pulsatrix glacidium</i>) y palomas silvestres (<i>Columba fasciata</i>), liebre (<i>Lepus capense</i>), raton (<i>Akodon varius varius</i>) y topo (<i>Akodon albivender</i>)
	THOLAR	Zorro (<i>Canis culpaeus andinus</i>), zorrino (<i>Conepatus chinga rex</i>), gato andino (<i>Felis jacobita</i>), ñandu (<i>Pteronemionia pennata</i>), perdiz (<i>Notho procta ornata</i>), halcón (<i>Falco spruvenius</i>), aguila (<i>Spizaetus omatus</i>), lechuza (<i>Pulsatrix glacidium</i>), paloma silvestre (<i>Columba fasciata</i>), raton (<i>Akodon varius varius</i>) y topo (<i>Akodon albivender</i>)
	GRAMADAL	Vicuña (<i>Vicugna vicugnae</i>), halcon (<i>Falco spruvenius</i>), aguila (<i>Spizaetus omatus</i>), lechuza (<i>Pulsatrix glacidium</i>), paloma silvestre (<i>Columba fasciata</i>), cuis silvestres, raton (<i>Akodon varius varius</i>) y topo (<i>Akodon albivender</i>).
	SERRANIAS	Zorro (<i>Canis culpaeus andinus</i>), zorrino (<i>Conepatus chinga rex</i>), gato andino (<i>Felis jacobita</i>), perdiz (<i>Notho procta ornata</i>), halcón (<i>Falco spruvenius</i>), aguila (<i>Spizaetus omatus</i>), paloma silvestre (<i>Columba fasciata</i>), liebre (<i>Lepus capense</i>), raton (<i>Akodon varius varius</i>) y topo (<i>Akodon albivender</i>)
	BOFEDALES	Vicuña (<i>Vicugna vicugnae</i>), ratón (<i>Akodon varius varius</i>) y topo (<i>Akodon albivender</i>), Wancu.

b.2.7 RECURSOS FORESTALES

En el análisis de la vegetación y el uso del espacio, se evidencia la destrucción histórica de la vegetación natural (tholares, pajonales), particularmente.

La vegetación arbustiva del espacio natural de la Sección Municipal tiene varios usos para las familias del área rural, y por ende cumple un rol imprescindible en el sistema de producción.

Los usos predominantes de la vegetación están relacionados con el combustible (leña) la conservación biológica de los suelos. La sobre explotación de este recurso natural renovable está provocando una crisis energética y la pérdida de biodiversidad y cobertura vegetal de los suelos.

Obviamente los lugareños perciben los efectos de los cambios ecológicos:

“Cada vez tenemos que ir más lejos para buscar leña.” – “Nuestros campos ya no producen como antes” – “Los arbustos de los tholares desaparecen cada vez más, los campesinos ya no tenemos con que cocinar” – “los pastos naturales desaparecen”. “El ganado ya no es como antes” (testimonios de los pobladores).

b.2.7.1. Principales especies forestales

Las principales especies forestales se encuentran en la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas Segunda Sección de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro son la thola, Keñua, Añahuaya, Taratara, Saka, Kanalli y otras, se describe de la siguiente forma:

ZONAS	CARACTERISTICA	ESPECIES FORESTALES
En toda la jurisdicción territorial de Pampa Aullagas	THOLAR	Especie predominantes: Thola (<i>Parastrephia lepidophylla</i>)
	SERRANIAS	Especies predominantes: Keñua (<i>Tetraglochin cristatum</i>) Añahuaya (<i>Adesmia spinosissima</i>) Tara tara (<i>Fabiana densa</i>) Saka (<i>Vigueira pflaxis</i>) Kanalli (<i>Tetraglochin cristatum</i>) Ayrampo, Cactus, Manzanilla Kisivicho (Opojo amarillo)

Fuente: Fundación Poder Indígena Originaria -2010

El empleo de estas plantas forestales naturales tiene un aprovechamiento para múltiples actividades, como combustible la leña para la cocción de sus alimentos, plantas medicinales (taratara, lampaya) y como forraje para el consumo del ganado (Thola, paja, cauche y otros)

b.2.8. RECURSOS HÍDRICOS

b. 2. 8. 1 Fuentes de agua, disponibilidad y características

En lo que corresponde a los recursos hidrográficos la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas, Segunda Sección Municipal de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, cuenta con ríos como: Río Lacajahuira (subterráneo), Río Márquez, los cuales no son aprovechados por los habitantes que poseen terrenos aptos para la agricultura y ganadería

Se conectan a través del río desaguadero, principal tributario de aporte fluvial al Lago Poopó.

El Río Lacajahuira conecta al Lago Poopó, Salar de Coipasa y con el Océano Pacífico.

Producto del diagnóstico se advirtió que existen fuentes con poco caudal permanente en épocas de estiaje, las que se resumen en el siguiente cuadro:

UBICACIÓN		TIPO	PERIODOS DE DISPONIBILIDAD	CARACTERÍSTICAS DE USO	
MUNICIPIO	AYLLU			PRODUCTIVO	DOMESTICO
PAMPA AULLAGAS	SAQATIRI	Quebrada	Temporal	XX	
	JIWAPACHA	Vertiente	Permanente/con poco caudal	XX	XX
	THAXA	Quebrada	Permanente/con poco caudal		XX
	QULLANA	Vertiente	Permanente/con poco caudal	XX	XX
	SUKTITA	Vertiente	Temporal	XX	
	CHURU	Vertiente	Permanente/con poco caudal	XX	

FUENTE: Diagnostico Fundación "PI-O" – 2010

c. 2.8.2 Cuencas, subcuencas y ríos existentes

En la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas, la cuenca del Lakajahuira es la que marca la presencia en la región, abarcando varias comunidades del Municipio.

El río Lakajahuira, se encuentra en el límite con los Municipios de Salinas de Garci Mendoza, Pampa Aullagas y el lago Poopó ubicado al Sur del Municipio son permanentes y el resto de los ríos son temporales en época de lluvias.

NOMBRES DE LOS RIOS	NOMBRE DE LAS SUB-CUENCAS	GRADO DE EXISTENCIA	SUPERFICIE KM2	CAUDAL
Lakajahuira	Lago Coipasa	Permanente	2.752.00	12.00
Márquez	Lago Poopó	Temporal	2.980.00	10.00

Fuente: Autodiagnóstico Fundación "PI-O" 2010

b.2.9 RECURSOS MINERALES

La minería se basa en las formaciones geológicas no puede circunscribirse en los límites de un municipio determinado, puesto que las fajas de formación geológica

homogénea atraviesan las fronteras municipales, provinciales, departamentales y hasta en algunos casos países.

b.2.9.1 Principales metales y no metales

Producto del diagnóstico y de los informantes claves, en el Municipio no hay actividad minera en la actualidad, sin embargo se tiene los siguientes datos, tanto de los metales como de los no metales:

Tipo de Mineral	Ubicación
Metales	
Oro	Cerro Pedro Santos Villca
Antimonio	Cerro Pedro Santos Villca
Cobre	Cerro Pedro Santos Villca
No Metales	
Piedra Caliza	Ichalula y Bengal Vinto
Arcilla	Ayllus Churu y Sakatiri

Fuente: Diagnostico Informantes Claves del Municipio – 2010

El municipio cuenta con estos recursos metálicos y no metálicos no cuantificados como el Oro (Au), Antimonio (Sb), Cobre (Cu), piedra caliza, arcilla, los que no son explotados debido especialmente a la falta de capital de inversión, infraestructura y caminos de acceso.

b.2.9.2. Sistema de producción minera

La piedra caliza es la que sobresale por la explotación en proporción que efectúan en la actualidad en sector de Ichalula y Bengal Vinto, de igual manera se advirtió la presencia de bancos de Arcilla en el Ayllu Churo y Saqatiri, que serán explotados próximamente, puesto que al presente existe un estudio a Diseño Final para la Instalación de Horno Industrial de Fábrica de Cerámica

Para la explotación de la piedra caliza la tecnología empleada es manual y rudimentaria, con algunas ayudas como para el molido y consiguiente producción del Estuco.

b.2.9.3. Sistemas de comercialización

La forma de comercialización del estuco producido en el Cantón Ichalula es comercializado en su mayoría en la localidad de Challapata, como también en las poblaciones de Huari, Quillacas, Bengal Vinto, Ichalula, Pampa Aullagas, Aroma y otras poblaciones circundantes.

b.3. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

b.3.1 Aire

En el altiplano occidental y propiamente en la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas el aire no presenta ningún tipo de contaminación, considerándose apto para poder vivir en la zona, tanto los seres humanos, animales y vegetales.

b.3.2. Agua

En cuanto se refiere a este líquido elemento podemos indicar que en la cuenca del Lakajauira y las vertientes existentes no se encuentran contaminadas sirviendo para el uso de consumo doméstico y productivo. Mientras que en la cuenca de la ribera del lago Poopó, presenta indicios de contaminación, por efecto de la eliminación de sus aguas residuales de las minas estatales y privadas, Inti Raymi y el derrame de petróleo ocurrido en el año 1.999, cuya responsabilidad es de la Empresa Transnacional Trans. Redes, teniendo a la fecha efectos negativos en el agro ecosistema del lugar.

b.3.3. Suelos

La composición del suelos del Municipio de Pampa Aullagas presenta padilladuras donde predomina una textura franco arcilloso y en zonas totalmente arenosas, en ambos casos la tala indiscriminada de la especie arbustiva como la Thola, la quema de los pajonales y el sobre pastoreo son factores que inciden en el deterioro constante del suelo a lo que se suman el agua y el viento como factores erosivos de primer orden que influyen en la fertilidad de los suelos.

El manejo y recuperación del suelo, con un trabajo impulsado en el ámbito gubernamental como comunal, debe ser el pilar de la producción par evitar que las condiciones actuales y con el transcurrir del tiempo se conviertan en una amenaza para la conservación del medio ambiente.

También están determinadas por fuertes heladas y otras inclemencias como el granizo y sequías severas que responden a ciclos diferenciados de duración y de presencia. Este comportamiento es un elemento perjudicial para desarrollar actividades agrícolas ya que las mismas van asociadas a las bajas temperaturas y fuertes vientos, produciendo un acelerado proceso de erosión tanto hídrica como eólica.

FACTOR AMBIENTAL	FRECUENCIA	EFFECTOS %
Heladas	Hasta 120 días	100% periodo vegetativo
Granizo	Temporal	Floración (papa) 80 %
Sequías	Periodos impredecibles	Pérdidas en la producción
Vientos	Temporal pero fuertes	Erosión
Inundaciones	Poco frecuente	Erosión

Fuente: Fundación Poder Indígena Originaria 2010

C. ASPECTOS SOCIO - CULTURALES

C.1. Marco Histórico.

La población de Pampa Aullagas, históricamente se ha forjado a partir de los beneficios generados por los mismos habitantes, permitiendo muchas décadas e inclusive centurias no solo el progreso de la región sino del país en su conjunto.

Pampa Aullagas es una población de renombre en el departamento de Oruro, fue fundada el 3 de mayo de 1.563 con el nombre de “Villa Real de Aullagas” dependiente del departamento de Uruquilla fundado por los españoles Pedro de Zarate, Alonso Cayo, Juan Sojpas y Pedro Santos Villca.

Luego de un proceso de existencia con el nombre de Pampa Aullagas fue fundado el año 1872 por decreto supremo del 30 de Septiembre como parte de, la provincia Paria, posteriormente a partir del 13 de octubre de 1941 forma parte de la Provincia Ladislao Cabrera.

Según la historia el origen Étnico se remota a Jatun Quillacas, desde entonces Pampa Aullagas también perteneció al Ayllu de los Aullagas, con el correr de los tiempos llegó a independizarse y se dividió en seis Ayllus que son: Saqatiri, Jiwapacha, Thaxa, Qullana, Suktita y Churu.

Actualmente Pampa Aullagas se caracteriza por el tema del Turismo, que se destaca entre los más importantes en el departamento de Oruro a nivel nacional, e internacional por sus centros atractivos y origen legendario.

En la actualidad, es indispensable generar otras alternativas económicas en la población y fundamentalmente de sus cuatro regiones originarias, con un fuerte impacto cultural y social.

C.2. Demografía

Según los resultados del censo Nacional de población y vivienda 2001, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas- INE, de 5 de septiembre de 2001 el departamento de Oruro cuenta con unos 391.870 habitantes

Este resultado establece que en los últimos 50 años la población del departamento de Oruro aumento en 199.266 personas.

Respecto al censo realizado el 3 de junio de 1992, el número de habitantes se incremento 51.807 personas puesto que en 1992 se empadronaron 340.069 habitantes y en el año 2001 a 391.876 personas.

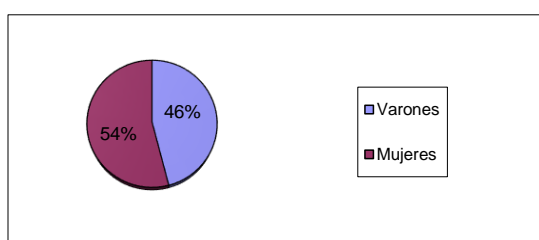
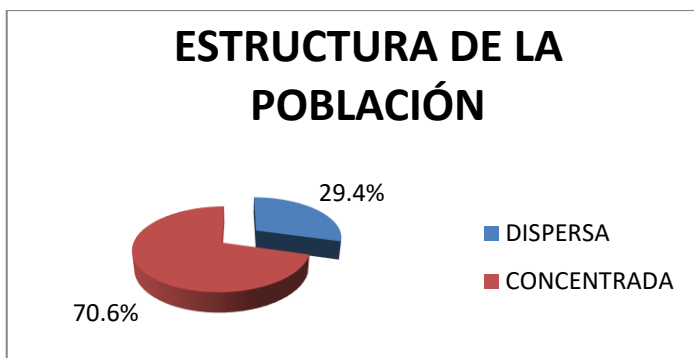
Respecto al censo de 1992 la población del área rural del departamento aumento en 32.172 habitantes u en el área urbana en 19.635 habitantes.

La provincia Ladislao Cabrera de acuerdo al censo de 2001 registro 11.098 habitantes de los cuales 2.975 habitantes corresponden a la segunda sección Pampa Aullagas.

La tasa anual de crecimiento ínter censal para la segunda sección Pampa Aullagas es de 6.69 %.

Los datos recogidos en el diagnóstico indican la siguiente población:

La estructura de la población muestra una situación más pronunciada en las edades tempranas como la de 11 a 15 años en los hombres y mujeres, descendiendo el número a partir de ese tramo de edad siendo notable la disminución de la población a partir de los 21 a los 55 años tanto de hombres y mujeres.. Este comportamiento que es típico en la estructura por edades muestra el fenómeno migratorio.



c.2.1. Población por edad y sexo

En cuanto a la población por sexo a continuación se muestra claramente que la población emigra a partir de los quince años, pero a partir de los 25 años hasta los 50 años es el hombre que sale más y con el transcurrir del tiempo y la tendencia de los ancianos es la de quedarse en su territorio.

POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

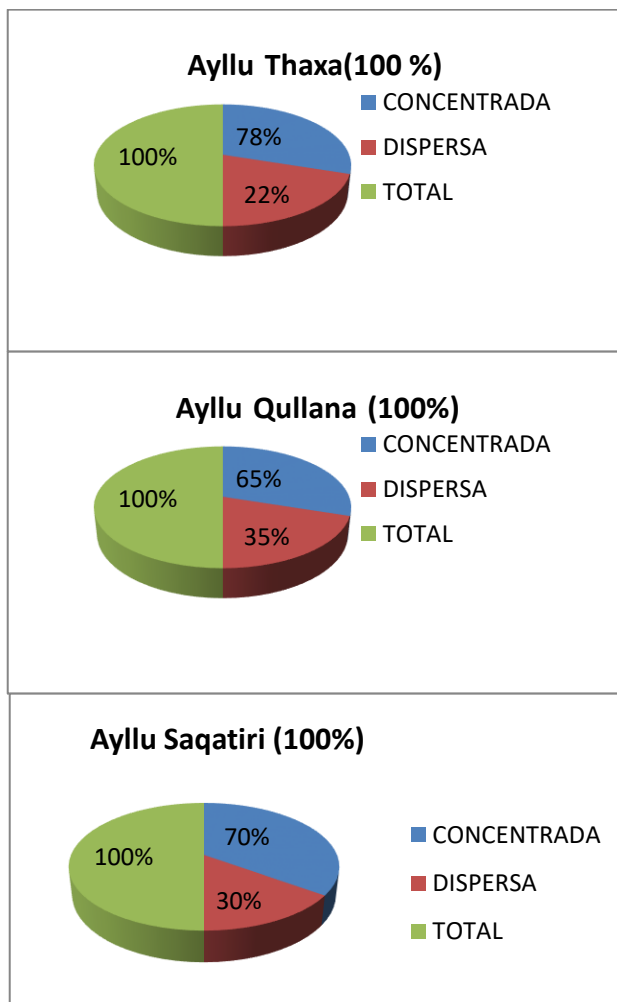
Municipio	Varones	Mujeres	TOTAL	Población %
Pampa Aullagas	1.543	1.432	2.975	5.00

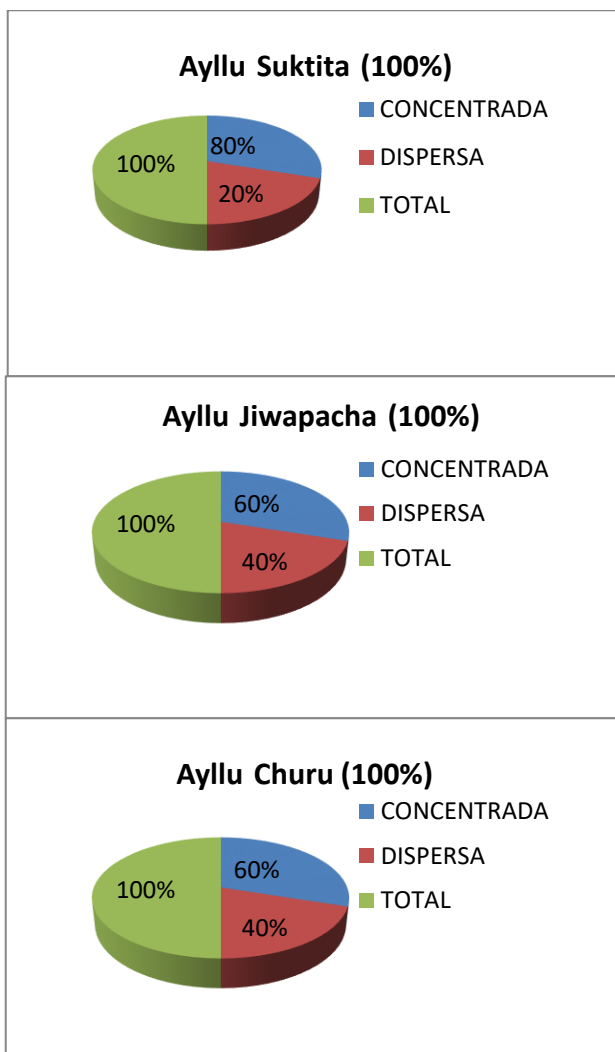
c.2.2. Densidad

De acuerdo a la investigación efectuada, la densidad poblacional es de 0.83 Hab/Km² para la Provincia Ladislao Cabrera.

Entre tanto la densidad poblacional del Municipio de Pampa Aullagas es de 1.75 Hab/Km2 superior en un 109.58 % al de la Provincia Ladislao Cabrera

POBLACION CONCENTRADA Y DISPERSA



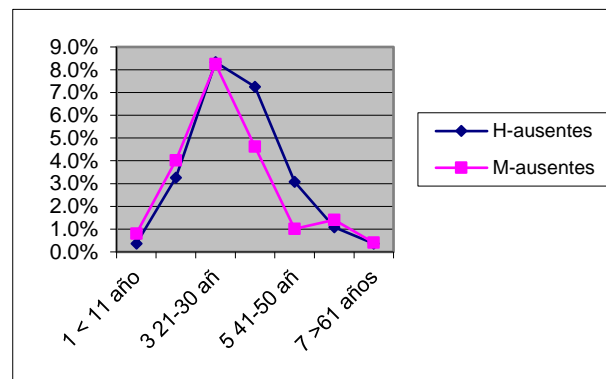


C.3 DINÁMICA POBLACIONAL

c.3.1 Emigración

Emigración porcentual

Grupo etario	Migrantes definitivos	
	Hombres	Mujeres
< 11 año	0.4%	0.8%
12-20 años	3.3%	4.0%
21-30 años	8.3%	8.2%
31-40 años	7.2%	4.6%
41-50 años	3.1%	1.0%
51-60 años	1.1%	1.4%
>61 años	0.4%	0.4%



La tasa de emigración en el Municipio es del 20% cuya causa principal es la situación económica, trasladándose a lugares donde supuestamente tienen mejores opciones en cuanto a ocupación y remuneración por la actividad a que se dedican. En algunos casos también es producto de la continuación de estudios particularmente en los jóvenes que terminan sus estudios secundarios.

c. 3.1.1. Emigración Temporal

El flujo de emigración temporal es mayor en los varones, normalmente en épocas donde no existen labores culturales y van a prestar servicios como músicos, constructores, choferes y otras actividades artesanales, en cambio las mujeres son las que menos migran en razón de quedarse a cargo de la atención de los hijos, deberes con el ganado y la producción agrícola.

c.3.1.2. Emigración Definitiva:

No se puede afirmar que hay una inmigración definitiva de personas o familias que se hayan establecido en el Municipio de Pampa Aullagas e incluso los maestros y médicos después de cumplir con su semana de trabajo retornan inmediatamente a la ciudad de Oruro.

Sin embargo, se indica que hay inmigrantes entendido como “de retorno al Ayllu”, que en el caso de Pampa Aullagas actualmente una importante de su población permanente, esta compuesta por los migrantes definitivos que retiraron. Son comunarios que después de un tiempo prolongado de residencia en las ciudades o en otro país, regresan a su tierra de origen por distintas razones, reincorporándose a la vida de su ayllu.

De acuerdo a datos recabados en el proceso del diagnóstico se advirtió que la migración definitiva en los últimos años fue del 12% aproximadamente.

c.3.2. Inmigración

c.3.2.1 Inmigración Temporal: proporción según tiempo, épocas, edad, sexo y ocupación

En la Sección Municipal se pudo constatar que existe inmigración temporal, esto para asistir a las fiestas patronales, rituales y actividades deportivas, que existe dentro el calendario festivo de cada una de las poblaciones.

c.3.2.2. Inmigración Definitiva: proporción según tiempo, épocas, edad, sexo y ocupación

En esta Sección Municipal no se puede constatar que existe inmigración temporal, a excepción de personal foránea para asistir a las fiestas patronales y/o rituales que existen dentro el calendario festivo de cada una de las poblaciones.

No existen inmigrantes de otras comunidades o ciudades, excepto los maestros, médicos, u otro funcionario del Estado que presta servicios en Pampa Aullagas.

En cuanto a la inmigración definitiva no hay este tipo de situaciones, advirtiéndose sin embargo, que la población que sale ya no regresa esto por cuestiones de trabajo y particularmente las ventajas comparativas que brindan las ciudades a las que salen.

c.3.3 Tasa de Natalidad

De acuerdo a información recabada del Director de Salud de Pampa Aullagas la tasa de natalidad es de 16 por 1000 habitantes, también se hace referencia a los parámetros generales del departamento que es de 29.66 por mil habitantes, comparando los mismos se observa que en el Municipio es menor dicha tasa.

La tasa de fecundidad en la Sección Municipal alcanza a 73 por mil nacidos vivos.

c.3.4. Tasa de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento poblacional de la Sección Municipal fue calculada de acuerdo a la proyección de los últimos cinco años, la cual arroja un crecimiento negativo de (-2.49), comparativamente menor con relación al departamento que asciende a (0.58), Es preciso mencionar que la tasa de crecimiento inter censal del área rural del departamento es (-1,6%).

Tasa de analfabetismo en el Municipio.

MUNICIPIO	VARONES %	MUJERES %
Pampa Aullagas	0,1%	03%

Atención Integral a la Mujer (Partos)

PARTOS			NACIDOS				TOTAL
	NORMALES	CESAREA	Menor a 2500 grs.		Mayor a 2500 grs.		
			Vivos	Muertos	Vivos	Muertos	
En Servicio	46	0	0	0	46	0	46

Fuente: Hospital San Miguel de Pampa Aullagas.

c.3.5. Tasa de mortalidad materno infantil.

La tasa de mortalidad en el Municipio de Pampa Aullagas es muy baja, hasta se puede considerar que es cero.

c.3.6. Esperanza de vida

El Municipio Pampa Aullagas, Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, está considerada como zona crítica incidiendo de sobre manera en la esperanza de vida, donde en algunas comunidades es muy baja llegando a los 71 años pero en algunos casos han llegado a los 87 años.

C.4.BASE CULTURAL DE LA POBLACION

c.4.1.Idiomas

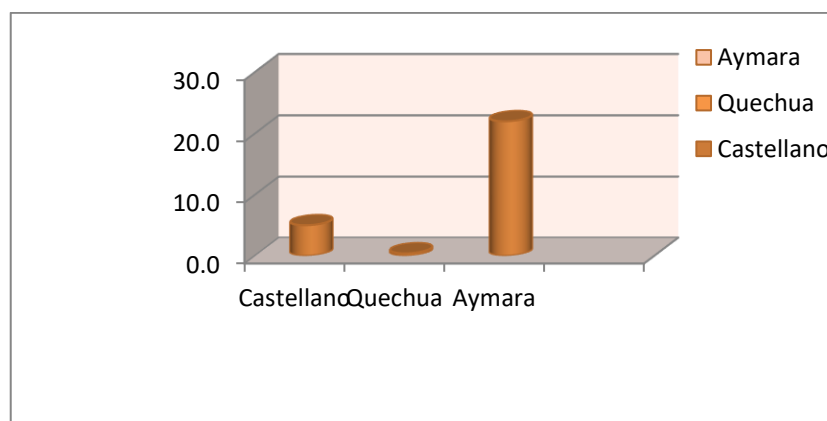
En el municipio de Pampa Aullagas, los idiomas que mas prevalecen son: Aymara, Castellano y Quechua en mínima cantidad, se considera un pueblo descendiente de los aymaras por ello 39% de los habitantes habla aymara y el español el 61% y el restante otras combinaciones, en el mínimo porcentaje también practican el Quechua.

Idiomas predominantes en el Municipio

CUANTOS IDIOMAS HABLAN		IDIOMA	HABITANTES
NO HABLAN	145	No hablan (niños ≤ 2 año)	145
HABLAN 1 IDIOMA	571	Castellano	32
		Aymara	3
		Quechua	1
HABLAN 2 IDIOMAS	1076	Castellano-Aymara	6
		Castellano- Quechua	2
HABLAN 3IDIOMAS	158	Castellano- Aymara – Quechua	
HABLAN 4 IDIOMAS	7		
NO RESPONDE	2	No cuentan/ No responden	2
TOTAL	1814		1814

UNICAMENTE			VARIOS IDIOMAS			TOTAL
CASTELLANO	QUECHUA	AYMARA	CASTELLANO	QUECHUA	AYMARA	POBLACION
5.0%	0.4%	22.0%	31.0%	0.4%	41.2%	100%

Fuente: Diagnóstico Municipal



c.4.2. Religiones y Creencias

La religión predominante es la católica, existiendo también sectas de otras religiones que se encuentran particularmente en los centros poblados y como es de suponer existe la libertad de culto y creencias en nuestro país.

C.4.3. Calendario ritual, festivo, cívico

A continuación se detalla: el calendario histórico ritual y las fiestas religiosas en la población.

MES	FECHAS	ACTIVIDAD RITUAL, FESTIVO, CIVICO
diciembre	25	Lavado de reyes con una llama por Autoridades de la gestión venidera
Enero	1	Posesión de Hilacatas originarios
Enero	6	Timpuni marani (Misa de los reyes)
Enero	8	Sacrificio en el cerro Santo Villca con 6 llamas asjata para timpuni marani (para que el año sea productivo)
Enero	15	Cada Hilacata de ayllu inicia el junta muyo (visita a sus comunarios en todas los pobladores estantes como presentación de autoridad)
Febrero	16	Aniversario de la creación del Municipio de Pampa Aullagas.
Febrero	Domingo de Carnaval	Sacrificio de llamas para sereno de tarcas (challa a pachamama)
Febrero	Carnavales	Challas y Wilanchas según usos y costumbres
Abril	Semana Santa	Misa y procesión de sepulcro
Mayo	3	Santa Veracruz
Junio	21	Año nuevo aymara sacrificio de dos llama entre todos los hilacatas en el cerro Pedro Santos Villca
Junio	24	Asjata para taipi mara (Sacrificio de 2 llamas en el cerro Pedro Santos Vilca, a medio año para dar salud a los comunarios
Agosto	5, 6 y 7	Celebración de fiestas Patrias.
Agosto	15	Virgen de Asunta
Septiembre	29	Apóstol San Miguel Arcángel veneración al patrón con bailes y música introducida.
Diciembre	25	Lavado de reyes con sacrificio de llama por las autoridades de la siguiente gestión

Nuevo Aymara Año

La celebración del año nuevo aymara es el 21 de junio de cada año que se ha convertido en una fama a nivel departamental, nacional e internacional, donde al mundo entero se muestran los actos rituales más sobresalientes, en la “Capital de la Atlántida” de Pampa Aullagas. Para la celebración de la actividad del solsticio de invierno hacen presencia turistas nacionales e internacionales en gran cantidad e incluso autoridades departamentales, nacionales encabezado por el Primer Mandatario de la Nación. En estos últimos años, delegaciones de instituciones arribaron, para recibir el año nuevo andino.

Para dichos eventos la población entera se organiza en comisiones, mostrando la gastronomía, artesanía, el folklore, la cultura ancestral y otros que son representativos.

En esta fecha la población se reúne a través de sus ayllus conformadas en conjunto autóctono y con danza como: la traqueada, la cicuriada, jula jula, iyahuay vidita, representadas con vestimentas típicas originarias de la población. Asimismo todos los grupos autóctonos cumplen la ritualidad, e la despedida del año viejo y en la aparición del año nuevo con la aparición de los primeros rayos del sol, la celebración se realiza en la Cruz Andina del cerro Pedro Santos Villca, previamente los participantes hacen una caminata de una hora y treinta minutos y concurren a las 05.30 de la madrugada para recibir con alegría, música, danza y el deseo de la prosperidad.

C.5. EDUCACION

El municipio de Pampa Aullagas, cuenta con un solo núcleo educativo, denominado Núcleo Educativo Pampa Aullagas, compuesta por las siguientes unidades educativas: Unidad Educativa Central María Sánchez de Fernández que acoge al nivel primario, Colegio Pampa Aullagas, con el nivel secundario, Unidad Educativa asociadas: Túpac Katari en la comunidad de Vila Vinto, Unidad Educativa Bolivia en la comunidad de Lamarpata, Unidad Educativa Elizardo Pérez en la comunidad de Lupiquipa, Unidad Educativa Franz Tamayo B ubicado en la comunidad de Ichalula, Simón Bolívar en la comunidad de Chiquiruyo y Gualberto Villarroel en el

cantón de Bengal Vinto, todas dependientes del sector fiscal, administrativamente pertenecen al distrito Educativo de Salinas de Garci Mendoza.

Estructura institucional: Número tipo y cobertura de los establecimientos

Relación de Núcleos y Establecimientos

NÚCLEOS	ESTABLECIMIENTO	UBICACION	NIVEL
JURISDICCION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PAMPA AULLAGAS	Unidad Educativa María Sánchez de Fernández	Pampa Aullagas	Primaria
	Colegio Pampa Aullagas	Pampa Aullagas	Secundaria
	Unidad Educativa Túpac Katari	Vila Vinto	Primaria
	Unidad Educativa Bolivia	Lamarpata	Primaria
	Unidad Educativa Elizardo Pérez	Lupiquipa	Primaria
	Unidad Educativa Franz Tamayo B	Ichalula	
	Unidad Educativa Simón Bolívar	Chiquiruyo	Primaria
	Unidad Educativa Gualberto Villarroel	Bengal Vinto	Primaria

Los cuadros siguientes muestran la relación de número, tipo y cobertura de los establecimientos que pertenecen a la Sección Municipal:

Estado y calidad de la infraestructura y del equipamiento disponible por establecimiento

Estructura Institucional Municipio de Pampa Aullagas

NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIZACION	INFRAESTRUCTURA			EQUIPAMIENTO		
		BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
Unidad Educativa María Sánchez de Fernández	Pampa Aullagas		X			X	
Colegio Pampa Aullagas	Pampa Aullagas		X			X	
Unidad Educativa Túpac Katari	Vila Vinto		X			X	
Unidad Educativa Bolivia	Lamarpata		X			X	
Unidad Educativa Elizardo Pérez	Lupiquipa		X			X	
Unidad Educativa Franz Tamayo	Ichalula		X			X	
Unidad Educativa Simón Bolívar	Chiquiruyo		X			X	
Unidad Educativa Gualberto Villarroel	Bengal Vinto		X			X	

Fuente: Dirección Distrital de Salinas de Garci Mendoza

En el Municipio de Pampa Aullagas en su generalidad la infraestructura y equipamiento se encuentran en regular condición, con excepción del establecimiento de la Unidad Educativa Franz Tamayo B de Ichalula, que dos aulas octogonales construidas con la Cooperación Japonesa en el año 2009, además el Gobierno Municipal de Pampa Aullagas, ha equipado con computadoras.

Dotación de servicios básicos por establecimiento

Servicios Básicos por Establecimiento

UBICACIÓN	CICLOS	AGUA	LUZ	BAÑOS HIGIENICOS
Unidad Educativa Central María Sánchez de Fernández	Pampa Aullagas	Pileta/r	Luz	Dispone letrina
Colegio Pampa Aullagas	Pampa Aullagas	Pozo/r	Luz	Dispone letrina
Unidad Educativa Túpac Katari	Vila Vinto	No cuenta	Luz	Dispone letrina
Unidad Educativa Bolivia	Lamarpata	No cuenta	Luz	No dispone Dispone letrina
Unidad Educativa Elizardo Pérez	Lupiquipa	No cuenta	Luz	Dispone letrina
Unidad Educativa Franz Tamayo B	Ichalula	No cuenta	Luz	Dispone letrina
Unidad Educativa Simón Bolívar	Chiquiruyo	Pozo	Luz	Dispone letrina
Unidad Educativa Gualberto Villarroel	Bengal Vinto	Pozo	Luz	Dispone letrina

Fuente: Dirección Distrital de Educación de Salinas de Garci Mendoza

Número de matriculados por sexo, grado y establecimiento

Alumnos. Matriculados de las Unidades existentes en la Jurisdicción

Municipal de Pampa Aullagas.

NIVELES Y GRADOS	Nº DE CURSOS	INSCRIT.	RETIRADOS			EFECTIVOS			REPROBADOS			PROMOVIDOS		
			TOTAL	VAR	MUJ	TOTAL	VAR	MUJ	TOTAL	VAR	MUJ	TOTAL	VAR	MUJ
INICIAL	1		3		3	2	2	4				2	2	4
1era. SECCION	1	7	2	1	3	4	3	7				4	3	7
2da SECCION		10												
SUBTOTAL ES	2	17	5	1	6	5	5	11	0	0	0	6	5	11
PRIMARIA														
1er GRADO	7	66	5	4	9	25	32	57	1	1	2	24	31	55
2do GRADO	5	52	3	1	4	27	21	48	1	2	3	26	19	45
3er GRADO	7	68	3	7	10	29	29	58				29	29	58
4to GRADO	5	39	1	1	2	21	19	37	1		1	20	16	36
5to. GRADO	5	45	2		2	19	24	43		2	2	19	24	43
6to. GRADO	5	60	2	2	4	28	28	56				28	26	54
7mo GRADO	2	47	3	4	7	20	20	40				20	20	40
8vo. GRADO	2	31	5	4	9	16	6	22				16	6	22
SUBTOTAL ES	38	408	24	23	47	185	176	361	3	5	8	182	171	353
SECUNDARIA														
1er GRADO	2	41	7	5	12	15	14	29				15	14	29
2do GRADO	2	34	3	4	7	17	10	27				17	10	27
3er GRADO	2	37	3	4	7	13	17	30				13	17	30
4to GRADO	2	31	3	2	5	19	7	26				19	7	26
SUBTOTAL ES	8	143	16	15	31	64	48	112				64	48	112
TOTAL	48	568	45	39	84	255	229	484	3	5	8	252	224	476

FUENTE: Dirección Distrital de educación de Salinas de Garci Mendoza

ESTADISTICA DEL NIVEL PRIMARIO POR GRADOS.

NUCLEOS Y UNIDADES EDUCATIVAS	GRADO	CURSOS.	INSCRITOS			RETIRADOS			EFECTIVOS			RETENIDOS			PROMOVIDOS		
			VAR	MUJ	TOTAL	VAR	MUJ	TOTAL	VAR	MUJ	TOTAL	VAR	MUJ	TOTAL	VAR	MUJ	TOTAL
GUALBERTO VILLARROEL		6	20	28	48	2	1	3	18	27	45				18	27	45
	1	1	3	3	46	1		1	2	3	5				2	3	5
	2	1	3	3	6				3	3	6				3	3	6
	3	1	4	8	12		1	1	4	7	11				4	7	11
	4	1	4	4	8				4	4	8				4	4	8
	5	1	1	5	6				1	5	6				1	5	6
	6	1	5	5	10	1		1	4	5	9				4	5	9
SIMON BOLIVAR		3	9	6	15	2	2	4	7	4	11				7	4	11
	1	1	2	3	5	1	1	2	1	2	3				1	2	3
	2	1	3	2	5	1		1	2	2	4				2	2	4
	3																
	4	1	4	1	5		1	1	4		11				4		4
	5																
	6																4
FRANZ TAMAYO		6	20	19	39	1	3	4	19	16	35	1		1	18	16	34
	1	1	4	6	10		1	1	4	5	9	1		1	3	5	8
	2	1	7	2	9				7	2	9				7	2	9
	3	1	3	4	7	1	1	2	2	3	5				2	3	5
	4	1	2	1	3				2	1	3				2	1	3
	5	1	3	1	4				3	1	4				3	1	4
	6	1	1	5	6				1	4	5				1	4	5
BOLIVIA		3	6	5	11		1	1	6	4	10				6	4	10
	1																
	2	1	1	3	4				1	3	4				1	3	4
	3	1	3	1	4		1	1	3		3				3		3
	4	1	2	1	3				2	1	3				2	1	3
	5																
	6																
TUPAC KATARI		3	4	10	14	1		1	3	10	13		2	2	3	8	11
	1	1	1	2	3				1	2	3				1	2	3
	2																
	3	1	2	4	6				2	4	6				2	4	6
	4																
	5																
	6	1	1	4	5	1		1		4	4		2	2		2	2
ELIZARDO PEREZ		3	5	7	12				5	7	12				5	7	12
	1	1	2	2	4				2	2	4				2	2	4
	2																
	3	1	2	3	5				2	3	5				2	3	5
	4																
	5	1	1	2	3				1	2	3				1	2	3
	6																
PAMPA AULLAGAS		4	44	34	78	8	8	16	36	26	62				36	26	62
	7	2	23	24	47	3	4	7	20	20	40				20	20	40
	8	2	21	10	31	5	4	9	16	6	22				16	6	22

c.5.1.Educación Formal

El presente diagnostico actualiza y profundiza el análisis de la situación de la educación en la Sección Municipal de Pampa Aullagas, considerando que el contexto global ha tenido cambios sustanciales, especialmente al igual que en muchos municipios el sistema de enseñanza vigente en el municipio, es el implementado a partir de la Reforma Educativa, sin embargo al presente ya se encuentra en vigencia la Nueva Ley de la Educación

Relación de Participantes en Educación Alternativa para Adultos.

MUNICIPIO	Total inscritos
PAMPA AULLAGAS	30
BENGAL VINTO	26

Fuente: Dirección Distrital de Educación de Salinas de Garci Mendoza 2010

c.5.2 Fines

La Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez, plantea la contribución a la consolidación de la Educación descolonizada para garantizar un Estado Plurinacional y una Sociedad del Vivir Bien con justicia social, productiva y soberana, además de formar integral y equitativamente a mujeres y hombre, universalizar los saberes y conocimientos propios, fortalecer el desarrollo de intraculturalidad, contribuir a la convivencia armónica y equilibrada del ser humano con la madre tierra, promoviendo una sociedad despatriarcalizada e impulsar la investigación científica y tecnológica asociada a la invocación y producción de conocimientos.

c.5.3 Objetivos

Desarrollar la formación integral, científica, técnica, tecnológica y productiva, fortaleciendo la unidad e identidad del Estado Plurinacional, respetando la diversidad, consolidando la soberanía política, económica, social y cultural, con equidad e igualdades, oportunidades y cultivar el civismo, el diálogo intercultural y los valores éticos, morales, y estéticos de las comunidades humana y la madre tierra y finalmente promover y garantizar la educación permanente, niñas, niños y adolescentes con discapacidad y con talentos extraordinarios en el aprendizaje.

En el Municipio se percibe que todavía no hay una clara comprensión de los roles de las diferentes instancias ni por los propios responsables ni por los pobladores, instituciones y demás actores sociales, de ahí que existen dificultades para asumir sus funciones adecuadamente y en muchos casos se presentan sobre posiciones, recelo y conflictos a diferentes niveles.

La coordinación a nivel interinstitucional muestra una debilidad en los diferentes niveles. A nivel de la Dirección Distrital de la Sección Municipal entre la Alcaldía y padres de familia.

En cuanto al calendario escolar, es incompatible con el calendario agrícola/pecuario, lo que limita la asistencia de los alumnos especialmente en épocas de mayor actividad agropecuaria.

c.5.4 Apertura y funcionamiento de la Unidad Académica en Pampa Aullagas.

En fecha 11 de febrero de 2.009 mediante Cite GMPA N° 038/09 dirigido al Ministro de Educación, el Gobierno Municipal de Pampa Aullagas, conjuntamente las autoridades político –administrativos, originarios, campesinos y otras, han presentado el Proyecto de Creación de la Unidad Académica de Educación Musical en Pampa Aullagas, elaborado por la Comisión Mixta integrada por INS-EIB “René Barrientos Ortuño” y el Municipio de Pampa Aullagas.

Para la creación de la Unidad Académica se ha apoyado a lo previsto por los Arts. 77, 91 parágrafo I y Art. 96 parágrafo I de la Constitución Política del Estado y otras normas que rigen la materia. Motivo por el cual el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Resolución Ministerial N°300/09, de fecha 08 de junio de 2009, después de efectuar varias consideraciones fundamentadas y a mérito del Informe Legal DGAJ N°536/2009 de fecha 08 de junio de 2.009 se pronuncia la mencionada Resolución Ministerial, cuyo texto en la parte RESOLUTIVA SEÑALA: “**POR TANTO:** El señor Ministro de Educación en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 29894 de fecha 7 de febrero de 2009 y Decreto Supremo N° 0001 de 8 de febrero de 2009. **RESUELVE: Artículo 1.-** (Autorización). Autorizar la apertura y funcionamiento de la Unidad Académica de Pampa Aullagas ubicada en la Segunda Sección Municipal de la Provincia Ladislao Cabrera del Departamento de

Oruro, la misma que funcionará con una carrera de Expresión y Creatividad con Especialidad en Artes Musicales del Nivel Secundario. **Artículo 2.-** (DEPENDENCIA E INICIO DE ACTIVIDADES). La unidad Académica de Pampa Aullagas dependerá la Escuela Superior de Formación de Maestros “René Barrientos Ortuño” de Caracollo del departamento de Oruro, debiendo iniciar actividades a partir del primer semestre de la gestión 2010, con el curso de nivelación, aplicando los planes y programas con los que cuenta el Ministerio de Educación.

Desde la gestión académica de 2.010, después de cumplir varias formalidades inherentes al caso entró en vigencia la Unidad Académica de Artes Musicales, Escénicas y Danzas dependiente de la Escuela Superior de Formación de Maestros “René Barrientos Ortuño” de Caracollo, con el registro y participación de 35 estudiantes que han culminado la gestión académica de 2.010 y se prevee que en cada gestión académica se incrementará 35 estudiantes.

C.6. SALUD

c.6.1. Medicina convencional

Los indicadores sociales que permiten diagnosticar el estado de salud de los habitantes del Municipio son las condiciones económicas, sociales y culturales críticas que favorecen la prevalencia y transmisión de enfermedades, que son posibles de ser prevenidas, a estos problemas se suma la falta de asignación de recursos humanos.

La prestación de servicios de salud en el Municipio de Pampa Aullagas, principalmente para la salud está basada en atención a través de los establecimientos como ser, las postas de salud, que tienen su funcionamiento en algunas comunidades del Municipio.

c.6.1.1 Ubicación de los establecimientos de Salud

ESTABLECIMIENTO	COMUNIDAD	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Centro de Salud “San Miguel”	Pampa Aullagas	Centro de Salud Hospital
Puesto de salud “Bengal Vinto”	Bengal Vinto	Puesto de salud
Puesto de Salud “Ichalula”	Ichalula	Puesto de salud

Fuente: Hospital San Miguel de Pampa Aullagas

c.6.1.2.Estado, calidad y capacidad de la infraestructura y del equipamiento disponible por establecimiento

Entre las variables sociales del desarrollo tanto económico como urbano de la región, existe una que es fundamental ambiental y ecológico; “la Salud y su preservación”, la cual debe ser considerada como un factor prioritario en todo un proceso de planificación socio- económica, considerando no solo como una ausencia de enfermedades, sino sobre todo como una condición de bienestar psico-somático y social y por tanto de productividad.

En el Municipio de Pampa Aullagas, así como en todas las poblaciones del departamento y del país, la salud esta en relación directa con la existencia y distribución del agua potable, tanto en sus áreas urbanas como rurales, los datos índices de mortalidad infantil y movilidad de la población, sobretodo gastrointestinal, renales, endocrinales, parasitarias, dermatológicas y otros, se debe invariablemente a la falta de servicios de agua y de saneamiento ambiental eficiente.

Los medios de control y tratamiento de enfermedades, generadas por el medio insalubre, por las características deficientes de nutrición de la mayor parte de la población y por sus hábitos de vida sin educación sanitaria apropiada, están constituidos por los servicios médicos hospitalarios y farmacéuticos , los cuales crecen a pasos extraordinarios.

La atención médica ambulatoria y de hospitalización presenta un aumento en los últimos años como resultado de la asistencia médica con que se cuenta en las especialidades de traumatología, medicina interna, ginecología y otros, por sus actividades sobre educación en salud en el ámbito de las comunidades rurales, lo que significa un paso positivo a la preservación de la salud en estas áreas.

El nuevo modelo sanitario propone la prevención, el fomento, la educación, la asistencia y la rehabilitaciones de la salud de los bolivianos en el marco conceptual del desarrollo Humano, se institucionaliza el sistema público de salud descentralizado y participativo, fundamenta su estructura en el principio de integración, integralidad,, interseccionalidad, racional, administrativa , asignación

de recursos para la gestión, control del sistema por la población, además de orientar en la atención de los servicios hacia los problemas prioritarios de salud definidos por los usuarios.

En la Capital de Pampa Aullagas existe un hospital de segundo nivel que brinda la atención permanente a toda la población de la sección, de la misma manera para la contribución de la atención existe centros de salud en los cantones Ichalula y Bengal Vinto, en algunas comunidades como Vila Vinto, Lupiquipa y otros existen centro de asistencia médica denominados boticas comunales.

Infraestructura, Equipamiento de Servicios de Salud

Municipio	Sector	Establecimiento	Personal	Infraestructura	Equipamiento
PAMPA AULLAGAS	PAMPA AULLAGAS	Centro Salud Hospital "San Miguel"	Médico, Licenciada en enfermería, farmacéutica y Enfermera Auxiliar	Regular	Equipo Básico
	BENGAL VINTO	Puesto de salud "Bengal Vinto"	1 aux.enf.	Regular	Equipo Básico
	ICHALULA	Puesto de Salud "Ichalula"	1 aux.enf.	Regular	Equipo Básico

c.6.1.3. Personal médico

En el municipio Pampa Aullagas los datos obtenidos se identifico el siguiente personal que trabaja en los diferentes centros de salud.

Un médico (con recursos del TGN – permanente)

Una odontóloga (con recursos del TGN – Permanente)

Una farmacéutica (a contrato de la H.A.M.- Permanente)

Una licencia de enfermería (con recursos TGN- Permanente)

Cuatro auxiliares de enfermería (con recursos TGN- Permanente)

Un personal de servicio (con recursos TGN- Permanente)

Un conductor de movilidades (con recursos TGN- Permanente)

Un médico responsable del Bono Juana Azurduy (a contrato del M.SD.- Temporal)

Una licenciada de enfermería responsable de la UNI(a contrato del M.SD.- Temporal.

c.6.2.Medicina tradicional

c.6.2.1 Curanderos y parteros

El Mundo tradicional del Altiplano establece que la medicina la practican casi todos los pobladores de las comunidades cuya transmisión la ejercen de sus antepasados, emplean las plantas medicinales de su hábitat, tienen fama de “curanderos” y “parteros”. Son especialistas además, en la curación de resfríos y diarreas y otras enfermedades de la región, de acuerdo al lugar en que viven. Se estima que hay alrededor de 16 en todo el Municipio.

c.6.2.2.Principales enfermedades tratadas por la medicina tradicional

Existe una omnipresencia de la medicina tradicional en todo el Municipio, tanto en la concepción-salud-enfermedad, como en el uso de los agentes de la medicina tradicional, en el curandero esta el secreto de la curación de las enfermedades sobrenaturales que afectan a la vez al cuerpo y al alma, domina los recursos mágicos y los rituales, aunque conoce también los naturales.

Las principales enfermedades que son tratadas por la medicina tradicional destacan: el J’apeca, lari lari, dolor estomacal, diarrea, resfríos, dolor de oído, parálisis facial, y las plantas medicinales utilizadas son: Paico, manzanilla, coca, lampaya, wira wira, nuez moscada, ph’asa, maicena, tabaco y otras.

C.7. SANEAMIENTO BASICO.

c.7.1. Estructura institucional

En la capital y los cantones de la Sección Municipal no existe una estructura institucional, porque ninguna de las poblaciones dispone con servicios de alcantarillado, baterías higiénicas públicas ni privadas. Solo existe la provisión de agua potable con pésimas condiciones de abastecimiento, para el cual existen comités de aguas sin apoyo legal.

La distribución y control del sistema de agua potable esta regulado por el Comité de Aguas compuesto por tres personas que trabajan en forma ad-honorem, cuya renovación es cada fin de año, su misión es efectuar el mantenimiento respectivo y el cobro por los servicios prestados cuya tarifa mensual asciende a cinco 00/100 Bolivianos (Bs.5.00). La forma de administración de este Comité es autónoma sin

respaldo legal, por lo que se recomienda obtener la personería jurídica para demostrar la legalidad y no cometer ilicitudes al margen de la ley.

c.7.2. Calidad cobertura y estado de los sistemas de agua potable

Respecto a la calidad, cobertura y estado de los sistemas de agua potable las principales comunidades del municipio presentan servicios que pasa de lo regular. En Pampa Aullagas existen dificultades en la provisión constante de este líquido elemento, de igual manera en Bengal Vinto, Ichalula, Lupiquipa, Vila Vinto y Chiquiruyu.

El Fondo de Inversión Social, como institución responsable de atender las demandas del sector del Desarrollo Humano no tuvo la capacidad de cubrir los requerimientos de los pobladores de las diferentes comunidades de la jurisdicción Territorial del Municipio de Pampa Aullagas Segunda Sección de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro.

c.7.3. Cobertura y medios para la eliminación de excretas

En el proceso del diagnóstico se constató que en las poblaciones del área urbana; Pampa Aullagas, (cuenta con Alcantarillado, pero en su mayoría no utilizan), Bengal Vinto y Ichalula, existen letrinas domiciliarias para la eliminación de las excretas que no son utilizadas por falta de orientación a los usuarios, faltando implementar este servicio en las comunidades rurales del municipio, situación que obliga al poblador realizar sus necesidades a campo abierto.

C.8. FUENTES Y USOS DE ENERGÍA.

c.8.1. Tipo de Fuentes: Eléctrica, Gas, Leña

La generación de energía eléctrica proviene de la red de electrificación rural del departamento y el uso que realizan es en forma doméstica, para alumbrado de sus viviendas y el ornato público.

Uso de Energía

FUENTE DE ENERGIA	USO DOMESTICO %
Leña	10
Kerosene	05
Gas licuado	75
Eléctrica	05
Solar	05
T O T A L	100 %

Fuente: Taller Comunal 2010

c.8.2. Cobertura domiciliaria y consumo per cápita

La cobertura domiciliaria alcanza un 95% en las viviendas particulares de Pampa Aullagas.

El consumo per cápita promedio es de 20 Kwt/mes. Las tarifas están determinadas por el Sistema de Regulación Sectorial.

C.9. VIVIENDA**c.9.1. Estado y calidad**

De todas las viviendas existentes en el Municipio el 97% son propias, el 2% alquiladas y el 1% otros, lo que significa que casi el total de las familias viven en sus domicilios propios.

c.9.2 Viviendas a nivel de las comunidades:

Las viviendas a nivel de las comunidades se encuentran construidas con adobes y ladrillos, paredes de las cuales un 60% tienen revoque, con aproximadamente 40% de techo de paja y calamina un 70% con calamina y piso de ladrillo.

c.9.3 Viviendas a nivel de la capital del Municipio

La generalidad de las paredes de las viviendas están construidas con adobe, los techos un 35% son de paja, un 65% de calamina; el piso tiene casi en su generalidad un 70 % de ladrillo apisonada un 20% cemento y un 10% de tierra.

c.9.2. Número de ambientes por vivienda

El número de ambientes por vivienda se distribuye de la siguiente manera, en toda Sección Municipal:

Porcentaje de Cuartos por Viviendas en la Sección Municipal

AMBIENTES POR VIVIENDA	PORCENTAJE (%)
1 cuarto	4
2 cuartos	24
3 cuartos	46
4 cuartos	24
5 cuartos	2
TOTAL	100

Del total de viviendas el 4% cuentan con un solo ambiente, el 24% con dos ambientes; el 46 % cuentan con tres ambientes, el 24% con 4 ambientes y el 2% cuentan con cinco ambientes, lo que significa que la gran parte de las familias viven hacinadas con un promedio de 3-4 miembros por dormitorio.

C.10. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El tramo principal que une Oruro - Pampa Aullagas, tiene una extensión de 215 kilómetros, cuyas carreteras al presente se encuentra en proceso de Construcción Tramo Huari – Quillacas – Pampa Aullagas en la época de lluvias, se hace dificultosa su accesibilidad a a la capital del Municipio.

La frecuencia de uso de las carreteras en el Municipio es constante en su mayoría buses, reflejada en el siguiente cuadro.

Frecuencias de viajes al Municipio

Días salida de transporte	Lugar o destino	Tipo de Vehículos
Domingo, lunes, miércoles, jueves, viernes y sábado.	Oruro – Pampa Aullagas	Buses de transporte de pasajeros
Lunes , Martes, jueves, viernes, sábados	Pampa Aullagas – Oruro	Buses de transporte de pasajeros.
En días distintas	Pampa Aullagas – Challapata – Pampa Aullagas	Camiones con cargas y pasajeros.

Los servicios que prestan los transportistas al Municipio, de acuerdo a los usuarios y lo que se pudo constatar es en forma regular, los Buses tienen una tarifa de Bs. 16 por viaje de ida Pampa Aullagas – Oruro; y Bs. 8,00 en Bus por ida Pampa Aullagas – Challapata.

Características de accesibilidad y Estados

TRAMOS	Lugar o destino	Tipo de Vehículos
Domingo, lunes, miércoles, jueves, viernes y sábado.	Oruro – Pampa Aullagas	Buses de transporte de pasajeros
Lunes, Martes, jueves, viernes, sábados	Pampa Aullagas – Oruro	Buses de transporte de pasajeros.
En días distintas	Pampa Aullagas – Challapata – Pampa Aullagas	Camiones con cargas y pasajeros.

c.10.1. Red de comunicaciones**c.10.1.1.Existencia y servicios de ENTEL.**

Pampa Aullagas cuenta con tres puntos de servicios de ENTEL, ubicada en la población con conexión o comunicación a nivel nacional e internacional, en forma constante.

Además existe la línea de Servicio Móvil de ENTEL, con algunas deficiencias por las tardes.

c.10.1.2 Medios de comunicación: Televisión y Radioemisoras.

Con relación a los medios de comunicación, en el Municipio no existe ninguno; sin embargo, recibe señales de Televisión: Canal 5 Bolivisión, Canal 9 ATB. Canal 7, de igual manera capta radio emisoras como Bahai, Fides, Panamericana, Pío XII, Siglo XX, Radio de Orinoca, que son sintonizados por la población en horas matinales preferentemente en su generalidad, cumpliendo así un rol importante para efectuar comunicados y/o avisos, y el Municipio cuenta con una Emisora con Frecuencia Modulada, denominada Radio Atlántida.

IV. ASPECTOS ECONOMICOS – PRODUCTIVOS.

D.1. Acceso y Uso del Suelo

La disponibilidad de terrenos en la zona Pampa Aullagas, presenta tierras cultivables y de pastoreo, cuyo porcentaje es variable considerando que en la gestión de 2.009, varios agricultores han determinado sembrar Quinoa especialmente en los sectores de Bengal Vinto, Ichalula, Lupiquipa y otros.

d.1.1.Tenencia del suelo

d.1.1.1. Tamaño de la propiedad familiar y comunal

La tenencia de tierra es de propiedad colectiva e individual. Ambos regímenes de propiedad están respaldados por las normas legales vigentes.

El tamaño de tenencia de terreno varía de 11.5 has. a 25.8 has., aproximadamente en la jurisdicción territorial de Pampa Aullagas, de acuerdo a la información recabada en las encuestas familiares, apunta que la práctica comunal para el uso de las tierras va desapareciendo como consecuencia del nuevo comportamiento del comunarios hacia la propiedad privada.

d.1.1.2. Régimen de propiedades propias, no propias

El régimen de propiedad está predeterminado en el Título de Saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen, en un 50% de Marka Pampa Aullagas, ubicado en el sector sud oeste de la jurisdicción territorial y el resto no se encuentra titulado, por existir problemas limítrofes con el departamento de Potosí. A nivel porcentual, el 8% de las familias no cuentan con terrenos. Si bien la mayoría de los comunarios tienen derecho propietario de sus tierras, es innegable, la falta de legalización de sus títulos de propiedad.

d.1.1.3.Origen de la propiedad:

Tenencia vía herencia.

El origen de la propiedad en su mayoría es de herencia, tomando en cuenta que los sistemas culturales que desarrollan todos los Ayllus de esta zona, tienen una característica de estructura familiar, con predominancia.

D.2.Sistemas de Producción

d.2.1. Sistema de Producción Agrícola

Entre las principales variedades de cultivo agrícola, la zona presenta la siguiente relación:

En la jurisdicción territorial de Pampa Aullagas

PRINCIPALES CULTIVOS	NOMBRE CIENTÍFICO	VARIEDADES
Quinua	<i>Chenopodium quinoa</i> <i>Hill</i>	Real, Pantela, rosada y negra
Papa	<i>Solanum yuberosaum</i>	Paly, Luky, imilla, Kaisally y Pino
Haba	<i>Vicia faba</i>	Criolla
Forrajes	<i>Hordeum vulgare</i> , <i>Midicagus sativa</i>	Cebada berza.
Cebolla orgánica	<i>Allium cepa org.</i>	Experimento

FUENTE: Informaciones fidedignas de los habitantes.

La producción agrícola en esta zona presenta particularidades importantes donde se observan terrenos aptos para cultivos con predominancia de la Quinua en sus diferentes variedades, como ser Real, Pantela seguida por papa, haba (mínima cantidad), forrajes y Cebolla orgánica la producción obtenida es para el consumo de sus pobladores.

d.2.1.1.Tecnología empleada

En la zona de Pampa Aullagas, cuentan con una maquinaria agrícola que es utilizado por la población en general, por su costo de prestación de servicios, pero que sin embargo su uso es un avance para incrementar la producción agrícola en la región.

d.2.1.2. Rotación de cultivos y manejo de suelos

La rotación de cultivos se efectúa en función a la producción agrícola, generalmente se empieza con la papa, posteriormente la quinua o cebada, esta práctica permite al suelo; mantener e incrementar los nutrientes, disminuir las enfermedades y plagas, evitar la esterilidad de los suelos, y también mejorar la textura del suelo. El manejo de los suelos es en pequeña escala.

d.2.1.3. Relación superficie cultivable, cultivada

Esta situación se explica, considerando que la agricultura no ocupa el primer lugar como actividad económica, debido básicamente a las inclemencias del clima, sumado la falta del recurso hídrico para los cultivos.

d.2.1.4 Insumos: semillas, fertilizantes y fitosanitarios

Las semillas utilizadas para el cultivo de la Quinua son de distintas variedades como ser real, rosada y negra: entre tanto en Papa existen variedad como pali, lucky e imilla,

La utilización de fertilizantes muestra los siguientes requerimientos: Abono orgánico (estiércol de llama y oveja) y fertilizantes químicos como la urea y NPK.

Superficie por Cultivo y por Familias en el Municipio

PRINCIPALES CULTIVOS	TOTAL SUPERFICIE
Quinua	115.6
Papa	10.2
Cebolla Orgánica	1.2
Cebada	0.5
Otros	0.6
TOTAL	128.1

FUENTE: Talleres comunales 2010

d.2.1.5. Rendimiento por cultivo

Los rendimientos en los principales cultivos del Municipio, presentan una variabilidad: de zona a zona, aspecto que es permisible dada la “especialidad” que

tiene cada región en la actividad agrícola, el siguiente cuadro muestra este aspecto de la zona con relación al municipio:

Rendimientos por Cultivos

CULTIVO	RENDIMIENTO PROMEDIO
Quinua	53,0
Papa	10,0
Cebolla Orgánica	5,0
Cebada	0,5
Otros	0,4

FUENTE: Talleres comunales.

d.2.1.6. Destino de la producción

La producción agrícola es destinada a la Comercialización principalmente la Quinua y para su dieta alimentaria y un porcentaje muy pequeño destinado al trueque y para semilla.

d.2.1.7. Plagas y enfermedades

Principales Plagas y Enfermedades en los Cultivos

Quinua	Liebre conejos	Llaja
Papa	Liebre, conejo, gusanos pulgones	Sarna Carbones tizonas
Cebada	Liebre	Carbones

d.2.1.8. Infraestructura productiva: Depósitos, almacenes, maquinaria equipamiento y herramientas.

En materia de infraestructura no disponen de depósitos para el almacenamiento de los productos agrícolas. En la zona Pampa Aullagas, disponen de un tractor agrícola de propiedad del Municipio transferido a las autoridades originarias de los Ayllus, como también existen maquinarias agrícolas particulares.

d.2.1.9. Organización de la fuerza de trabajo

La organización de la fuerza del trabajo básicamente radica en la familia, donde el jefe de familia (hombre) asume las actividades de mayor esfuerzo (roturación, preparación del terreno, siembra, aporqué y cosecha). Las actividades como cuidado y **deshierbe** son actividades reservadas para los demás miembros de la familia, son realizadas en coordinación con el jefe de familia.

d.2.1.10. Costos de producción y rentabilidad.

Dada la diversidad de extensión de terreno que cultiva en la agricultura cada familia, se considera el cajón medida utilizada en la zona que equivale a 400 M2 como unidad de producción en la cual se invierte recursos económicos, insumos y otros que generan los costos de producción.

El beneficio esta dado generalmente por los ingresos que genera la venta menos los costos de producción, para determinar la rentabilidad.

Al constituirse la papa como principal cultivo agrícola de la zona, se realiza el cálculo de los costos de producción y su rentabilidad para este producto, asimismo, para los otros cultivos quinua, papa, cebolla orgánica cuya producción resulta insignificante y de poca relevancia para sus ingresos económicos. Este análisis se efectúa con el propósito de valorizar el costo de producción de los diferentes productos.

Costos de Producción de la QUINUA 1 Hectárea

CONCEPTO	UNID.	CANTID.	PRECIO UNIT.	TOTAL Bs.
A.-Preparación de terreno				
Roturado	Jornal	12	80,00	960,00
B. SIEMBRA				
Siembra	Jornal	5	70,00	350,00
Semilla	Kg.	12	12,00	144,00
C. LABORES CULTURALES				
Aspersión	Jornal	4	60,00	240,00
Deshierbe	Jornal	2	60,00	120,00
Insecticida	Litro	2	140,00	280,00
D. COSECHA				
Segado	Jornal	6	80,00	480,00
Trillado	Jornal	2	80,00	160,00
Selección y Manipuleo	Jornal	3	80,00	240,00
TOTAL COSTO	Bs./ha			2.974,00
Rendimiento/precio	Qq/ha	15	650	9.750,00
UTILIDAD	Bs.			6.776,00

FUENTE: Banco de datos Fundación Poder Indígena Originaria 2.010.

d.2.2. Sistema de producción pecuario

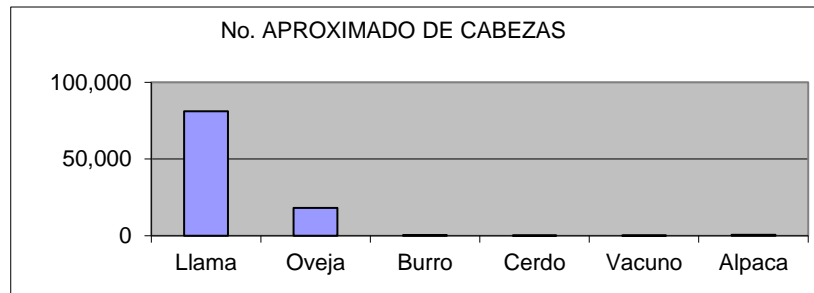
d.2.2.1. Población por especies principales

Ganado existente por especies en todo el municipio

GANADO	No. APROXIMADO DE CABEZAS
Llama	8.138
Oveja	12.436
Burro	78
Cerdo	18
Vacuno	3
Alpaca	2

FUENTE: Talleres comunales 2010

Número de cabezas por especies



El cuadro y gráfico precedente muestran la población pecuaria en todo el municipio, desagregándose para la zona de la siguiente manera:

d.2.2.2. Tecnología y manejo

Como se puede observar en los cuadros anteriores las dos especies mas importante en la zona son el ganado camélido (llamas) y ovino. Estas dos especies en su manejo se realizan de manera tradicional, atendiendo precariamente la sanidad animal, la nutrición especialmente por las familias en su conjunto.

El asesoramiento en la práctica de la reproducción es insuficiente, las diferentes tropas tienen "jañachu" o reproductor que sale del mismo hatu y realiza el empadre todo el año, ocasionando la consanguinidad, situación que dificulta llevar un registro reproductivo optimo.

d.2.2.3. Productos y subproductos

El principal subproducto que se obtiene de la carne de llama es el charque, el mismo tiene una muy buena aceptación en el mercado nacional. Del mismo modo, del ganado camélido (llamas) como ovino se obtiene fibra y lana para la producción artesanal de prendas de vestir, para su uso.

Los cueros son utilizados para la construcción de sus viviendas elaborando cuerdas para sujetar el techo con los listones, como también para uso de abarcas, como lienzo para llamas de carga y como alimentación de sus animales domésticos. Este sub producto, no es aprovechado adecuadamente a través de un proceso de curtido que podría generar valor agregado por su potencialidad y cuantía existente.

d.2.2.4 Insumos utilizados, Productos veterinarios, semillas, y otros

Dentro los insumos utilizados para la sanidad animal, para la desparasitación externa tenemos: Ivermectina al 1%, Diazil y para los parásitos internos tenemos: Valbasin al 10% mientras que para las infecciones se cuenta con: Antibióticos.

Como reconstituyentes se tiene las vitaminas Coloidal, AD3E .

Sanidad Animal

ESPECIE	DESPARACITACION			
	INTERNA		EXTERNA	
	PRODUCTO	DOSIS	PRODUCTO	DOSIS
LLAMA (adulta)	Albendazol	7 cc	Ivermactin	1,5 cc
LLAMA (cria)	Albendazol	4 cc	Ivermactin	0,5 cc
Ovinos	Albendazol	4 cc	Ivermactin	0,5 cc

Fuente: Taller comunal 2.010

Enfermedades y Sanidad Animal

GANADO	ENFERMEDADES PRINCIPALES	SANIDAD ANIMAL	TRATAMIENTO TRADICIONAL
Llama	Ectoparasitos Sarna, Jamaku endoparasitos,	Ivomec, Diazil, Valbasen	Aceite sucio de camión, Untu.
Oveja	Ectoparasitos Sarna, garrapata, piojo endoparasitos, Muyo muyu,	Ivomec, Diazil, Valbasen	Aceite sucio de camión, Untu.
Burro	Ectoparasitos peste, endoparasitos,	Ivomec, Diazil, Valbasen	No se conoce.
Vacuno	Endoparasitos, Timpanismo,	Ivomec, Diazil	Punzones, Yarwis
Alpaca	Jamaku diarrea, sarna	Ivomec, Diazil, Valbasen	Apenas nacido deben beber calostro

Fuente: Taller comunal 2.010

d.2.2.5. Manejo de praderas y forrajes

La cobertura vegetal de las praderas en las ayllus de la zona muestra principalmente a las siguientes especies como las más representativas y con mayor presencia a la paja brava o iru ichu, paja amarilla, tholares, lampaya, wanja thola y t'hiti thola. Entre los gramadales se tiene chiji blanco y negro. En pequeña escala se tienen bofedales con especies como la ch'illihua, quemallu, cuyo crecimiento es de forma natural, no realizándose ningún manejo de los mismos.

d.2.2.6.Costos de producción y rentabilidad

Costos de producción de camélidos expresados en Dólares Americanos, rebaño de 170 llamas

DETALLE	UNIDAD MANEJO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ANIMALES				
Adultos:				
Machos	Cabezas	3	37,88	113,64
Hembras	Cabezas	82	30,30	2.484,60
Ancutas:				
Machos de 2 años	Cabezas	8	30,30	242,40
Hembras	Cabezas	17	25,76	437,92
Machos de 1 año	Cabezas	10	22,72	227,20
Hembras	Cabezas	15	18,18	272,70
Crías:				
Machos	Cabezas	9	12,12	109,08
Hembras	Cabezas	26	15,15	393,90
MANO DE OBRA		170		
Empadre	Jornal	5	3,50	17,50
Paricion	Mes	5	22,72	113,60
Destete	Jornal	6	3,50	21,00
Marcación	Jornal	3	3,50	10,50
Dosificación (Part. Int.)	Jornal	2	3,50	7,00
Baños (Part Ext.)	Jornal	2	3,50	7,00
Suplemento nutritivo	Jornal	3	3,50	10,50
Selección reproductores	Mes	3	3,50	10,50
Pastoreo	Mes	12	22,72	272,64
COSTOS DE PRODUCCION				4.751,68

Fuente: Autodiagnóstico Comunal 2010

Composición del rebaño de llamas (después de una campaña ganadera)

Expresado en Dólares americanos

DETALLE	UNIDAD MANEJO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ANIMALES				
Adultos:				
Machos	Cabezas	11	37,88	416,68
Hembras	Cabezas	99	30,30	2.999,70
Ancutas:				
Machos de 2 años	Cabezas	18	30,30	545,40
Hembras	Cabezas	32	25,76	824,32
Machos de 1 año	Cabezas	8	22,72	181,76
Hembras	Cabezas	25	18,18	454,50
Crías:				
Machos	Cabezas	27	12,12	327,24
Hembras	Cabezas	27	15,15	409,05
TOTAL PRODUCCION				6.158,65

Fuente: Autodiagnóstico Comunal 2010

Ganado Camélido (llamas):

Feria semanal de Challapata	70.00%
Feria anual de Huari	10.00%
Autoconsumo	20.00%

Ganado Ovino:

Feria semanal de Challapata	85.00%
Feria anual de Huari	05.00%
Autoconsumo	15.00%

Presencia de enfermedades y sanidad animal

Enfermedades y sanidad

GANADO	ENFERMEDADES PRINCIPALES	SANIDAD ANIMAL	TRATAMIENTO TRADICIONAL
Llama	Ectoparasitos Sarna, Jamaku endoparasitos,	Ivomec, Diazil, Valbasen	Aceite sucio de camión, Untu.
Oveja	Ectoparasitos Sarna, garrapata, piojo endoparásitos, Muyo,	Ivomec, Diazil, Valbasen	Aceite sucio de camión, Untu.
Burro	Ectoparasitos peste, endoparásitos,	Ivomec, Diazil, Valbasen	No se conoce.
Vacuno	Endoparasitos, Timpanismo,	Ivomec, Diazil	Punzones, Yarwis
Alpaca	Jamaku diarrea, sarna	Ivomec, Diazil, Valbasen	Apenas nacido deben beber calostro

FUENTE: Taller Comunal 2010

d.2.2.7. Infraestructura productiva: Establos, heniles y apriscos.

Únicamente existen apriscos y corrales hechos por PCI, esta institución ha hecho una gran labor en las gestiones, para la construcción utilizaron materiales propios del lugar, y que reúnen las condiciones mínimas para el cuidado del ganado.

d.2.2.8. Organización de la fuerza de trabajo

La unidad básica de la organización productiva es la familia, donde la participación general es para todos los miembros componentes con la distribución de tareas y actividades; también se encuentran agrupados en organizaciones de productores de ganado, los mismos que tienen sus reglamentos para su funcionamiento.

Las organizaciones de productores cuentan con apoyo en ciertos rubros, como ser: sanidad animal, cuyos talleres de capacitación son efectuados en el lugar, pero los mismos no son constantes lo que ocasiona que muchos de los productores no puedan acceder a la capacitación y se ven postergados.

d.2.3. Sistema de producción forestal

d.2.3.1. Especies y superficies

Las especies principales de la zona son la thola, y la paja cuya reproducción se realiza en forma natural. El territorio de la zona esta cubierto por las especies mencionadas razón porque el cálculo de la superficie por especie requiere de un estudio especial.

d.2.3.2. Tipo de producción, manejo, volumen y destino de la producción.

Las especies principales de la zona son la thola, y la paja cuya reproducción se realiza en forma natural, por lo tanto no existe tecnología ni manejo para su producción. .

La producción de thola en la zona es básicamente utilizada como materia de combustión para la elaboración de los alimentos de la población de la zona, no se dispone de información exacta del volumen de producción y solamente se cuenta con porcentajes aproximados.

Otra parte de la producción de leña va a la venta, pero no existe control de las autoridades del lugar, ocasionando perdidas económicas al municipio y depredación del arbusto, por otro lado esta variedad en época de estiaje también sirve de forraje para las llamas.

d.2.3.3. Reforestación: superficie y especies

No se conoce y/o practica ningún sistema de reforestación o conservación de especies, el mismo que se da de acuerdo al ciclo natural de cada una de ellas.

d.2.3.4. Organización de la fuerza de trabajo

La organización de la fuerza de trabajo para la recolección de las especies forestales es de carácter familiar.

d.2.3.5. Costos de producción

Los costos y la rentabilidad de la producción son desconocidos debidos a que la mayor parte de la producción de leña es destinada para la elaboración de los

alimentos, tampoco se dispone con información sobre las cantidades que se venden.

d.2.4. Sistemas de caza, pesca y recolección

d.2.4.1. Principales especies

En la zona, de manera general no existen recursos piscícolas, el sistema de caza y recolección esta destinado a cubrir sus necesidades así como proteger a sus cultivos del ataque de liebres, zorros y otros. La caza de animales silvestres como la vicuña, el quirquincho esta formalmente vedado.

d.2.4.2 Producción por especies

Entre las principales especies de caza y recolección se tiene la perdiz, liebre y otros.

d.2.4.3. Instrumentos

Los instrumentos utilizados son rudimentarios y mantienen las tradiciones ancestrales que siguen manteniéndose a la fecha como son la honda y la flecha.

d.2.4.4. Destino

Para el consumo familiar.

d.2.4.5. Organización de la fuerza de trabajo

No existe ninguna.

d.2.4.6. Costos de producción.

No se cuenta con costos de producción por su carácter de caza y recolección.

d.2.5. Sistemas de producción artesanal y/o microempresarial

d.2.5.1. Principales productos

La actividad artesanal se encuentra en las familias, pese a existir tradición en este rubro, particularmente de tejidos, la misma es incipiente.

En lo que respecta a la producción económica, Pampa Aullagas se ha caracterizados por la fabricación de Tarcas para las épocas de carnavales donde provincias como: Nor Carangas, Carangas, Sud Carangas, Curahuara de Carangas realizan la adquisición de Tarcas, al presente en muchas provincias rescataron la forma de fabricación, sin embargo Pampa Aullagas es considerada como la cuna de la fabricación de tarcas, motivo por el cual al presente el Taller

Artesanal del Ayllu Suktita se va implementando, para emplear la tecnología en la fabricación de la Tarca.

d.2.5.2.Tecnología empleada

El equipo empleado para el tejido de púllus, frazadas, está constituido de telares horizontales rústicos, rucas para el hilado del vellón, golpeadores y otros.

Principales productos comercializables y épocas

Centros de Comercialización según Productos

FERIA	LOCALIDAD	FRECUENCIA	PRODUCTOS
Abril	Challapata	Anual	Ganado camélido (llama) en pie, y carne de cordero
Abril	Huari	Anual	Ganado camélido (llama) en pie.
Junio	Valle	Anual	Sal k'oa, Incienso y kopal.
Martes, Viernes, Jueves, Domingos	Oruro	Semanal	Carne de llama, cordero.

FUENTE: Taller comunal 2010

Comportamiento de precios según épocas

El comportamiento de precios es cíclico, es decir que, en época de cosecha los precios de la Quinoa son buenos, especialmente en años agrícolas buenos, debido a que existe mucha oferta y no justifican los costos de producción de los cultivos. Situación similar se presenta con el ganado en periodo de estiaje pierde precio, por el bajo peso de los animales y la mala calidad de los subproductos que se ofrece.

E. RECURSOS TURISTICOS.

E.1. Ruinas, cavernas, aguas termales, balnearios, templos, fiestas y otros

En diferentes lugares de la zona existen ruinas como los chullpares, templos coloniales, la cuenca del lago Poopó, dunas de arena, los circuitos turísticos de la “ruta de los Tres siglos”, y la “ruta de la mitología Andina”.

e.1.1. Características del flujo turístico.

El Gobierno Municipal de Pampa Aullagas de la provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro considera el tema turístico como unas de las prioridades, por lo que en la jurisdicción territorial del Municipio existen varios atractivos turísticos.

Atractivos Turísticos

LUGAR TURÍSTICO	LOCALIZACION	ACCESIBILIDAD
Iglesia Colonial de San Miguel	Pampa Aullagas	Regular
Enigmático Lago Poopó	Pampa Aullagas	Regular
Río Lacajahuira más caudaloso de Bolivia.	Pampa Aullagas	Buena
Cerro de Q’olka Pata	Pampa Aullagas	Regular
Las dunas de tierra en las orillas del lago Poopó	Pampa Aullagas	Regular
Los “jutiris” en el Cerro Santos Pedro Vilca	Pampa Aullagas	Malo
El valle de cactus.	Pampa Aullagas	Malo
El pueblo originario de Uruquillas en ruinas.	Pampa Aullagas	Regular
Circuito Cultural La Ruta de los Tres Siglos	Pampa Aullagas	Buena
La portentosa “Torre Mallku”	Pampa Aullagas	Ninguna
Punta del Cerro Blanco-Ichalula	Pampa Aullagas	Regular
El mirador en el Cerro Santos Pedro Vilca		
Circuito Etno-ecológico Ruta de la Mitología Andina	Pampa Aullagas	Buena
Los Pulloqueres en las pampas.	Pampa Aullagas	Regular
Los chulperios en la región de Bengal Vinto		
Restos óseos de españoles alambristas y pizarrosas	Pampa Aullagas	Regular
Laguna Lacajahuira	Pampa Aullagas	Regular
Chullapares en Ichalula	Pampa Aullagas	Regular
Puntas de flechas	Pampa Aullagas	Regular
Dos promontorios de hueso	Pampa Aullagas	Ninguno
Promontorios de hueso humano, resultado de la batalla efectuado entre pizarristas y almagristas	Pampa Aullagas	Ninguno

FUENTE: Talleres Comunales 2.010

F. ASPECTOS ORGANIZATIVOS INSTITUCIONALES

F.1. Organizaciones, asociaciones y control social

El Control Social es una entidad Constitucionalizado compuesta en el Municipio de Pampa Aullagas por Cuatro Miembros, quienes representan de la siguiente manera:

Dos miembros de Pampa Aullagas

Un miembro del cantón Ichalula

Un miembro del cantón Bengal Vinto

El mandato es de dos años calendario conforme dispone las normas legales que rigen la materia.

f.1.1. Organizaciones Territoriales de Base, Asociaciones Comunitarias:

Organizaciones y Asociaciones Comunitarias, se demuestra objetivamente en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	AYLLU	ORGANIZACIÓN TERRITORIALES DE BASES
PAMPA AULLAGAS	SAQATIRI	Con Personería Jurídica
	JIWAPACHA	Con Personería Jurídica
	THAXA	Con Personería Jurídica
	QULLANA	Con Personería Jurídica
	SUKTITA	Con Personería Jurídica
	CHURU	Con Personería Jurídica

Fuente: Fortalecimiento Municipal – Gobernación del Departamento de Oruro

f.1.2. Organizaciones sociales Funcionales: numero, tipo, rol numero de afiliados

El presente cuadro en forma la representatividad de las Organizaciones Funcionales del Municipio de Pampa Aullagas.

ORGANIZACIÓN	SECTOR	INSTRUMENTO LEGAL
Asociación de Deportes Pampa Aullagas "A. P. Q. C."	Deportes	Con Personería Jurídica
Asociación de Productores de Quinua y Camélidos A. P. Q. C.	Social y Productiva	Con Personería Jurídica
Comité de Agua Potable	Sananeamiento Básico	Sin Personería Jurídica
Comité de Electrificación	Energía	Sin Personería Jurídica
Asociación Familia PABCO	Social-Productiva	
Asociación de Productores Ayllu Suktita	Social – Productiva	Con Personería Jurídica
Asociación de Productores Capitán Rio Verde	Social-Productiva	Con Personería Jurídica
Comité Local de Salud	Salud	En el marco Legal
Juntas Escolares	Educación	En el marco Legal

FUENTE: Fundación "PI-O" 2010

f.1.3. Mecanismos de relacionamiento entre interorganizaciones

Las Organizaciones de Bases como las demás se relacionan de acuerdo a las características de representación, especialmente en lo que se refiere al interés de cada sector, donde la reunión mayor es realizada el primer domingo de cada mes, es la instancia mas importante, debido a que es en esta donde se solucionan los problemas y se plantean las estrategias de acción de cada sector.

f.1.4. Formas de Relacionamiento de las Organizaciones

FORMAS DE REUNION	FRECUENCIA	COBERTURA
Asambleas o cabildos	Semestral	Todo el Municipio de Pampa Aullagas
Concejo Municipal	Semanal	Ente deliberante del Municipio.
Reunión de autoridades originarias	Semanal	Participan todos las autoridades del Municipio
Cabildos extraordinarias con carácter de urgencia y emergencia	En cualquier momento	Con participación de todas las autoridades y comunarios.

FUENTE Taller comunal 2010.

Instituciones públicas: identificación, áreas de acción vigentes.

Instituciones Públicas

INSTITUCIÓN	NIVEL	AREA DE ACCION
Fondo de Desarrollo Campesino	Nacional	Desarrollo rural-Agropecuario
Fondo de Inversión Social	Nacional	Desarrollo Humano
PDCR-II	Departamental	Apoyo al Fortalecimiento Municipal
ENTEL	Nacional	Comunicación
IGLESIA CATOLICA	Nacional	Religioso
PASA	Departamental	Seguridad Alimentaría
PROSABAR	Departamental	Saneamiento Básico
PAN	Departamental	Atención a la niñez
Gobernación	Departamental	Vial, Electrificación
FAUTAPO	Nacional	Apoyo a Agroganadera
Dirección Distrital de educación	Departamental	Apoyo a la educación
PCI	Departamental	Apoyo a Camélidos
Dirección de Salud	Departamental	Atención a la salud

FUENTE: Investigación en el Taller Comunal 2.010.

Instituciones privadas: identificación, áreas de acción**Instituciones Privadas llámese ONGs, Fundaciones u otras**

INSTITUCIÓN	NIVEL	AREA DE ACCION	UBICACIÓN
UNICEF	Nacional	Atención madre-niño	Todo el Municipio
F.AUTAPO	Departamental	Capacitación y apoyo a la producción	Todo el Municipio
PROYECTO DE ALIANZA RURAL	Nacional	Seguridad alimentaría	Todo el Municipio
FORO JUVENIL	Municipal	Medio de comunicación y orientación	Todo el Municipio

FUENTE: Talleres Comunales 2.010.

G. SITUACION SOCIO - ECONÓMICA**G.1. Índice de pobreza**

La incidencia de la pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas en el municipio de Pampa Aullagas es alta con una incidencia de pobreza del 97,6%, como se puede apreciar este indicador muestra al municipio entre los pobres del país.

Principales Indicadores de Pobreza

DETALLE/ MUNICIPIO	BOLIVIA	ORURO	PAMPA AULLAGAS
Incidencia de Pobreza según NBA % (a)	70,50	69,90	97,60
Pobreza Critica (b)	4,90	3,50	8,30
Prevalencia de desnutrición ©	12,00	10,10	11,70

NBA Necesidades Básicas Insatisfechas:

- ◆ Porcentaje de la población condición de pobreza general (a)
- ◆ Población que vive en hogares que residen en viviendas con pisos de tierra, muros de desecho, caña o palma provisión de agua de pozo no posee sanitario y no disponen de electricidad. Cocina a carbón o leña, no atiende su salud o se auto recetan. (b)
- ◆ Porcentaje de niños menores a cinco años que presentan desnutrición moderada y severa, sobre el total de casos atendidos en los centros médicos. Corresponde a la relación peso edad. (c)

Estratificación socioeconómica

Características de cada estrato

En términos generales, se estratificó en función al ingreso promedio de las familias encuestadas.

Estratificación por Ingresos

NIVEL DE INGRESOS Bs.	FAMILIAS	PORCENTAJE (%)
<500	76	11.93
501 - 1000	120	18.83
1001 - 2500	270	42.38
2501 - 5000	120	18.83
>5000	51	8.03
TOTAL	637	100,00

Fuente: Encuestas familiares 2.010

El 70.23 % proviene de la venta de la quinua, el 14.34 % de la valorización de los productos agrícolas producidos, el 10.10 % de la venta de derivados de la ganadería (fibra, lana, cueros y productos artesanales textiles) y otros productos. El 5.33 % de actividades económicas provenientes de la migración temporal.

g.1.1. Peso comparativo entre estratos

Se considera como elementos de análisis la tenencia de tierras, el número de cabezas de ganado y los ingresos que obtiene por otros servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Muy pobres:** considerados a aquellas familias que no tienen tierras o la que tienen es escasa, cuidadores de ganado, trabajadores.
- **Pobres:** considerados a las familias que tienen muchos hijos generalmente menores o que han emigrado definitivamente y no aportan a sus familias, cuentan con tierra y ganado situado en el promedio.
- **Que están bien:** Son familias con hijos generalmente trabajadores, independientes o asalariados con tierra y ganado situado en el promedio.
- **Pudientes:** aquellos que poseen tierras extensas y cantidad de ganado pecuario superiores al promedio considerado son asalariados o hijos profesionales.

Comparativo por Estratos

DESCRIPCION	PORCENTAJE %
Muy pobres	58,50
Pobres	32,80
Están bien	6,00
Pudientes	2,70
Total	100,00

FUENTE: Diagnóstico Comunal 2010.

g.1.2.Análisis de gastos e ingresos

Ingresos: familiares monetarios y no monetarios

El ingreso familiar ha sido calculado tomando en cuenta el promedio de producción agrícola, la venta y consumo de ganado, sumado a esto la actividad artesanal.

Como se puede apreciar en una familia tipo se dedica a tres actividades principales, este análisis permite conocer los ingresos para familias que se dedican solamente a una o dos actividades.

Proporción según, tiempo, épocas, edad, sexo y ocupación**Modalidad de Ocupación**

ACTIVIDAD	MODALIDAD PORCENTUAL (%)	
	CUENTA PROPIA	JORNALERO
Agricultura	90.00	10.00
Ganadería	95.00	5.00
Explotación de piedra caliza	20.00	80.00
Comercio	100.00	0.00
Músicos	100.00	0.00
Transporte	100.00	0.00

Fuente: Autodiagnóstico comunales 2010

g.1.3.Relaciones de género**Roles de hombres y mujeres en los sistemas de producción**

Los roles que cumplen tanto el hombre como la mujer en las diferentes actividades de la producción denotan una situación de escaso acceso de la mujer en la toma de decisiones. El varón (padre) tiene la responsabilidad en el ámbito de la producción, los hijos varones coadyuvan en las labores de producción y las mujeres además de desempeñar actividades en este mismo ámbito tienen responsabilidad, junto a la madre, de cumplir tareas en el hogar.

Roles de Hombres y Mujeres en los Sistemas de Producción

ACTIVIDADES	GENERO				TIEMPO			
	HOMBRE	MUJER	NIÑO	NIÑA	HOMBRE	MUJER	NIÑO	NIÑA
DOMESTICAS								
Preparar alimentos	No	Si	No	No	--	A	--	--
Recolectar leña	Si	Si	Si	Si	B	A	B	B
Abastecer agua	No	Si	No	No	--	A	--	--
Cuidar niños	No	Si	No	No	--	A	--	--
PECUARIA								
Empadre	Si	No	No	No	A	--	--	--
Parición	Si	Si	No	No	B	C	--	--
Marcaje	Si	Si	Si	Si	A	B	C	C

Esquila	Si	Si	No	No	B	A	--	--
Baños Antiparásitos	Si	Si	Si	Si	A	A	B	B
Pastoreo	No	Si	Si	Si	--	B	A	A
AGRICOLA								
Roturado	Si	No	No	No	A	--	--	--
Rastrado	Si	Si	No	No	A	B	--	--
Siembra	Si	Si	Si	Si	C	A	B	B
Cosecha	Si	Si	Si	Si	A	A	B	B
Almacenado	Si	Si	no	no	A	A	--	--

FUENTE: Diagnostico comunal 2010.

Referencias: A Participación alta
B Participación media
C participación baja

g.1.4.Participación de la mujer en la toma de decisiones (nivel familiar, comunal, y Municipal)

A nivel familiar la participación de la mujer es preponderante, si se toma en cuenta que es la que lleva la responsabilidad de la educación, alimentación y preparación de los mismos, especialmente en los períodos en los que el hombre emigra en busca de otros recursos.

En la comunidad la participación de la mujer está relegada a un segundo plano, donde el hombre es el que asume las responsabilidades y cargos, lo que está respaldado por una actitud sumisa de la mujer que se puede observar hasta en el lugar que ocupan en una reunión o taller.

H. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

H.1.Dinámica interna

h.1.1Potencialidades y limitaciones de los aspectos físico-naturales

Las potencialidades y limitaciones del Municipio de Pampa Aullagas Segunda Sección de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, se muestran en los siguientes cuadros que se detallan por eje temático:

EJE TEMÁTICA	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Aspectos físico naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Flora variedad de especies. • Fauna (diversidad de especies) • Presencia de recursos mineralógicos, piedra caliza y bancos de arcilla • Recursos hídricos su mayor fuente la cuenca del rio Lakajahuira. • Comportamiento ambiental positivo. • Terrenos aptos para la agropecuaria. • Energías alternativas como solar, eólica y de biomasa. • Producción de la quinua, papa, cebada, plantas utilizadas en medicina natural y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Terrenos en procesos de erosión. • Factores climatológicos. • Falta de incentivo a la producción del sector agropecuario. • Falta de capacitación. Técnica en manejo de suelos. • Ausencia de financiamiento. • Uso de métodos tradicionales no adecuados. • Suelos con afloramientos de sales a orillas del lago Poopó. • Serranías accidentadas. • Técnicas que se pierden con el paso del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Heladas sequías. • Desertificación de suelos. • Disminución de la fauna y flora. • Explotación irracional de recursos naturales. • Erosión de los terrenos. • Falta de recursos económicos. • No existen sistemas de recuperación de suelos. • Deficiente manejo de tierras. • Praderas sobre pastoreadas. • No existen políticas de recuperación y conservación. • Caza indiscriminada de algunas especies. • Poca infraestructura de riego.

FUENTE: Diagnóstico Comunal 2-010

h.1.2.Potencialidades y limitaciones de los aspectos socio - culturales

EJE TEMATICO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Aspecto socio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Población económicamente activa. • La Ley N° 070, Avelino Siñani y Elizardo Pérez reconoce la participación social. • Número adecuado de alumnado. • Participación del Gobierno Municipal en el sector salud. • Vigencia del Seguro Básico Nacional. • Existe infraestructura de salud. (hospital y centros de salud). • Medicina tradicional rescatable. • Existencia de Infraestructura educativa. • Paisajes turísticos, no explotados. • Base cultural de la población, calendarios festivos y rituales ancestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso limitado en Saneamiento Básico. • Red vial deficiente. • Infraestructura de Salud en regular estado. • Infraestructura Educativa en malas condiciones. • Falta de recursos económicos. • Enfermedades de la población. • Poca participación de los comunarios en los procesos de planificación. • Deserción escolar • Migración poblacional, particularmente de los jóvenes. • Deficiente calidad de infraestructura habitacional. • Desinterés de las nuevas generaciones de su origen. • Población dispersa y elevada inmigración. • Falta de saneamiento básico en los establecimientos educativos del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias en la implementación de los medios, condiciones y recursos necesarios. • Altas tasas de analfabetismo. • Despoblamiento de áreas concentradas. • Falta de Calidad y calidez en la prestación de Servicios de Salud. • Elevados índices de desnutrición y salud alimentaría. • Elevados índices de morbimortalidad infantil. • Falta de fortalecimiento institucional sectorial. • Subvaloración de lo nativo y reducido apoyo a la cultura. • Infraestructura de agua potable y alcantarillado insuficiente y deficiente.

FUENTE: Taller comunal 2010

h.1.3. Potencialidades y limitaciones de los aspectos económico-productivos Aspectos Económicos Productivos

EJE TEMATICO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Aspectos económicos productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Suelos aptos para el cultivo de quinua, papa, cebada y otros • Cantidad y variedad de especies de quinua, papa y otros • Producción y comercialización de productos de primera necesidad (quinua, carne de llama y de cordero). • Presencia de reservas mineralógicas piedra caliza • Existencia de pastos nativos variados • Producción y comercialización de productos artesanales de fibra y lana. • Infraestructura caminera medianamente adecuada • Fuentes de agua aprovechables para la agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuado manejo de suelos. • Maquinaria agrícola rudimentaria. • Presencia de plagas y enfermedades. • Falta de vías de comunicación para la comercialización de los productos pecuarios. • Métodos de producción rudimentarios. • Falta de asistencia técnica. • Falta de centros de acopio. • Recursos mineralógicos no explotados. • Factores climáticos adversos como: sequias, helada, granizo. • Áreas salitrosas. • Imposibilidad de cultivos extensos por varios factores. • Vertientes de agua inaccesibles por su ubicación. • Agua salada. • Ríos temporales, con gran dependencia de las precipitaciones. • Falta de conservación de lugares de pastoreo 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja producción agrícola. • Bajos ingresos por la producción pecuaria. • Ausencia de medios para la transformación de productos pecuarios. • Falta de sistemas de comercialización agropecuarios. • Insuficiente cobertura de caminos. • Elevado porcentaje de migración. • Falta de políticas de explotación minera del sector. • Falta de medicamentos para sanidad animal. • Falta de agua para riego y consumo animal. • Presencia de plagas y enfermedades. • Animales silvestres dañinos (liebre, vicuña, zorro)

FUENTE: Taller comunal -2010

H.2. Dinámica externa

h.2.1.Potencialidades y limitaciones provenientes de la planificación atingente.

NIVEL DE PLANIFICACION	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
PGDES	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos. ● Situación geográfica del país. ● Capacidad organizativa de la sociedad. ● Recursos Naturales. ● Planificación Participativa y Estratégica. ● Desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fragilidad del aparato productivo. ● El desequilibrio externo. ● Inequidad social. ● Manejo inapropiado de recursos naturales. ● Bajo rendimiento del aparato estatal. ● Credibilidad decreciente del sistema político.
PDDDES	<ul style="list-style-type: none"> ● Situación geográfica. ● Minería y metalurgia. ● Agropecuaria. ● Recursos hídricos. ● El suelo. ● Recursos turísticos. ● Energías eléctricas. ● Recursos humanos. ● Asociaciones ganaderas. ● Planificación Participativa y Estratégica. ● Relación interinstitucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desconocimiento de Recursos Naturales. ● Débil aparato productivo. ● Inequidad social. ● Ausencia de coordinación y concertación institucional. ● Fuertes desequilibrios espaciales. ● Determinación de roles instituciones. ● Unificación de criterios sectoriales. ● Limitados recursos financieros ● Inadecuada distribución de recursos.
PDOT	<ul style="list-style-type: none"> ● La articulación de los intereses sectoriales, Departamentales y Municipales. ● División Política de Oruro. ● Planificación Participativa 	<ul style="list-style-type: none"> ● La continuidad territorial. ● Los intereses particulares de los ayllus. ● Coordinación Municipios-actores.

FUENTE: Talleres comunales 2010

h.2.2.Potencialidades y limitaciones provenientes de la oferta institucional

INSTITUCION	POTENCIALIDADES	LIMITANTES
-------------	-----------------	------------

FPS Fondo Productivo Social	Apoyo a la producción. Capacitación y Asistencia Técnica en el sector agropecuario. Infraestructura básica	Instrumentos técnicos de evaluación rígidos. Financiamiento destinado para obras pequeñas. Tiempo de licitación y ejecución largas.
	Apoyo a la infraestructura de educación, salud y de saneamiento básico. Cobertura en todo el municipio.	No apoyo a la producción agropecuaria. Sistemas de evaluación rígidos.
USACE	Apoyo a la Seguridad Alimentaria a través del consorcio CONTYGO	Procesos muy morosos para su respectiva aprobación y ejecución de los mismos.
FUNDACION FAUTAPO	Apoyo a la producción Agropecuaria	Cobertura solo en áreas de comunidades específicas.

FUENTE: Informantes claves 2010

I. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Resulta necesario hacer un análisis sucinto de la problemática del Municipio a fin de alcanzar un objetivo dentro del desarrollo municipal, empero los tópicos más relevantes son:

I.1. Desarrollo económico

i.1.1. Producción Pecuaria

i.1.2. Producción Agrícola

i.1.3. Producción Artesanal

i.1.4. Producción Minera

i.1.5. Recursos Turística

I.2. Desarrollo Económico

i.2.1. Educación

i.2.2. Salud

i.2.3. Servicios Básicos

i.2.4. Transporte y comunicaciones.

I.3. Desarrollo Físico Ambiental

i.3.1. Recurso suelo

i.3.2. Recurso Hídrico

i.3.3. Biodiversidad

i.3.3.1. Fauna

i.3.3.2. Flora

i.3.4. Paisajes Naturales y Recursos hídricos culturales

I.4. Desarrollo Institucional de la Gobernabilidad y de la Democracia Participativa.

i.4.1. Municipio

i.4.2. Instituciones externas

i.4.2.Árbol de Problemas.

Débil aparato productivo, este efecto tiene como causas principales las siguientes:

- ◆ Insuficientes recursos económicos
- ◆ Incipiente capacidad de gestión del Municipio
- ◆ Ausencia de políticas y programas de asistencia técnica continúa en la agropecuaria.

Desconocimiento y Manejo Inapropiado de los Recursos Naturales tiene como causas:

- ◆ Falta de capacitación y asistencia técnica en manejo de suelos.
- ◆ Uso de métodos tradicionales no adecuados.

Inequidad y Baja Calidad de Vida.

- ◆ Acceso limitado a los servicios de saneamiento básico.
- ◆ Altas tasas de analfabetismo
- ◆ Elevados índices de desnutrición y seguridad alimentaría.

Ausencia de Coordinación y Concertación Interinstitucional.

- ◆ Carencia de coordinación y relación entre instituciones sociales.
- ◆ Dispersión de esfuerzos humanos y económicos.
- ◆ Falta de gestión Municipal

V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PAMPA AULLAGAS

A. RESUMEN Y CONCLUSION DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO.

La situación del Municipio de Pampa Aullagas se considera que existe pobreza, esto se debe principalmente a la interrelación de una multiplicidad de problemas

sea éstos: sociales, económicos y ecológicos. Esta extrema pobreza se define como la imposibilidad de los habitantes del municipio de alcanzar un estándar de vida mínimo que les permita satisfacer sus necesidades básicas en forma adecuada.

Como referencia el diagnóstico y producto de la discusión con los actores organizados: sociedad civil, instituciones que trabajan en la jurisdicción y Gobierno Municipal se ha concertado los problemas que sintetizan y explican la situación de pobreza en el municipio. Esta situación se expresa en un problema central:

La mayoría de la población del Municipio de Pampa Aullagas vive en una extrema pobreza, que se manifiesta en la falta de un acceso seguro a suficientes alimentos, a servicios de salud, educación y a la toma de decisiones.

El mismo que ocasiona básicamente cuatro efectos negativos:

- ❖ Migración definitiva y decrecimiento poblacional, puesto que la pobreza obliga a la expulsión de la población.
- ❖ Pérdida del poder local y capacidad de interlocución con el estado, las instituciones locales y de la sociedad mayor.
- ❖ Disminución de la capacidad reproductiva económica y cultural de la población.
- ❖ Inseguridad alimentaría – nutricional.

A.1. Problema Central.

El problema central tiene su origen en un complejo de múltiples causas relacionadas que ínter actúan negativamente sobre el nivel de vida de la población del Municipio y en consecuencia limitan su desarrollo humano, social y económico. Cada una de las causas directas que originan el problema central a su vez es ocasionada por otro conjunto de causas y sub causas subyacentes.

Como se puede apreciar, existen básicamente cuatro causas directas, con algunas causas subyacentes, pero también se cuenta con potencialidades para resolver los problemas.

a.1.1. Problemática Educativa responde fundamentalmente a tres sub - causas:

- ❖ Deficiencias en la implementación de los medios, condiciones y recursos necesarios para mejorar la calidad educativa escolar.
- ❖ Poca coordinación ínter institucional a diferentes niveles.
- ❖ Deterioro del saber campesino.

Sin embargo, se perciben las siguientes potencialidades para mejorar la problemática educativa

- ❖ La responsabilidad del Gobierno Municipal en determinados aspectos constituye una oportunidad y potencial para el sector educativo.
- ❖ La Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez reconoce y garantiza la participación social.
- ❖ La flexibilización de la currícula permite una mayor contextualización y conceptualización de las actividades educativas.
- ❖ Aumento del interés de la población hacia aspectos educativos.

a.1.2. Problemática de SALUD, que incide con el problema central:

La prevalecía de enfermedades, que limitan el aprovechamiento de los alimentos y entorpecen el crecimiento físico y mental de la población, de acuerdo a su potencial innato

Esta problemática a su vez es consecuencia de las siguientes sub - causas:

- ❖ Falta de calidad y calidez en la prestación de servicios de salud.
- ❖ Sub - utilización de los servicios de salud.
- ❖ Automedicación sin conocimientos por parte de la población.
- ❖ Estado nutricional deficiente de toda la población.
- ❖ Baja capacidad resolutive de la medicina tradicional.
- ❖ Inadecuadas condiciones de saneamiento ambiental.

Las potencialidades para mejorar la situación en la salud son básicamente las siguientes:

- ❖ La participación del Gobierno Municipal en el sector salud, para la implementación del programa.
- ❖ El apoyo financiero institucional.

- ❖ Participación institucional coordinada en el sector salud.
- ❖ Vigencia del Seguro Básico Nacional.
- ❖ Capacidad de construcción de sistemas de agua.

El tercer aspecto que es causa directa del problema central es:

Insuficiente cantidad y diversidad de alimentos para una dieta balanceada, que ocasiona una desnutrición crónica sobre todo en los grupos más vulnerables que son las mujeres embarazadas y niños menores de cinco años

Esta problemática se explica a su vez por las siguientes sub - causas

- ❖ Baja producción y productividad agropecuaria, ocasionadas por el deterioro de las bases productivas y de sus respectivos recursos naturales agua, tierra, flora y fauna.
- ❖ Insuficientes medios para la transformación de productos pecuarios particularmente.
- ❖ Insuficiente infraestructura productiva y escasez energética.
- ❖ Insuficientes ingresos no - agropecuarios.
- ❖ Deficiente acceso a los mercados, que limita las posibilidades de generar ingresos provenientes de la comercialización y la adquisición de insumos agropecuarios ocasionados por una escasa vertebración caminera y una deficiente red de comunicación.

Las potencialidades que pueden aprovecharse para enfrentar la problemática son:

- ❖ Fuentes de agua aprovechables para la agropecuaria.
- ❖ Existencia de un potencial agroforestal y un sistema de vertientes acuíferas que posibilita un manejo sostenible.
- ❖ Existen recursos naturales no - agropecuarios (canteras de piedra caliza, artesanías, ecoturismo, etc.) aprovechables.
- ❖ Existe presencia institucional, que puede intervenir en los procesos.

El problema a nivel de las organizaciones locales es la cuarta causa directa

Debilidades organizativas e institucionales, que dificultan el poder local y la interlocución con la sociedad mayor.

Este problema está situado en dos niveles y tiene las siguientes sub-causas:

En el nivel de la sociedad civil se percibe:

- ❖ Débil capacidad de definir y expresar propuestas propias, por parte de las organizaciones.
- ❖ Débil capacidad de planificación y control social.
- ❖ Insuficiente flujo de información y comunicación entre los actores sociales de los acuerdos, decisiones, roles y normas.

a.1.3. En el nivel de la municipalidad se identifica:

- ❖ Incipiente capacidad de gestión del Municipio Pampa Aullagas
- ❖ Deficiente legislación y fiscalización por parte del Concejo Municipal.
- ❖ Incipiente apropiación de la planificación participativa por parte del Gobierno Municipal.
- ❖ Débil gestión de proyectos y financiamiento externo.

a.1.4. Las potencialidades institucionales son:

- ❖ Se cuenta con un Sistema de Planificación Participativa Municipal.
- ❖ El Gobierno Municipal ha logrado captar financiamiento para la ejecución de Proyectos de diversas fuentes.
- ❖ Existen relaciones estables y armónicas entre el Alcalde y el Gobierno Municipal.
- ❖ Existe entendimiento y coordinación con municipios colindantes en la ejecución de algunas obras.
- ❖ Existe la predisposición de las instituciones financieras, para invertir en el Municipio.

Sin embargo, este conjunto global de problemas, causas y sub causas tienen a su vez los siguientes efectos:

- ❖ Altas tasas de emigración definitiva de los pobladores de la Sección Municipal.

- ❖ Pérdida de poder y capacidad de interlocución con el Estado e instituciones de la sociedad, por parte fundamentalmente de las organizaciones de la sociedad civil.
- ❖ Disminución de la capacidad reproductiva económica y cultural.

Este conjunto de problemas organizados a partir de un problema central y sus respectivas causas y sub causas son afrontados por un consiguiente sistema de fines y objetivos que, pretenden solucionar el problema principal a través de la solución de las causas y sub causas para ello se tiene los objetivos General y específicos del Municipio de Pampa Aullagas Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro.

La definición de la estrategia se hizo en función al problema central identificado.

A.2.VISIÓN ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL

A.2.1.Vocaciones Municipales

Por las potencialidades, aptitudes, capacidades características que tiene la Sección Municipal Pampa Aullagas, muestran sus comunidades las siguientes vocaciones productivas y se caracterizan de acuerdo a lo que sigue:

1. **Pecuaría**, y dentro de ésta se tiene como prioritario el ganado camélido y el ganado ovino y en pequeña cantidad la crianza de cerdos, cuya base es la economía familiar, debido a que su ecosistema reúne condiciones para su crianza.
2. **Agrícola**, considerándose a la quinua como la más importante, seguida por la papa y hortalizas, la producción es específicamente para el consumo familiar y comercial.
3. **Artisanal**, donde la principal es la Fabricación de Tarcas a nivel departamental, y otras mas, aprovechando la existencia de la materia prima.

Como producto del Diagnóstico Municipal y Seminarios - Talleres, se determinó la vocación productiva de la Sección Municipal de Pampa Aullagas, sobre la base de potencialidades y limitaciones por sub sectores, sobre la base del sector de productividad más importante de la Sección Municipal (ganadera, agrícola, artesanal y/o musical), como se observa en el siguiente cuadro:

Análisis de identificación y priorización de las vocaciones del municipio

Sector	Potencialidades	Limitaciones	Actividad que desarrolla la población
Pecuaria	- Existencia de ganado camélidos y ovino	- Manejo tradicional. - Pocas cabezas/Flia.	Crianza de Llamas, ovinos.
Agrícola	- Tierras aptas para pastoreo. - Existen especies adaptadas a la zona	- Sequía, helada. - Terrenos accidentados en el sector de las serranías. - Pequeñas parcelas/Flia.	Cultivos: quinua, papa, hortalizas, cebada.
Artesanal/cultural	- Existencia de materia prima - Recursos humanos dedicados a la música	- Falta organización, para la comercialización de sus productos. - Falta promoción de sus aptitudes.	Procesamiento de la fibra y derivados del ganado llamuno. En las festividades componen diferentes bandas musicales.

Ante la relativa homogeneidad el Municipio tiene las siguientes vocaciones productivas:

A.2.2.VOCACIONES PRODUCTIVAS

a.2.2.1. Ganadera

El Municipio de Pampa Aullagas Segunda Sección de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, tiene como una de las potencialidades la Ganadería, del cual se desprende que existe elevados índices de desnutrición animal, además existe regular manejo sanitario que genera la prevalencia de parásitos y enfermedades en el ganado.

a.2.2.2. Agrícola

En los últimos años la producción de la quinua ha sido fundamental para mejorar la economía de los productores que tuvieron el privilegio de sembrar, cuyo precio en el mercado de venta ha dado satisfacciones económicas a los productores, sin embargo existen poca práctica de recuperación y conservación de suelos, asimismo no se realizan prácticas culturales adecuados y oportunas, hecho que reduce la productividad de los cultivos.

a.2.2.3. Artesanal

Se evidencia que existen personas agrupadas que efectuar varios trabajos de tejidos, con métodos que de producción artesanal que ha inculcado el PCI, además con convenio interinstitucional suscrito con el Gobierno Municipal de Pampa Aullagas para impulsar varias actividades productivas, sin embargo es preciso intensificar la actividad artesanal y los valores culturales, toda vez que existen el desaprovechamiento de materias primas existentes, por parte del sectores artesanales.

a.2.2.4. Minera

La reserva mineralógica y no mineralógica existente en la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas, requiere de estudios que cuantifiquen y determinen las cualidades técnicas del potencial mineralógico.

a.2.2.5. Turismo

El Municipio de Pampa Aullagas cuenta con excelentes atractivos turísticos aún no explotadas, conforme se demuestra en el presente Plan de Desarrollo Municipal, sin embargo existe poco conocimiento de las potencialidades y beneficios que oferta la actividad turística, por lo que se puede evidenciar pérdida progresiva de los valores culturales y ancestrales. Finalmente se desprende la falta de promoción turística que genere permanencia de los visitantes a los lugares turísticos.

a.2.3.Las Políticas para el Plan de Desarrollo Municipal

a.2.3.1. Política de Desarrollo Agropecuario

Considerando que el desarrollo agropecuario de la Sección Municipal, atraviesa por una baja productividad, servicios de extensión e investigación mínimos, poco conocimiento técnico en el control de enfermedades, mínima transformación de la

producción (generación de valor agregado), pocas experiencias en producción tecnificada, permite plantear la política de desarrollo pecuario, que promueva el desarrollo pecuario integral y sostenible elevando el nivel de empleos e ingresos, además que inserte la producción en el mercado nacional e internacional.

Se requerirá un esfuerzo del Gobierno Municipal y el sector privado, la cooperación internacional para la ejecución de las siguientes líneas de acción:

Producción pecuaria que mejore el manejo tradicional.

Producción pecuario con asistencia tecnificada y apropiada.

Producción destinada a la transformación y comercialización de productos.

Apoyo a la conformación de organizaciones económicas.

a.2.3.2. Política de apoyo a la infraestructura productiva

El Municipio actualmente cuenta con base productiva que se caracteriza por una comunicación vial deficiente, que no permite una articulación sectorial para el desarrollo de actividades productivas, la reducida presencia de áreas bajo riego que caracteriza una producción estacional, por lo mencionado se hace necesario promover el apoyo a la construcción de infraestructura productiva en favor de los productores a fin de crear las condiciones más propicias y competitivas para el desarrollo económico productivo.

Las líneas de acción serán:

Construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura productiva para el sector agropecuario.

A.3.OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE DESARROLLO

a.3.1. Objetivos y Efectos Esperados

A continuación se presenta el objetivo general y los objetivos específicos para el desarrollo del Municipio de Pampa Aullagas, es decir, la descripción de la situación futura que será alcanzada mediante la solución de los problemas y el desarrollo de las potencialidades anteriormente descritas. En este sentido se reformulan las

condiciones negativas de los problemas encontrados a condiciones positivas que son deseables y realizables en la práctica.

Considerando que la pobreza en el Municipio de Pampa Aullagas también se la puede expresar como una inseguridad alimentaría nutricional, se define el objetivo general del desarrollo en el municipio de la siguiente manera:

a.3.2. Objetivo general:

Disminuir la pobreza y posibilitar a los habitantes del Municipio Pampa Aullagas un acceso seguro a suficientes alimentos, agua potable, a los servicios de salud, educación y a la toma de decisiones.

Al haber logrado tal objetivo general son:

- ❖ Crear las bases para una seguridad alimentaría nutricional.
- ❖ Incrementar la capacidad de interlocución con el Estado e instituciones de la sociedad.
- ❖ Disminuir la migración definitiva y el decrecimiento poblacional.
- ❖ Cero de mortalidad materno – infantil.

Para el logro del objetivo general se proponen objetivos específicos, los cuales son necesarios y suficientes. Estos se organizan sectorialmente y responden en su interrelación integralmente para combatir las causas de la pobreza ya anotadas.

a.3.3. Objetivos Específicos

- ◆ Incrementar la eficiencia, la calidad y cobertura de la educación, de manera que la población revalorice sus conocimientos tradicionales y genere nuevos conocimientos para enfrentar la situación de pobreza.
- ◆ Disminuir la prevalencia de enfermedades crónicas de manera que se mejore el desarrollo físico y mental de la población
- ◆ Aumentar la estabilidad y productividad de los agro ecosistemas con el fin de proporcionar una suficiente y variada disponibilidad de alimentos e ingresos para las familias.

- ◆ Fortalecer la municipalidad, las organizaciones originarias, Control Social las instituciones públicas y privadas del Municipio para impulsar el desarrollo con poder local y capacidad de interlocución en un marco institucional concertado.

a.3.4. Estrategia Integral de Desarrollo

La estrategia de desarrollo en el Municipio Santiago de Andamarca es esencialmente una estrategia dirigida a la lucha contra la pobreza. Las múltiples causas y efectos de la pobreza absoluta que sufre la población de este municipio rural están demostradas en el diagnóstico municipal participativo y justifican en consecuencia este enfoque estratégico.

a.3.4.1. Características básicas de la estrategia

El presente Plan de Desarrollo Municipal, se convierte en un documento orientador para todos los actores sociales e institucionales que se comprometen con este proceso tendiente a superar las causas estructurales de la pobreza y el logro de la seguridad alimentaría – nutricional.

El enfoque es enteramente compatible con las políticas nacionales, que mediante las reformas estructurales y los programas del Gobierno Nacional buscan compensar las desigualdades y marcar un nuevo rumbo en el desarrollo dando oportunidades de mayor participación de la sociedad civil en la identificación de sus necesidades, en el mejoramiento de la calidad de los servicios en el control y la fiscalización de los recursos de inversión pública.

a.3.4.2. Intersectorialidad e integralidad

Otra característica de la estrategia es la ínter – sectorialidad o integralidad; esto se entiende fácilmente si se considera que la lucha contra la pobreza requiere de un accionar simultáneo ó secuencial en diferentes frentes de la problemática socioeconómica. Debido a que el problema de la pobreza estructural tienen múltiples causas ínter relacionadas, la respuesta no puede ser aislada o unidimensional; más bien se requiere que se consideren todos los aspectos que tienen que ver con el desarrollo humano, social, económico y ambiental, superando los enfoques sectorialistas o reduccionistas para avanzar hacia un enfoque estratégico, integrador y sistemático.

¡Las respuestas a la pobreza deben ser de la misma magnitud que sus causas estructurales!

a.3.4.3. Género e interculturalidad

El enfoque de género busca enfrentar la situación de desigualdad en cuanto a dos procesos, tanto a partir de la inclusión del principio de equidad en el conjunto de las políticas de desarrollo municipal, cuyos efectos se verán a mediano plazo, mediante la definición de la situación desventajosa de la mujer en la actualidad.

Con relación a lo intercultural, ésta se basa en el respeto a la diversidad cultural, la cual se traduce en una revalorización y difusión de las prácticas culturales, productivas y políticas con las que la sociedad se reproduce, puesto que constituyen un patrimonio que debe ser adecuadamente aprovechado.

a.3.4.4. Financiamiento diversificado

Ante la enorme brecha que existe entre los requerimientos de financiamiento para encaminar una lucha contra la extrema pobreza y los escasos recursos disponibles en un Municipio rural pobre, la estrategia prevé la movilización de recursos nacionales e internacionales en el marco de un cofinanciamiento concurrente y diversificado. Para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, se continuará considerando un amplio y contundente pre inversión para generar los proyectos bancables necesarios en los diferentes programas y sub programas del plan.

Considerando la existencia de los fondos nacionales e internacionales, así como el financiamiento concurrente de las mancomunidades municipales y la Gobernación se perfilan buenas posibilidades de continuar con un buen respaldo económico en el Municipio.

a.3.5. Estructuración espacial del desarrollo

Para la ejecución del Plan de Desarrollo y la interacción institucional, deben considerarse unidades espaciales de interacción institucional y de Distritación, en la perspectiva que los criterios de igualdad, equidad, equilibrio e integridad, también se reflejen a un nivel espacial, este aspecto posibilitará que las inversiones se realicen también buscando en desarrollo armónico de todas las comunidades y zonas del municipio de acuerdo con problemáticas y potencialidades específicas.

a.3.5.1. Institucionalidad y sostenibilidad en el aspecto legal.

La presente estrategia de desarrollo y lucha contra la pobreza no debe ser un esfuerzo coyuntural, si no un proceso auto sostenible e institucionalizado a largo plazo.

La Constitución Política del Estado Aprobada en el Referéndum de 25 de enero de 2.009 y Promulgada el 7 de febrero de 2.009.- El Art. 302, numeral 23 determina elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto en concordancia con el numeral 42 del mismo cuerpo legal que señala la planificación del desarrollo Municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional.

Ley Nº 031 de fecha 19 de julio de 2.010, Marco de Autonomías y Descentralización.- Esta disposición legal constituye la manifestación de la voluntad autónoma del pueblo, elaborada dentro el nuevo marco constitucional y se sustenta en tres principios fundamentales: el principio de **autonomía**, el de **solidaridad** y el de **unidad**.-

La Ley Nº 031, en su Capítulo II, Art. 33, Señala: “Todos los municipios existentes en el país y aquellos que vayan a crearse de acuerdo a ley tienen la condición de autonomías municipales sin necesidad de cumplir requisitos ni procedimiento alguno. Esta cualidad es irrenunciable y solamente podrá modificarse en el caso de CONVERSION a la condición de AUTONOMIA INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA, por decisión de su población previa consulta en referendo”. El Municipio de Pampa Aullagas, al presente está en proceso de Conversión.

Ley Nº 031, en el Art. 34 en los párrafos I y II, expresa que el Gobierno Autónomo Municipal está constituido por **Un Concejo Municipal**, con facultad deliberantes, fiscalizadora y legislativa en el ámbito de sus competencias y Un Órgano Ejecutivo, presidido por el Alcalde e integrado además por autoridades encargados de la administración.

La ley No. 2028 de Municipalidades del 28 de octubre de 1999.- La que determina la naturaleza y fines de las Municipalidades, la jurisdicción y competencia de Gobierno Municipal, las atribuciones del Concejo Municipal, la

organización y funciones del Ejecutivo Municipal, los bienes y régimen económico-financiero.

Ley Modificaciones a la ley de Participación Popular No. 1702.- Los gobiernos Municipales podrán autorizar el uso de los ingresos generados por servicios en los centros hospitalarios para requerimientos de personal en las áreas de administración de servicios en dichos centros, adicionales a los establecidos por el Presupuesto General de la Nación.

Ley 22354 del dialogo Nacional 2000.- Dispone que se procederá a la asignación de recursos de la cuenta Especial Diálogo 2000 a los Gobiernos Municipales de la siguiente forma:

El 20% de la cuenta Espacial Dialogo 2000 se destinara al mejoramiento de la calidad de los servicios de educación escolar pública, según la realidad, priorizada y decisión de cada municipio, dentro del Plan de Desarrollo Municipal y la Programación de Operaciones Anual.

Con el marco jurídico y las reformas estructurales (Ley de Participación Popular, Ley de Descentralización Administrativa, Ley de Reforma Educativa, Ley de Municipalidades, etc.) se crean las condiciones legales y económicas que facilitarán, que ésta estrategia perdure en el tiempo y se tengan que enraizar en el Municipio.

Ley Nº 070 de la Educación-Avelino Siñani y Elizardo Pérez, esta normativa nueva de la Educación reconoce y garantiza la participación social, la participación comunitaria, de madres y madres de familia en el sistema educativo mediante organismos representativos en todos los niveles del Estado Plurinacional.

a.3.5.2. Aplicación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Para enfrentar la problemática general de la Segunda Sección Municipal de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro y efectivizar el logro de cada objetivo específico, se recurrió al análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, enmarcado dentro de las políticas de Desarrollo Departamental y Nacional. Los análisis comprendieron: Fortalezas internas y debilidades del Municipio previo uso del insumo matriz de Potencialidades y Limitaciones validado durante el análisis de la situación municipal. Por otra parte se

identificaron las oportunidades o coyuntura externa favorable y amenazas o coyuntura externa desfavorable que pueden influir en el logro de cada objetivo específico; también se consideraron aspectos de Planes de Desarrollo de Municipios colindantes y ofertas institucionales tanto financieras como apoyo técnico.

Matriz FODA del Ámbito de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Turismo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◆ El Municipio de Pampa Aullagas presenta un piso ecológico bien definido y homogéneo que favorece la producción de la Quinoa, crianza de llamas, ovinos y la producción agrícola en sectores definidos en la zonificación. ◆ El Municipio presenta en sus diferentes comunidades fuentes de agua (vertientes) de poco caudal pero de buena calidad para consumo humano, ganado y riego. ◆ El Municipio cuenta con una diversidad de Flora y Fauna que caracteriza paisajes de gran belleza. ◆ Riqueza Turística para explotar. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La Ley de Medio Ambiente que promueve un uso racional y sostenible. ◆ Es necesario contar con entidades financieras que apoyan proyectos de conservación de Recursos Naturales. ◆ Presencia en la Sección Municipal de financiados internos y externos que promueven el manejo y conservación del recurso suelo. ◆ Existencia de la Dirección de Turismo, depende de la Gobernación.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Suelos con afloramiento de sales a orillas del lago Poopó. ◆ Clima, presencia de heladas, precipitaciones bajas (factores climatológicos) ◆ Falta de promoción de la riqueza turística existente en la jurisdicción territorial del Municipio 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Los cambios climatológicos que producen efectos negativos (excesivas lluvias, vientos, heladas, sequías) ◆ Explotación irracional de los recursos naturales. ◆ Entidades que financian proyectos de recursos naturales y medio ambiente exige montos elevados de contraparte. ◆ Desaparición de lugares turísticos.

A.4.ESTRATEGIAS

a.4.1.Estrategia de Desarrollo de conservación y uso sostenible de los recursos naturales

Objetivo:

Promover la conservación, protección de los recursos naturales (suelo, agua, cobertura vegetal, fauna) y ecosistemas para el aprovechamiento óptimo, racional y sostenible.

Aprovechar la existencia de Entidades Financieras comprometidas con trabajos de medio ambiente y Recursos Naturales, también la presencia de Organizaciones no Gubernamentales que se caractericen por no ser exigentes en sus contrapartes, para recuperar, conservar y proteger los recursos naturales (suelos, agua, fauna, flora y otros).

Implementar programas de capacitación y difusión para la aplicación de la Ley de Medio Ambiente para evitar la erosión, salinización de los suelos.

Implementar programas de difusión sobre la existencia de paisajes turísticos naturales donde se evidencia la diversidad de fauna y flora, para que la Dirección de Turismo de la Gobernación motive e impulse una nueva actividad en el Municipio, considerando la nominación de Parque Nacional de reserva Ecológica que es parte el Municipio de Pampa Aullagas.

a.4.2.Estrategia de Desarrollo del Ámbito de Desarrollo Humano

Objetivo: Promover mayor acceso a servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, servicios higiénicos, alcantarillado) y servicios de salud, educación en beneficio de la población de la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro.

Matriz FODA del Ámbito de Desarrollo Humano Municipal

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
-------------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> ◆ Población económicamente activa orientada a la producción pecuaria. ◆ Adecuado número de alumnos y la deserción escolar en el Municipio es baja, debido a la accesibilidad a las escuelas y es importante porque se instruye y capacita el recurso humano. ◆ Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo en el Municipio a través del Proyecto PEN. ◆ Adecuada infraestructura de salud. ◆ Medicina tradicional rescatable. ◆ Existen tres cabinas de ENTEL, que comunican a la sección con el departamento, el país y en el ámbito internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Programas Nacionales de Seguro Básico de Salud, Seguro de Vejez, donde la población accede a servicios de salud de manera gratuita. ◆ Oferta de recursos disponible, DUF y Dialogo 2000, para infraestructura social, educativa y de salud. ◆ Política de lucha contra la pobreza que proporciona recursos económicos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la inversión en proyectos de salud y educación. ◆ En educación desarrollar la formación integral desarrollando la formación científica, técnica, tecnológica y productiva.
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Migración de la población joven, origina menor recurso humano para capacitarse. ◆ Insuficiente cobertura en el equipamiento a los establecimientos del nivel secundario. ◆ En el Municipio los centros poblados aún no están urbanizados, por lo tanto no tienen acceso al alcantarillado. ◆ Cuentan con servicios de energía eléctrica casi en su totalidad de las comunidades no gozan de este servicio y una mínima parte. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La debilidad institucional del Gobierno Municipal, puede ocasionar ausencia de gestión. ◆ Las contrapartes para los Fondos se incrementan cada vez más.

Ampliar la cobertura de servicios básicos agua potable, energía eléctrica, servicios higiénicos, con el apoyo de entidades financieras, generando mejores condiciones de hábitat que permita reducir la migración de las poblaciones a las ciudades.

a.4.3. Estrategia de Desarrollo del Ámbito Económico Municipal

Objetivo: Mejorar los sistemas de producción agropecuaria, incrementando los rendimientos y volúmenes de producción con la conformación de organizaciones económicas productivas en las diferentes zonas.

Matriz FODA del Ámbito de Desarrollo Económico y Social

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Terrenos optimas para la siembra de la quinua ◆ Zonas aptas para la crianza de llamas y ovinos ◆ Presencia de especies forestales ◆ Suelos aptos para el cultivo ◆ Presencia de campos nativos de pastoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La promoción e incentivo para consolidar Municipios productivos y conformar organizaciones económicas productivas. ◆ Políticas de lucha contra la pobreza que generará recursos para la promoción del desarrollo económico de la Sección Municipal. ◆ Presencia de mercados potenciales para los derivados de la carne de llama. ◆ Apoyo de las entidades estatales y privadas ◆ Presencia en el Municipio de instituciones que apoyan el desarrollo pecuario.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Rendimientos bajos de los principales cultivos agrícolas. ◆ Pese a la existencia de organizaciones económicas en la actualidad presenta problemas de organización, gestión y apoyo institucional. ◆ En la comercialización la presencia de “rescatistas” o intermediarios que ocasionan menor beneficio para los productores por los bajos precios que ofertan. ◆ Costos de producción elevados y rentabilidad baja, origina menores ingresos familiares. ◆ Población considerada solo como cuidadores y no ganaderos. ◆ Ausencia de conocimiento del manejo integral de las llamas. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ausencia de asistencia técnica integral y apoyo a la producción por parte de instituciones de desarrollo departamental y nacional. ◆ Incumplimiento de los compromisos asumidos tanto por las entidades financieras externas como por el Estado Plurinacional.



Conocida las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, también se pueden considerar los siguientes aspectos:

- ❖ Fortalecer las organizaciones económicas y sociales existentes y promover la conformación de las mismas con el apoyo de instituciones públicas y privadas, para brindar capacitación, asistencia técnica, mejoras en el sistema de comercialización con el fin de generar valor agregado y rentabilidad en la producción de la quinua, papa y otros, además en el mejoramiento de los camélidos, ovinos y otros, dentro de la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas.
- ❖ Aprovechar la producción potencial de la quinua, llamas, ovinos y la conformación de organizaciones económicas, buscando generar mayores recursos para sus habitantes, demás tengan la capacidad optima para administrar los recursos económicos.
- ❖ Potenciar la producción agrícola, con la dotación de infraestructura productiva aprovechando el apoyo de entidades financiadoras u otras fuentes, incrementando de esta forma la frontera agropecuaria brindando condiciones adecuadas para el intercambio comercial.

a.4.4. Estrategia de Desarrollo del ámbito institucional municipal

Objetivo

- ❖ Aprovechar la presencia de instituciones organizadas y fortalecer la coordinación entre los diferentes actores del municipio.

Matriz FODA del Ámbito de Desarrollo Institucional Municipal

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Presencia de Organizaciones sociales, para planificar, ejecutar actividades de desarrollo. ◆ Presencia de instituciones públicas y privadas en el Municipio con diversas acciones. ◆ Existe predisposición para una buena coordinación entre diferentes actores sociales del Municipio, en actividades de fortalecimiento y ejecución de 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Planificación Participativa Municipal, genera la participación de todos los actores involucrados. ◆ Apoyo de instituciones públicas y privadas, para la ejecución de Proyectos de Fortalecimiento y procesos de Planificación Participativa. ◆ Programas Nacionales de Fortalecimiento Municipal. ◆ Coordinación con Alcaldes de Municipios colindantes para consolidar la mancomunidad y alcanzar obras.

<p>obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ La firma de Mancomunidad con los municipios colindantes. ◆ Se cuenta con Plan de Desarrollo Municipal Participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Oferta de capacitación en Gestión Municipal por instituciones. ◆ La Ley N° 032 de Marco de Autonomías y descentralización determina competencias de los gobiernos municipales.
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Gestión Municipal ◆ La falta de coordinación interinstitucional, con las organizaciones originarias y organizaciones económicas. ◆ Falta de conocimiento interpretación y difusión de las Leyes de Participación Popular, Ley de Municipalidades. ◆ Falta de capacidad de generar Recursos Propios. ◆ Las Organizaciones Territoriales de base cuenta con Personalidad Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Influencias de grupos de poder ◆ Cambio de políticas nacionales. ◆ Incumplimiento de presentación de control de avance de empresas constructoras. ◆ Injerencia de la Gobernación en la Gestión Municipal. ◆ Cambio de políticas de financiamientos de los Fondos Nacionales.

Fuente: Talleres comunales

Promover condiciones y equipamiento adecuado para el funcionamiento del Gobierno Municipal, buscando la eficiencia en el desempeño de sus obligaciones. Objetivamente se han identificado las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del municipio, que expresa de forma resumida el diagnóstico de la institución municipal, la interrelación de las más relevantes se define las estrategias de fortalecimiento municipal. Para tal efecto en primer lugar, se han identificado las fortalezas y debilidades en la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas, que puedan influir en el logro del objetivo, asimismo se identificaron las amenazas y oportunidades del contexto externo a la municipalidad que también puede influir en el logro de los objetivos.

Resultados esperados

DIMENSION DE DESARROLLO	OBJETIVO DE DESARROLLO	RESULTADOS ESPERADOS	ÁREAS DE FOCALIZACIÓN
ECONÓMICO	Activar, transformar y hacer competitivos los procesos productivos en el Municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Polos comunes de desarrollo agropecuario, artesanal y turismo. - Acceso a mercados - Empleo incrementado en cantidad y mejorado en calidad - Suficiencia en ingresos económicos familiares y de organización productivas - Incremento en ingresos municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnología de producción - Construcción y mejora y mantenimiento de infraestructura productiva - Identificación de mercados - Desarrollo de la Micro- y Pequeñas empresas productivas - Promoción económico Municipal
HUMANO	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a servicio de salud mejorados - Escolaridad incrementada y acceso a servicios de educación mejorados y formación académica - Suficiencia cualitativa y cuantitativa de la vivienda - Acceso a servicios básicos de buena calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Salud - Educación - Vivienda - Saneamiento Básico - Cultural - Deporte - Justicia - Genero y generacional
FÍSICO – AMBIENTAL	Mejorar la calidad del hábitat y consolidar un aprovechamiento de las potencialidades físico – ambiental de manera sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Cuencas aprovechadas sostenible - Biodiversidad protegida y racionalmente aprovechada - Calidad ambiental mejorada - Espacios Municipales protegidos contra posibles riesgos naturales y producidos por el hombre 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso racional y sostenible de recursos naturales y manejo de cuencas - Biodiversidad - Mejora de la calidad de asentamiento humano - Desertificación de tierras - Salinización de Suelos
POLITICO INSTITUCION	Mejorar la institucionalidad y capacidad de gestión del	<ul style="list-style-type: none"> - Gobernabilidades mejorada - Institucionalidad municipal fortalecida 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y capacitación de gestión del Gobierno Municipal - Capacidad de

AL	Municipio profundizado y consolidando la descentralización y la democracia participativa	y consolidada - Participación social en la gestión del desarrollo mejorado y consolidado - Procesos de gestión fortalecidos y mejorados	organizaciones sociales para toma de decisiones - Planificación y control participativos (PDM, POA, presupuesto y proyectos de inversión)
-----------	--	---	--

B. ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PAMPA AULLAGAS

Para el cumplimiento de los objetivos y estrategias planteadas en el presente documento es necesario estructurar de manera adecuada Programas y Sub programas específicos del Plan de Desarrollo Municipal, donde se insertarán los proyectos priorizados de manera participativa durante el proceso de la Planificación Participativa. Es decir, que los proyectos identificados se agregan según propias características.

El Plan de Desarrollo Municipal cuenta con una estructura programática de programas y un conjunto de Sub programas. Un análisis de los programas y sus sub.-programas muestra la complejidad que el trabajo integral que adquiere el Municipio.

De acuerdo al objetivo general y los objetivos específicos planteados, los programas esenciales del PDM son los siguientes:

B.1. Programa de Desarrollo Económico Municipal

Sub Programas

- ◆ Agropecuario (agrícola, pecuario)
- ◆ Minero
- ◆ Artesanía, micro y pequeña empresa
- ◆ Infraestructura productiva
- ◆ Transportes
- ◆ Energía
- ◆ Industria
- ◆ Recursos Hídricos

b.1.1.El enfoque Estratégico

El análisis de las características específicas que tiene el Municipio de Pampa Aullagas Segunda Sección Municipal de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, demuestra que un programa de Desarrollo Económico no puede ser estandarizado, sino requiere de una adaptación cuidadosa a las condiciones de cada comunidad y zonas de producción.

Por ello, **este programa no se lo debe entender como una receta, sino como un abanico de posibilidades**, en el que según el caso escogerán y enfatizarán aquellas medidas y aquellos componentes que más se requieran y mejor se adapten.

Los proyectos y componentes pretenden actuar selectivamente en los sistemas de producción del campesino para revertir la crisis actual de una economía de intra - subsistencia y desencadenar un proceso tendiente a la superación de los problemas centrales y al fortalecimiento de las potencialidades. Para lograr una suficiente y variada disponibilidad de alimentos y una mayor capacidad de reproducción económica de las unidades de producción familiares.

b.1.2.Objetivo del Programa

Aumentar la productividad de los agros ecosistemas con el fin de proporcionar una suficiente y variada disponibilidad de alimentos e ingresos para las familias campesinas de manera sostenible

Es primordial para lograr una productividad aceptable y sostenible a mediano y largo plazo, la creación de infraestructuras productivas, concordante a los diferentes ecosistemas de cada lugar y tendiente a cubrir las necesidades de los frágiles y deteriorados agros ecosistemas del Municipio.

Esto implica un trabajo a largo plazo, que debe realizarse con persistencia y abarcará básicamente la implementación y articulación de sistemas de micro - riego en el ámbito comunal y obras mecánicas de conservación de suelos, adecuados a cada comunidad.

En la medida que se vaya creando una infraestructura productiva y un medio ambiente propicio, el apoyo a la producción agropecuaria se fortalecerá y aumentará su productividad.

Sin embargo, esta construcción de las bases productivas debe ir acompañado simultáneamente por un apoyo efectivo a la operación y el mantenimiento de lo que se ha construido y al mismo proceso productivo agropecuario.

En lo referente a los sistemas de microriego se requiere un acompañamiento y asesoramiento a la organización de regantes para que pueda operar y mantener los sistemas de micro – riego, a las familias campesinas para que mantengan las obras de conservación de suelos y el uso sostenible de los nuevos sistemas.

b.1.2.1 Áreas de Apoyo Selectivo en el Sistema de Producción

El apoyo al proceso productivo será esencialmente de tipo formativo y se concentrará en los rubros referentes a la intensificación de apoyo pecuario al manejo mejorado de la ganadería tradicional (llamas), de igual manera a la agricultura a secano y bajo riego, los cultivos de mayor densidad energética, la generación de excedentes comercializables en la producción de papa y los cultivos hortícola, así como el de recuperación de las praderas nativas.

Tanto el trabajo de construcción y estabilización de los agro ecosistemas como el apoyo al proceso productivo agropecuario deben estar acompañados por la generación de nuevos conocimientos y la revalorización de conocimientos tradicionales, así como un fuerte impulso a actividades no agropecuarias, como la artesanía y transformación de alimentos, que actualmente también se ven amenazados por una paulatina disminución y que tienen posibilidades de generar ingresos adicionales y retener mayor valor agregado a la economía del poblador rural.

b.3.Subprograma Agropecuario

Objetivo del Subprograma

Incrementar la productividad de manera adecuada y sostenible del sistema agropecuario familiar y comunal mediante su diversificación e intensificación

b.3.1 Tipos de Proyectos

El subprograma comprende tres tipos de proyectos:

Tipo de proyecto: Manejo integral de la ganadería (llamas)

Tipo de proyecto: Agricultura y horticultura.

Tipo de proyecto: Cultivos de alto valor nutritivo

A continuación se describen los tres proyectos de este subprograma

b.3.1.1. Tipo de proyecto: Manejo integral de la ganadería

Como una necesidad prioritaria se exigirá la prestación de asistencia técnica y apoyo financiero a proyectos integrales como la ganadería e introducción de especies forrajeras y la comercialización de los productos pecuarios.

Por otro lado, el Gobierno Municipal prestará atención y buscará entidades financieras para alcanzar las exigencias del mejoramiento del ganado camélido, con el objetivo de aumentar la productividad del ganado en la perspectiva de mejorar los ingresos económicos de las familias beneficiarias, previa consolidación de proyectos afines y mencionado en el Plan Quinquenal del Plan de Desarrollo Municipal, cabe recordar que la vocación productiva de la Sección Municipal es dedicada a la producción de la Quinua y ganadera (llamas), por lo que se dará mayor énfasis a esta actividad.

Se pretende mejorar el manejo integral en la producción de la quinua y de la ganadería tradicional preservando las fuentes alimenticias y la sanidad animal.

La ganadería tiene una doble cara en el sistema de producción. Por una parte es un rubro de producción complementario e indispensable para que la agricultura (quinua) sea viable (interdependencia entre ganadería y agricultura), pero por otro

lado, también es responsable de la degradación paulatina de las praderas nativas por el sobre pastoreo.

En el proceso productivo de las sinergias entre la ganadería – agricultura se caracteriza por las siguientes interacciones:

- La ganadería es la mayor fuente de abono para la agricultura.
- Las llamas y equinos son el medio de transporte para el traslado de semillas, guano y productos agrícolas.
- La agricultura, por su parte, proporciona un porcentaje creciente de la alimentación animal mediante la producción de forrajes y restos de cosecha.

En términos de la economía del poblador rural la producción de la quinua y la ganadería cumple funciones importantes como ser caja de ahorro de rápida liquidez, capital de inversión (sobre todo la quinua y las llamas) y representa un seguro a la producción agrícola en años malos (compensación parcial y disminución del riesgo).

Resumiendo se puede decir, que actualmente las fuentes forrajeras del ganado llamuno y ovino no abastecen la demanda alimenticia del mismo que provoca, por un lado, un sobre pastoreo en las praderas nativas que paulatinamente van disminuyendo, y por otro, una desnutrición y mortalidad alta de animales.

b.3.1.2. Tipo de Proyectos: Agricultura y horticultura intensiva bajo riego

Se pretende masificar este tipo de actividad de intensificación y diversificación de la agricultura bajo riego operando y manteniendo adecuadamente su infraestructura y combinado racionalmente los recursos que intervienen en el proceso productivo.

Las familias disponen generalmente de una o varias parcelas bajo riego en el territorio comunal, donde es posible cultivar en forma relativamente intensiva. Esta área bajo riego, sin embargo es muy pequeña y no llega a alcanzar más del 1 al 7% de la superficie cultivada total a nivel comunal.

Con el mejoramiento de la infraestructura de micro – riego y la construcción de nuevos sistemas, surge la necesidad de crear o fortalecer la organización de regantes, que sea capaz de desencadenar un proceso de intensificación de la

agricultura. Por otro lado, las parcelas bajo riego representan un valor agregado para las familias aumentando su predisposición para dedicarse a la conservación de suelos y a la introducción de nuevos cultivos productivos y rentables.

Estos nuevos parámetros de la agricultura pueden, si se dirigen bien, cambiar la estructuración del uso del territorio comunal. Por un lado la intensificación concentrará mayores recursos locales y tiempo de las familias y permitirá de esta manera reducir la presión sobre las partes altas, posibilitando que los tiempos de descanso nuevamente aumenten (mejor restitución de la fertilidad del suelo), algunas parcelas marginales y no aptas para la agricultura se recuperen para un uso más sostenible de tipo forestal o para el pastoreo.

Estas condiciones mejoradas requieren de un asesoramiento integral que posibilite este proceso de intensificación y diversificación agrícola a partir del riego mediante las siguientes medidas:

- Utilización eficiente de los caudales de riego con intervalos homogéneos y adecuados al balance hídrico
- Apoyo y diversificación mediante la introducción a la producción de hortalizas, forrajes y cultivos regenerativos.
- Evitar la erosión y degradación de los suelos mediante la consolidación de canales secundarios, plantaciones agroforestales, gramíneas nativas o introducidas y la construcción de obras mecánicas de conservación.
- Apoyo a la organización de regantes para lograr una autogestión (ente regulador, distribución equitativa, reglamentación para la operación y el mantenimiento del sistema).

b.3.1.3 Tipo de Proyecto: Cultivos de Alto Valor Nutritivo

Fomentar la producción de cultivos de alto valor nutritivo y la adquisición de alimentos vía mercado es el objetivo de este proyecto.

Un problema central que determina la desnutrición en el Municipio de Pampa Aullagas es la baja densidad energética en la dieta alimentaría. La estructura actual de cultivos contiene aproximadamente un 15, 20% de leguminosas y un 15 a 20% de tubérculos, es decir una estructura de cultivos bastante equilibrada para responder a las necesidades alimenticias. Sin embargo, también se determinó

mediante un estudio de casos que el factor limitante en la disponibilidad de alimentos es un déficit en las calorías provenientes de las grasas y carbohidratos. En algunos casos incluso, se detecta una insuficiencia generalizada. Numerosos cultivos con alta densidad energética pueden ser una solución a este problema. Por otro lado, se puede afirmar, que éstas insuficiencias no se deben fundamentalmente a la estructura de cultivos, sino a la baja productividad que tiene la producción en su conjunto.

Este problema podrá solucionarse, en gran parte, mediante el riego y la generación de reales excedentes comercializables para adquirir estos alimentos deficitarios vía mercado. El objetivo es salir de una situación de infra – subsistencia a una de subsistencia y posteriormente al mercado.

Para alcanzar las metas y propuestas mencionadas líneas arriba se plantea el cultivo de la quinua en el Municipio de Pampa Aullagas producto andino de alto valor nutritivo que ha sido desplazado históricamente.

b.4.Sub Programa Sector Minero

Introducción

A través del diagnóstico en la primera parte de este plan se ha corroborado y reiterado que los recursos minerales metálicos y no metálicos disponibles en el Municipio constituyen un potencial muy importante que hasta el momento se ha explotado muy tímidamente.

En el análisis de la problemática del municipio se ha detectado que una de las causas de la inseguridad alimentaría de los habitantes del Municipio es el “insuficiente ingreso monetario no agropecuario” que impide adquirir alimentos que no se producen en el Municipio.

Frente a esta situación, caracterizada por una parte por la existencia de un considerable potencial minero (metálico y no metálico) y por otra la escasez de recursos monetarios en el Municipio, la minería constituye una alternativa real no sólo para superar la extrema pobreza de los pobladores del Municipio si no incluso para lograr un despegue económico que integre al resto de la economía departamental y nacional.

En este sentido y en el marco del objetivo del plan de lograr una mayor diversificación de actividades no agropecuarias, el objetivo planteado para este Subprograma es:

b.4.1.Objetivo del Subprograma

Crear las condiciones atractivas para que el sector privado se anime a invertir en el sector minero con participación activa de los pobladores de Pampa Aullagas

Subprogramas de esta naturaleza en un futuro próximo tendrán mucha importancia en el marco de los "Municipios Productivos" que el Gobierno Central viene impulsando, aunque hasta la fecha no existen lineamientos claros sobre el rol de la alcaldía por ejemplo, en lo que se refiere en la promoción del sector minero.

b.4.2.Explotación de la piedra caliza

Con fines de diversificar las actividades ganadera - agrícola e incrementar los ingresos de los sectores que cuentan con esta riqueza natural; se prestará atención en el estudio y su posterior financiamiento a los pequeños micro empresarios que se dediquen a la minera a través de la explotación de la piedra caliza.

b.5.Subprograma Artesanía Micro y Pequeña Empresa

Objetivo del Subprograma

Crear mecanismos de apoyo para incentivar actividades no agrícolas rentables, con el fin de generar ingresos complementarios en la economía del poblador rural habitante en la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas.

El subprograma comprende un tipo de proyecto:

Tipo de Proyectos: Apoyo a actividades productivas artesanales, con enfoque de género.

Considerando las características ecológicas y pecuarias del Municipio de Pampa Aullagas, es importante además de plantear la necesidad de la recuperación de las

bases productivas, incentivar actividades complementarias, que califiquen sus productos tradicionales y otras actividades que generen ingresos adicionales a la economía del poblador rural, puesto que en la perspectiva de superar la extrema pobreza de las comunidades, no es suficiente satisfacer requerimientos, sino a la vez plantear estrategias que apoyen a los comunarios a acceder a productos del mercado que cubran sus necesidades complementarias y de aquellos productos que no están en condiciones de producir.

b.5.1. Apoyo a actividades productivas no agrícolas

La Sección Municipal de Pampa Aullagas, cuenta con un potencial agrícola y ganadera importante, el mismo que a la fecha no se ha trabajado lo suficiente para su difusión extra comunal, la artesanía es una tradición de la región, de ahí que este componente pretenda a través de actividades de apoyo, impulsar esta actividad, identificándose en este rubro actividades como:

Producto no agrícola

TEJIDOS	CUEROS
<ul style="list-style-type: none">• Chullus• Sacos• Aguayos• Vistallas• Bayetas• Alfombras	<ul style="list-style-type: none">• Lazos• Quinsa charañas• Carteras y billeteras

Las actividades de apoyo consisten en inicio, en hacer un análisis de mercado para los productos de la región, en función a ello, facilitar la organización de grupos de trabajo que produzcan artesanía con miras al mercado extra comunal que además de generar ingresos adicionales, disminuirá la presión sobre las áreas agrícolas.

La propuesta es rescatada de la demanda comunal, en el sentido de generar ingresos adicionales a través de actividades complementarias con recursos locales.

Con la dotación de infraestructura, equipamiento, asistencia técnica, capacitación y comercialización, se buscará mejorar la calidad y cantidad de los subproductos artesanales. Para ello se cuenta con materia prima (fibra de llama, lana de oveja), mejorando así sus actividades colaterales.

b.6.Subprograma Infraestructura Productiva

Introducción

Fruto del diagnóstico realizado en el municipio se ha corroborado y reiterado que los recursos pecuarios con los que se cuentan el área geográfica del Municipio constituyen un potencial muy importante que hasta el momento no han contado con el apoyo de infraestructura productiva que permita alcanzar niveles aceptables de producción y productividad permitiendo al ganadero de la zona dejar de lado su carácter especulativo y convertirse en competitivo:

b.6.1Objetivo del Subprograma

Objetivo

Dotar de infraestructura productiva de apoyo a la producción para incentivar actividades no agrícolas rentables, con el fin de generar ingresos complementarios en la economía del campesino.

b.6.1.1Tipos de Proyectos

El Subprograma comprende los siguientes Proyectos:

- Tipo de Proyecto: Construcciones de potreros y cercos para el ganado camélido (llamas) a nivel comunal.

b.7.Sub Programa Transportes (Infraestructura Vial)

Antecedentes

La vinculación a través de mejoramiento y apertura de nuevas vías camineras con todas las poblaciones de la Sección Municipal será importante y permitirá facilitar el transporte y mejorar la productividad agropecuaria y la prestación de servicios a los cantones.

b.7.1.Objetivo

- ◆ Mejorar y complementar la red vial del municipio

b.1.2 Tipos de Proyectos

El Subprograma comprende los siguientes Proyectos:

- Tipo de Proyecto: Construcciones de caminos vecinales que comuniquen con el resto de las poblaciones de la Sección Municipal.
- Tipo de proyecto: Construcción de caminos que permitan comunicar con las comunidades del Municipio.
- Tipo de Proyecto: Construcción de puentes.
- **Tipo de Proyecto: Mantenimiento de caminos**

b.8. Subprograma Energía

b.8.1. Introducción

Recordemos, que el problema central del Municipio es la “pobreza”, caracterizada por el estado nutricional deficiente de la población, las altas tasas de mortalidad materna, infantil, baja esperanza de vida y tasas de analfabetismo una de las causas inmediatas concerniente al presente programa es la “insuficiente cantidad y diversidad de alimentos” que a su vez se debe a la insuficiente infraestructura productiva.

En este marco, el objetivo que se plantea este Plan de Desarrollo Municipal es “disminuir la pobreza de los habitantes, posibilitando acceso seguro a suficientes alimentos, a agua potable y a los servicios de salud y educación”.

El programa energético en concordancia a los propósitos del plan se plantea como objetivo.

b.8.1.1 Objetivo del Subprograma

Mejorar la cobertura y eficiencia del servicio de energía y diversificar el uso y aprovechamiento de los recursos energéticos disponibles en el Municipio.

Sobre la base del objetivo planteado y de acuerdo a los conocimientos y posibilidades de acceso conocidos en el medio, así como tomando en cuenta las características físicas – socioeconómicas de la sección municipal de Pampa Aullagas, se han concebido los siguientes proyectos:

- a) Conversión de Red de Electrificación Rural de Monofásica a Trifásica
- b) Sistema Paneles solares/Fotovoltaicos

b.8.1.2 Proyecto Conversión de Red Electrificación Rural de Monofásica a Trifásica.

Antecedentes y justificación

El Gobierno del Municipio de Pampa Aullagas a suscrito un convenio con la Gobernación para que la red de electrificación rural llegue a todas las comunidades donde no cuentan con este elemental servicio.

La conversión de la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica convencional es factible cuanto más concentrada sea la población y tenga capacidad de consumo para usos productivos.

b.8.1.3. Proyectos de Sistemas Fotovoltaicos

Antecedentes y justificación

Incorporar sistemas de generación aislados que funcionen con diesel o gasolina para que suministren electricidad no es sostenible ni económica ni técnicamente viable. Electrificar con estos sistemas presupone problemas que van desde garantizar el suministro de combustible hasta tener una asistencia técnica casi permanente para mantenimiento y reparaciones, lo que representaría un costo alto y una carga en sus tareas para el usuario, que a la larga sería imposible sostener.

La incorporación de sistemas Fotovoltaicos, autónomos confiables eficientes, que proporcionen los mismos servicios con un bajo costo de operación y mantenimiento, es la mejor alternativa para los usuarios de las poblaciones y comunidades alejadas de los centros poblados.

El proyecto consta de dos componentes:

Dentro del primer componente se pretende instalar sistemas Fotovoltaicos para iluminación y usos en varios establecimientos comunales, educacionales y de salud estratégicamente ubicados apoyando a las actividades de estos centros.

En el segundo componente, se pretende adquirir equipamiento piloto tanto de sistemas Fotovoltaicos como de maquinaria para apoyar a futuros proyectos que tendrán como objetivo incentivar las actividades productivas y otras a identificarse, con el objeto de elevar el nivel de vida de los pobladores.

b.9.Subprograma de Industria

Antecedentes

El poblador del Municipio se encuentra en “pobreza”, caracterizada por el estado nutricional deficiente, altas tasas de mortalidad materna. Infantil, baja esperanza de vida y altas tasas de analfabetismo una de las causas inmediatas concerniente al presente programa es la “insuficiente cantidad y diversidad de alimentos” que a su vez se debe a las escasas oportunidades identificadas que tiene fruto de este análisis el sub programa Industria plantea las nuevas alternativas económicas en el ámbito de sus potencialidades de sus recursos naturales que plantean ventajas comparativas con relación a otros sectores..

b.9.1.Objetivo del Sub Programa

Dotar a los pobladores de la Sección Municipal de alternativa económica, con la instalación de una fabrica de Cemento sobre la base de la potencialidad existente de recursos naturales (piedra caliza.

b.9.2.Tipo de Proyecto

Se considera en el sub programa el siguiente tipo de proyecto: Estudio de prefactibilidad para la fábrica de Cemento.

b.10.Subprograma de Recursos Hídricos

Antecedentes

En el análisis de la agricultura bajo riego se pudo percibir, que los agricultores tienen una gran experiencia en captar y conducir el agua para regar sus parcelas, operar y mantener sus rústicos sistemas de riego tradicionales.

Durante la corta época de intensas precipitaciones se destruyen las obras rústicas de captación y conducción, provocando un alto requerimiento de mano de obra para reconstruir y mantener las infraestructuras tradicionales. La eficiencia de riego, también se ve disminuida drásticamente por las grandes pérdidas de infiltración y evapotranspiración en la captación y en los canales de conducción.

Por el tipo de fuentes de agua existentes en el Municipio y las condiciones topográficas de la misma, se han definido estratégicamente tres tipos de infraestructura de riego que serán impulsadas. Los sistemas de micro – riego

comunal que de alguna manera benefician a un grupo numeroso de la comunidad, la cosecha de agua mediante atajados y reservorios (excavación de vigiñas).

Las principales obras que se ejecutaran en los primeros tipos de obras del programa son: Perforaciones de pozos, estanques de almacenamiento, y obras de arte, las mismas que serán reforzadas con el apoyo a la gestión de riego para garantizar un adecuado uso de caudales y la operación y mantenimiento de los sistemas.

De esta manera, no sólo se amplía la cantidad y la diversidad de alimentos para el autoconsumo, sino que también permitirán obtener excedentes comercializables de papa y hortalizas, principalmente para su intercambio o venta permitiendo así la adquisición de alimentos que no se pueden producir en la sección municipal.

Se comprobó también, que a partir del riego se revaloriza un núcleo altamente productivo en el territorio comunal, creando así las condiciones económicas y permitiendo una relación positiva de costo – beneficio, para que el agricultor invierta tiempo, mano de obra y materiales locales en la conservación y reconstrucción del agro ecosistema.

b.10.1.Objetivo del Subprograma

Aumentar la disponibilidad de agua para riego mediante el mejoramiento, la construcción de infraestructura de micro riegos y la gestión de los mismos.

**“La sequía, la falta de agua para riego es uno de los principales problemas para la pérdida de nuestras cosechas y nuestro trabajo”.
Testimonio campesino.**

b.10.2.Optimización del aprovechamiento de los Recursos Hídricos y Suelos.

Uno de los principales aspectos que se pretende encarar para el Desarrollo Municipal es el aprovechamiento de los recursos hídricos que cuentan los diferentes distritos y/o cantones, para la intensificación de cultivos e introducción de especies forrajeras, además, el abastecimiento de agua para el consumo del ganado.

Las fuentes hídricas se obtendrán a través de vertientes, ríos, excavación de pozos y otros. La excavación y perforación de pozos sería una alternativa de solución integral a las múltiples necesidades de las familias del municipio, puesto que gran parte de las poblaciones no cuentan con las potencialidades de este recurso y la captación de afluentes permitiría incrementar áreas de riego que actualmente se cultivan a secano.

El mejor uso y sistema de manejo de suelos es fundamental para la población del Municipio de Pampa Aullagas, ya que sus suelos se encuentran deteriorados por falta de un adecuado manejo.

Las autoridades del Gobierno Municipal deberán gestionar la pronta elaboración de proyectos y financiamientos oportunos ante las instituciones correspondientes.

b.10.3. Tipos de Proyectos

El Subprograma comprende tres Tipos de Proyectos:

- Tipo de Proyecto: Construcción y refacción de sistemas de micro-riego a nivel comunal.
- Tipo de Proyecto: Mejoramiento de pequeños reservorios y mantenimiento de atajados para el uso de los animales.
- Tipo de Proyecto: Perforación de pozos.

B.2. Programa de Recursos Naturales y Medio Ambiente

b.2.1 Subprograma Manejo y Gestión De Los Recursos Naturales

Antecedentes

En la actualidad, el Municipio Pampa Aullagas no cuenta con un Centro Forestal que impulse campañas de arborización y reforestación de la región; sin embargo, la finalidad debe ser, forestar áreas erosionadas con especies nativas e introducidas adaptadas al medio para lograr que, el sistema ecológico recupere su potencial con el tiempo. La construcción de un vivero forestal en la Sección es uno de los objetivos que, estaría destinado a solucionar progresivamente los problemas erosivos en los diferentes distritos.

Por otro lado también se puede percibir, que la población del Municipio de Pampa Aullagas tiene una tradición forestal predominantemente extractiva, y por las

acciones institucionales un incipiente conocimiento de las técnicas de propagación ya las bondades agroforestales de muchas especies nativas en vías de extinción. Esta situación ya ha provocado una crisis energética que dificulta cada vez más un abastecimiento suficiente de combustible.

En la práctica la estrategia agroforestal promueve las plantaciones adaptadas a cada agro ecosistema específico del Municipio:

Por otra parte, se ve que aún persisten numerosas prácticas de conservación de suelos (descanso para la restitución de la fertilidad de los suelos, adición de abonos orgánicos), pero estas se van reduciendo debido al aumento de la migración que provoca una disminución de la mano de obra disponible para estas tareas.

En este sentido, se comprobó que con un apoyo externo relativamente bajo (herramientas menores, viveros, algunas semillas de especies forestales, etc.) se pueden movilizar suficientes recursos locales (especies nativas con potencial agroforestal, piedra, mano de obra) para ejecutar obras mecánicas y biológicas (agroforestería) y así recuperar paulatinamente las praderas nativas en forma integral.

“Los problemas de erosión son graves, las tierras se están lavando, las tierras se están perdiendo” testimonio comunal.

b.2.1.1.Objetivo del Subprograma

Aumentar la cobertura vegetal herbácea, arbustiva y arbórea mediante la conservación y el repoblamiento agroforestal de uso múltiple y sostenible asociado a medidas mecánicas y biológicas de conservación y aumento de la fertilidad de los suelos

b.2.1.2. Tipos de Proyectos

Tipo de Proyecto: Manejo de praderas y conservación de suelos

Tipo de Proyecto: Conservación y manejo de la fauna silvestre (vicuñas)

Tipo de Proyecto: Experimentación, Demostración y Producción de plantas con potencial agroforestal en viveros comunales.

b.2.2. Programa de Desarrollo Humano

Introducción

La elaboración del programa de Desarrollo Humano se basa en el diagnóstico de la sección municipal de Pampa Aullagas, donde se señala que las tasas de analfabetismo, el alto nivel de marginamiento escolar son temas de reflexión.

b.2.2.1. Objetivo del Programa

Promover mayor acceso a servicios básicos, (agua potable, servicios higiénicos, alcantarillado) y servicios de salud, educación en beneficio de la población del Municipio.

b.2.2.2. Subprograma de Educación

Introducción

El Subprograma en su conjunto estará orientado a mejorar la calidad de la educación formal, implementando y aprovechando las oportunidades de cambio que posibilita la Reforma Educativa y también la Ley de Participación Popular.

b.2.2.4. Objetivo del Subprograma

Crear las condiciones para mejorar la calidad educativa escolar.

b.2.2.5. Tipos de Proyectos:

b.2.2.5.1.Tipo de proyecto: Construcción y equipamiento de Internados

La demanda comunal priorizar la construcción de un internado en Pampa Aullagas. Considerando en avance la ejecución de esta obra se plantea en la programación quinquenal para que sea realidad lo siguiente:

- ❖ Construcción y equipamiento de internados en el Municipio de Pampa Aullagas

b.2.2.5.2.Tipo de Proyecto: Equipamiento y Mantenimiento de Infraestructura Educativa

Según lo estipulado en la Ley de Participación Popular, el Gobierno Municipal deberá destinar montos anuales para el mantenimiento de la infraestructura educativa, así como para la compra de mobiliario, materiales de enseñanza y recursos básicos necesarios para cumplir la labor educativa.

Con la finalidad de profundizar el proceso de Reforma Educativa, se pretende dotar de infraestructura apropiada para la educación en los centros poblados y exigir atención permanente a las instancias correspondientes, en la dotación de equipos, materiales didácticos y proveer de vivienda a los docentes.

b.2.3.Subprograma Salud

Introducción

El subprograma de Salud del Municipio de Pampa Aullagas incorpora en su contenido la recuperación de todos los elementos del anterior Programa de salud del Plan de Desarrollo Municipal, así como también aspectos complementarios identificados por el personal e instituciones que tienen que ver con la mejora de la situación de salud en el Municipio. Su formulación es resultado de un prolongado proceso de planificación participativa. En los diversos talleres participaron autoridades municipales, responsables de la unidad de gestión y personal de salud así como representantes de la población, quienes plantearon la continuidad de acciones, su priorización y la conformación de un Sistema Local de Salud que mejore la situación de atención de salud en el período para el cual corresponde el presente documento.

b.2.3.1.Estrategia del Sector Salud

Conseguir la transformación del Municipio de Pampa Aullagas en un municipio saludable mediante la aplicación de los principios, métodos y técnicas recomendadas por la estrategia mundial de Atención Primaria de Salud es la propuesta que el sector salud presenta al municipio, en el entendido de que actualmente, gracias a las reformas estructurales del país y del sector, existen varias de las condiciones para aplicarla exitosamente.

El análisis de la siguiente definición nos permitirá identificar los elementos a que hacemos referencia: “la Atención Primaria de Salud es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la población y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de auto responsabilidad y autodeterminación.

Los diecinueve años de convivencia democrática han permitido la creciente expresión y demandas de la población para la satisfacción de sus necesidades básicas. La vigencia del Nuevo Modelo Sanitario, el Seguro Básico de Salud y el Seguro de Vejez, legisladas en la anterior administración gubernamental, son reflejo de la dinámica social democrática.

Las mismas disposiciones responsabilizan a los Alcaldes, Concejales y Control Social, todos ellos elegidos democráticamente por la población, a tomar bajo su responsabilidad el destino de los sistemas de salud y educación. El marco legal sería meramente teórico si no estuviera acompañado de la asignación de recursos para el cumplimiento de la misión encargada. El Seguro Básico de Salud confirma la participación de la población en la gestión de los servicios, por tanto es una realidad la potestad de elegir las acciones prioritarias que cada grupo poblacional que estime necesarias, según la situación local. En el Municipio de Pampa Aullagas las instituciones sociales han investigado suficientemente el estado de salud de la población y los aciertos y deficiencias de red de servicios, ésta última se encuentra integrada al sistema departamental y nacional de salud, aunque es

necesario desarrollar varios subsistemas de carácter administrativo y ampliar su cobertura.

b.2.3.2.Objetivo del Subprograma Salud

Disminuir la prevalencia de enfermedades infecto - contagiosas, con énfasis en el binomio madre – niño del Municipio de Pampa Aullagas en lo períodos 2011-2015

La ampliación de la cobertura en el servicio de salud en la sección es prioritaria, tomando en cuenta los altos indicadores de salud, tasa de mortalidad infantil (1 o 5 muertos por cada 1.000 nacidos vivos).

La dotación de infraestructura, equipamiento apropiado y creación de nuevos ítems de personal para los centros que no cuentan con este servicio será imprescindible.

Con fines operativos y organizacionales del documento, este subprograma tiene los siguientes Tipos de Proyectos:

Tipo de Proyecto: infraestructura, equipamiento y personal para el funcionamiento de los servicios de salud.

Tipo de Proyecto: oferta de servicios, atención de la salud.

Las acciones del sector salud del Municipio de Pampa Aullagas priorizarán al binomio madre - niño, según las políticas y normas nacionales.

Las intervenciones prioritarias en menores de 5 años son las EDAs, IRAs, Inmunizaciones, Desparasitación y la Alimentación Complementaria.

En la mujer, las intervenciones prioritarias en salud de la mujer son, la atención adecuada, durante y post - parto y salud reproductiva.

Las metas instrumentales del PAE en los diferentes programas para el período 1999 y 2003 son aplicables para el período del presente documento, pero las mismas son difíciles de alcanzar en este período. Las metas son:

- ❖ Lograr y mantener la cobertura de vacunación contra la Poliomelitis, Sarampión, Difteria, Coqueluche, tétanos y Tuberculosis por encima del 85% en niños menores de 1 año.
- ❖ Lograr que el 70% de las madres apliquen prácticas adecuadas de alimentación complementaria, lo que permitirá mejorar el estado nutricional.
- ❖ Administrar mebendazol a niños de 2 a 4 años de edad.
- ❖ Elevar las coberturas de consulta prenatal al 70% de las mujeres embarazadas, atender el 70% de los nacimientos por personal capacitado y 100% de todos los embarazos de alto riesgo detectados.
- ❖ Lograr que el 100% de los servicios de salud presten información y servicios de planificación familiar; detección precoz del cáncer cérvico-uterino; y enfermedades de transmisión sexual.

b.2.4.Subprograma Agua Potable y Saneamiento Básico

Introducción

Las malas condiciones de las viviendas y el saneamiento ambiental descritas en el diagnóstico, así como la gran demanda sobre todo en servicios de agua potable, ameritan la implementación de un componente que se oriente a mejorar integralmente las condiciones ambientales en los que vive la población del Municipio de Pampa Aullagas.

b.2.4.1.Objetivos del Subprograma

- Asegurar la asignación presupuestaria permanente para continuar la ampliación de cobertura de obras de agua potable, letrinas y alcantarillado.
- Aumentar la disponibilidad de agua potable, mejorar el tratamiento y el mantenimiento de los sistemas de agua potable en las comunidades.
- Incrementar letrinas y basureros públicos en las comunidades concentradas, según las demandas comunitarias.
- Fortalecer técnica y operativamente a las instituciones y organizaciones comunales para el saneamiento del hábitat en el Municipio de Pampa Aullagas.

- Contribuir al saneamiento del hábitat, mediante el mejoramiento de la vivienda y perdomicilió a través de un equipo técnico y presupuesto en ejecución.
- Lograr un mejoramiento cualitativo desarrollando nuevos hábitos en el uso de la vivienda y sus espacios, además del adecuado manejo del mobiliario y enseres domésticos.
- Controlar periódicamente el expendio de bebidas y de alimentos.

b.2.4.2.Ejecución del Subprograma

En el Subprograma agua y saneamiento, se busca lograr la integridad del hábitat mediante la construcción de las obras para agua y saneamiento y la aplicación de programas educativos con fondos de coparticipación tributaria y el aporte de las instituciones en estos rubros. Dada la magnitud de la demanda y la necesidad de abordarla a través de la elaboración de estudios y proyectos de pre inversión e inversión amerita la creación dentro el Municipio de Pampa Aullagas de una Unidad de Agua y Saneamiento que se responsabilice y de seguimiento a este proceso.

La priorización de la ejecución de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el presente Plan y el fortalecimiento técnico del Gobierno Municipal serán aspectos importantes para la mejor aplicación e implementación de este Subprograma.

Este Subprograma se implementará a través de dos Tipos de Proyectos:

Tipo de Proyecto 1: Saneamiento Básico construcción de red de Agua potable y alcantarillado sanitario en centros poblados de la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas.

b.2.4.2.1.Saneamiento básico

Referido a la implementación de los sistemas de agua potable y educación sobre la disposición sanitaria de excretas, control de expendio de bebidas y de alimentos así como la eliminación adecuada de desechos hospitalarios. Por otro lado las escuelas nuevas a implementarse dentro el Municipio se ejecutarán con letrinas secas y sistemas de agua potable.

b.2.4.2.2. Corresponsabilidad en la ejecución del Proyecto

Los responsables para la ejecución son el Gobierno Municipal de Pampa Aullagas y el personal de salud.

- La comunidad y organizaciones, aportan la contraparte en mano de obra y material local para la construcción de las obras así como también participan en los programas educativos y son corresponsales con el Municipio en el mantenimiento de las obras.

b.2.4.2.3. Agua potable

Del total de las demandas en obras de agua potable se han priorizado algunas obras a través de la concertación en las reuniones de las autoridades originarias y producto de la planificación participativa municipal.

La construcción de las obras de agua potable con red domiciliaria se ejecutará en aquellas comunidades donde sea posible. Las familias y especialmente las mujeres ven en este tipo de obras un beneficio real que trae como consecuencia su apropiación y por ende preocupación por su mantenimiento; las mujeres se beneficiarían con ahorro de tiempo y de carga de trabajo y los niños también porque son los que colaboran en el “acarreo” de agua para el consumo familiar.

A través del componente de capacitación se dará el soporte más importante para en uso adecuado y mantenimiento de los servicios instalados.

El subprograma considera la participación de la comunidad en la ejecución de las obras, en la organización de la comunidad para el mantenimiento y el uso adecuado de los sistemas de agua o letrinas instaladas. Se organizarán los Comités de Agua Potable en cada una de las comunidades que cuenten con este sistema.

En los próximos años se implementarán gradualmente, los sistemas de agua potable hasta cubrir toda la demanda en diferentes comunidades pobladas.

b.2.4.2.4. Eliminación de excretas

Todas las escuelas demandadas contarán con sus respectivas letrinas.

b.2.5. Sub Programa Urbanismo y Vivienda

b.2.5.1. Objetivo del Subprograma

Lograr que todos los actores sociales se involucren en la implementación del Subprograma de urbanismo y vivienda, a través del conocimiento de sus roles, derechos, obligaciones y competencias para conseguir un apoyo unánime a todas las actividades programadas.

b.2.5.2. Mejoramiento de la vivienda, Construcción de parques infantiles

En vista de que no hay suficiente experiencia en la zona en la ejecución de este tipo de acciones, se plantea realizar un proyecto que proponga la atención integral al problema.

❖ Mejoramiento de la vivienda

En el primer caso es necesario contar con una propuesta local sobre la organización de la vivienda así como también proponer soluciones con respecto a la costumbre que tienen las familias de convivir con animales y utilizar las cocina como ambiente de uso múltiple y lugar de preparación de alimentos, comedor y dormitorio.

Se sugiere aprovechar las experiencias adquiridas en mejoramiento de vivienda en otros departamentos del País.

b.2.6. Programa de Desarrollo Institucional Municipal

Introducción

El Gobierno Municipal hará énfasis en gestionar proyectos de Fortalecimiento Municipal; asimismo, buscará asesoramiento técnico para la capacitación en administración y aspectos de planificación participativa.

Las Organizaciones de Base como ser asociaciones, centros de /madres, cooperativas y otros, también merecerán atención del Municipio para que sean beneficiados con asistencia técnica en artesanía, capacitación en gestión empresarial y acceso a créditos.

b.2.6.1. Objetivo general

Fortalecer al Gobierno Municipal y a las organizaciones civiles, Organizaciones Territoriales de Base, Comité de Vigilancia, con la capacitación de los roles y funciones que les asignan las leyes en vigencia.

El programa se divide en dos subprogramas que son:

b.2.6.1.1.Sub Programa de fortalecimiento organizativo e institucional

El programa de Fortalecimiento Organizativo e Institucional como componente organizativo ha constituido uno de los aspectos más importantes para la elaboración del diagnóstico y su consiguiente Plan de Desarrollo. La participación de los actores sociales ha sido fundamental para elaborar las propuestas que se desglosan en el presente acápite de estrategia de desarrollo.

La sociedad civil representado principalmente por las organizaciones de base, si bien han sido las principales impulsoras de todo el proceso, son estas también las que garantizarán la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Municipal, probablemente éste tenga su ejecución garantizada en la medida en que las organizaciones e instituciones del Municipio de Pampa Aullagas se fortalezcan y asuman plenamente las propuestas.

Es importante hacer notar que el Plan de Desarrollo Municipal anterior, incorporó un sub-programa de Fortalecimiento Municipal, lo cual no fue ejecutado en su integridad, por el cual se debe ajustar precisamente, en cuanto el Programa de Fortalecimiento Municipal constituye complementariamente al Programa de Fortalecimiento Comunitario. El punto estratégico en el cual se sustenta la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal. Por otro lado la garantía de que el conjunto de programas se ejecuten y además de manera coordinada e integral se basa en la existencia y funcionamiento de un Plan de Fortalecimiento Municipal, en ese entendido, el actual Plan de Desarrollo Municipal, cuenta con un PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, que a su vez esta compuesto de dos Subprogramas: el de Fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera del Gobierno Municipal, el de Fortalecimiento de las capacidades institucionales de las organizaciones sociales culturales y económicas del Municipio y el Fortalecimiento de la capacidad de coordinación y concertación interinstitucional. Estos dos Sectores en concreto se encuentran, se conectan, se relacionan, mediante la estructuración de dos instancias institucionalizadas en el municipio:

b.2.6.1.2.Subprograma de Fortalecimiento de la Capacidad Administrativa y Financiera del Gobierno Municipal

Este Subprograma, se concibe como un proceso evolutivo de la capacidad administrativa y de gestión municipal, las etapas que comprende este proceso enmarcan secuencias que permitirán alcanzar a mediano plazo una institución consolidada, en el control de la administración financiera, que incorpore la planificación participativa como parte del funcionamiento regular municipal y pueda ejecutar y controlar proyectos de inversión municipal y finalmente respecto al Consejo Municipal puedan asumir a plenitud sus funciones y roles de legislar, y fiscalizar la administración del Ejecutivo, además constituirse en un ente impulsor y gestor del Plan de Desarrollo Municipal y Programación de Operaciones Anuales. También se busca desarrollar capacidades propias de la municipalidad en planificación, administración y gestión de su propio desarrollo, para contribuir de manera sólida a mediano plazo y constituirse en un órgano público autónomo.

Ciertamente la organización administrativa debe encarar un proceso rápido de capacidad institucional, que le permita por un lado generar condiciones internas necesarias para el desarrollo adecuado de las funciones administrativas, con capacidad de gestión municipal revirtiendo las deficiencias señaladas en el diagnóstico.

Ese proceso se halla sin duda compuesto por una serie de acciones que pasan en primera instancia, por la detección de las condiciones actuales, por la definición de la estructura organizativa, la adecuación de los sistemas de administración en el marco global de la estrategia de mejoramiento de la administración edil dentro las aspiraciones de lograr una entidad eficiente. Las condiciones internas de la municipalidad deberán generar capacidades para la institucionalización del Proceso de la Planificación Participativa, a través del fomento de la participación comunitaria; la promoción de desarrollo productivo mediante el fomento de las actividades agrícolas y pecuarias y otras acciones que debe asumir en el marco de la estrategia global del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Pampa Aullagas Segunda Sección de la Provincia Ladislao Cabrera del Departamento de Oruro..

b.2.6.1.3.Objetivo del Subprograma

Mejorar la Capacidad de Gestión Municipal

b.2.6.1.4. Objetivos Específicos del Subprograma

- ❖ Incrementar la eficiencia en administración de los recursos municipales.
- ❖ Fomentar la institucionalización de la participación de los actores sociales e institucionales.
- ❖ Lograr una adecuada gestión de proyectos dirigidos al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.
- ❖ Lograr un adecuado marco organizativo y jurídico municipal propio.

b.2.6.1.5.Los efectos esperados son:

- ❖ La ejecución de las inversiones municipales se orienta adecuadamente e inciden en el aparato productivo del Municipio.
- ❖ Se ha incrementado el porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y de los Programas Operativos Anuales.
- ❖ El Gobierno Municipal cumple con sus roles y funciones adecuadamente.
- ❖ La prestación de servicios municipales ha mejorado.

b.2.7.Estrategia de Fortalecimiento Municipal

En el Subprograma de **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO MUNICIPAL** se plantea la estrategia global de fortalecimiento del Gobierno Municipal, que está dirigida a la optimización de su capacidad de gestión y planificación creando condiciones generales propicias para el desarrollo económico social de su municipio, asimismo las autoridades y funcionarios deberán ser provistos de las condiciones necesarias para asumir y cumplir adecuadamente sus funciones y roles, bajo los principios de la participación comunitaria. En base al análisis interrelacionado de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se han formulado las siguientes estrategias para el logro de los objetivos planteados.

b.2.7.1. Tipos de proyectos de Fortalecimiento Municipal

Asumiendo que en la actualidad pese a los seis años de vigencia de la Ley de Participación Popular- la municipalidad se encuentra en proceso de conformación y organización interna se considera la necesidad de dotar de instrumentos de gestión, desarrollar capacidades en el marco de definiciones de obligaciones y responsabilidades para el cumplimiento de roles como: el fomento a la participación comunitaria, la promoción del desarrollo productivo asumiendo el fomento al desarrollo de la actividad, así como el uno de sistemas de administración se consideran los siguientes tipos de proyectos de Fortalecimiento Municipal orientadas a los siguientes aspectos:

1. Diseño y elaboración de instrumentos de gestión municipal.
2. Capacitación al Ejecutivo, Alcalde y técnicos municipales en la aplicación de instrumentos administrativos sus funciones y roles.
3. Capacitación al Concejo Municipal en las leyes y normas vigentes, así como en sus funciones y roles.
4. Comunicación social de la información municipal.
5. Equipamiento e infraestructura de apoyo logístico.

b.2.7.2. Diseño y Elaboración de Instrumentos.

La implementación y dotación de instrumentos y mecanismos de Gestión Municipal, se efectuará bajo conceptos que permitan adecuar a la naturaleza de la entidad, integrar los sistemas con la estructura de responsabilidades bajo los principios municipales de la gestión relativos al fomento de la participación comunitaria a los técnicos municipales, así como al Gobierno municipal, en las siguientes áreas:

b.2.7.2.1. Diseño y Elaboración de Instrumentos de Organización

- Manual de funciones
- Organigrama

b.2.7.2.2. Diseño y Elaboración de Instrumentos de Administración Financiera

- Implementación del Sistema Integrado de Contabilidad Municipal (SINCOM)
- Reglamento interno de adquisición de bienes y servicios

- Manuales de seguimiento y ejecución de Programas Operativos Anuales.

b.2.7.2.3. Diseño y Elaboración de Planificación Participativa Municipal

- Guía del proceso de planificación participativa (actualizado)
- Matrices adecuadas para el recojo de la demanda
- Instrumentos de sistematización de la demanda

b.2.7.3. Los Módulos de Capacitación en gestión municipal.

Los módulos de capacitación a ser desarrollados están divididos en las siguientes áreas: administrativa financiera, planificación del desarrollo municipal y gestión de proyectos dirigidos al Alcalde y técnicos de la institución Municipal. Este proceso de capacitación pretende alcanzar el manejo adecuado de instrumentos de gestión municipal, así como el conocimiento de sus funciones y roles que permitirán un funcionamiento regular de la municipalidad. Los módulos de capacitación son los siguientes:

b.2.7.3.1. Capacitación en el Área Administrativa Financiera

- **Temática:** Implementación del Sistema integrado de Contabilidad, SINCOM.
- **Temática:** Finanzas municipales par implementar procedimientos administrativos de recaudación.
- **Temática:** Administración tributaria, para el manejo adecuado del sistema de recaudaciones de impuestos municipales.
- **Temática:** Elaboración presupuestaria de Programas Operativos Anuales.
- **Temática:** Forma de administración de servicios básicos.

b.2.7.3.2. Capacitación en el Área de Planificación Participativa Municipal

- **Temática:** Metodología de participación popular.
- **Temática:** Identificación de la demanda de necesidades.
- **Temática:** Definición de instancias de coordinación con actores sociales
- **Temática:** Definición de instancias de coordinación con instituciones.
- **Temática:** Elaboración Programas Operativos Anuales participativos.

b.2.7.3.3. Capacitación en el Área de Gestión de Proyectos

- **Temática:** Elaboración de perfiles y términos de referencia de proyecto

- **Temática:** Orientación en la gestión de financiamiento
- **Temática:** Administración de proyectos de interés colectivo
- **Temática:** Seguimiento y monitoreo de proyectos

b.2.7.3.4.Capacitación de los Concejales Municipales.

En la interpretación correcta de las normas y leyes vigentes, así como en manejo de instrumentos de seguimiento y evaluación de proyectos para una adecuada fiscalización, como también en procedimientos de gestión del Plan de Desarrollo Municipal y Programas Operativos Anual en los siguientes módulos:

b.2.7.3.4.Capacitación para el Fortalecimiento del Concejo Municipal en Legislación y Fiscalización

- **Temática:** Aplicación del Reglamento Interno del Concejo Municipal.
- **Temática:** Orientación en aspectos relativos a las atribuciones del Concejo Municipal.
- **Temática:** Orientación en el marco legal municipal vigente.
- **Temática:** Aplicación de instrumentos de seguimiento y evaluación de proyectos

b.2.7.3.5.Comunicación Social de la Información Municipal.

A las muchas responsabilidades que tiene el Gobierno Municipal se suma la de establecer mecanismos de comunicación en relación con la población, en el sentido de facilitar a los administrativos una información puntual, exhaustiva, sobre el accionar administrativo municipal, administración en los temas de: planificación participativa municipal, administración financiero económico, gestión de proyectos y la de legislación del municipio, así como los resultados de su gestión para tal efecto se plantean las actividades:

b.2.7.3.6.Difusión e Información por diferentes medios: escritos (versiones populares) y masivos (radio) de:

- Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
- Programación de Operaciones Anual (POA)
- Resultados de la Gestión Municipal (periódicamente)
- Instrumentos y procedimientos de la gestión del Gobierno Municipal
- Ordenanzas y Resoluciones del Concejo Municipal

b.2.7.4. Estudio de Alternativas y Medios de Comunicación e Interlocución efectivo del Gobierno Municipal con las Bases Sociales

b.2.7.4.1. Equipamiento y Apoyo Logístico

- Mobiliario, Equipos, Radios, otros

En la actualidad no se cuenta con un marco institucional de implementación para el subprograma, solo existe el apoyo de Fortalecimiento Municipal de la Prefectura que asume la responsabilidad de asesorar a las municipalidades del departamento desde 1994. Por otro lado la Gobernación a través del PDCR tienen oferta de financiamiento para programas de Fortalecimiento Municipal.

b.2.7.4.2. Fortalecimiento Comunitario

Las organizaciones comunitarias descrita ya en el diagnóstico de la Sección Municipal, en su acápite trasfondo histórico y organizativo, presenta, básicamente una estructura que en su composición y de manera esquemática se describe en:

- a) Las organizaciones campesinas en tres niveles el **Comunal** (que abarca la comunidad campesina), el **supra comunal** (que abarca las organizaciones) y el nivel **seccional** (que en este caso abarca también a la Sección Municipal).
- b) Las instituciones de “contacto” y/o “articulación” que corresponden al **Comité de Vigilancia** y al **Concejo Provincial de Participación Popular** (que no tiene plena vigencia), que debe tener activa participación en el proceso del desarrollo del Municipio.

En ese marco se estructurarán dos proyectos, los cuales surgen de estas dos instancias ya descritas en a) y b). Estos cinco proyectos de la problemática ya descrita en el diagnóstico, a saber:

- 1) Área del conocimiento del ordenamiento estatal y del marco legal vigente.
- 2) Área del conocimiento de la planificación, la concertación y la práctica del control social
- 3) Área de la recuperación de la historia local.
- 4) Área de la recuperación y la afirmación de la cultura, la organización local, manejo de recursos y rol de la mujer y otros actores sociales.
- 5) Área de fortalecimiento institucional de las instancias de Planificación - Concertación (CPPP) y Control Social (C.V.)

A partir de las cuatro primeras temáticas y una temática de fortalecimiento institucional, estratégicamente la propuesta se describe del siguiente modo: las organizaciones se capacitan (conocen), se “fortalecen” y afirman, de ese modo “consiguen” mayor control social y mayor intervención en los niveles de planificación y concertación. Así, el Control social y la planificación - concertación les posibilita su participación en la toma de decisiones y en el Desarrollo Municipal

C. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

Para un adecuado seguimiento y ejecución de los proyectos priorizados, el Honorable Concejo Municipal como ente máximo de administración municipal, determinará los mecanismos para hacer cumplir lo programado en el Plan quinquenal del Plan de Desarrollo Municipal, en coordinación con el Honorable Alcalde Municipal y los actores del Control Social-Comité de Vigilancia; asimismo se debe coordinar estrechamente con las autoridades Provinciales y del Departamento.

c.1. Roles y Funciones de Actores Institucionales

c.1.1. Legislativo Municipal

Es el ente que delibera, aprueba o rechaza o en su caso asume los resultados del proceso de la planificación participativa municipal, participando en las actividades de concertación.

c.1.2. Máxima Autoridad Ejecutiva,

Que coordina y operativiza las acciones de acuerdo a la planificación participativa Municipal.

c.1.2.1. Gobernador del departamento, es la máxima autoridad ejecutiva a nivel departamental y en el marco del proceso de planificación participativa municipal le corresponde impulsar lograr y dictaminar sobre la compatibilidad de los planes de desarrollo municipal con el plan de Desarrollo Departamental.

c.1.2.2. Instituciones públicas sectoriales (educación y Salud), incluyen a los representantes de estas instituciones en el Municipio para participar en los procesos de planificación del desarrollo municipal.

c.1.2.3. Roles y funciones de los Actores Sociales

c.1.2.4.Control Social, Asume la representación de la sociedad civil en el control social, a la gestión municipal velando por la inserción y materialización de las demandas y prioridades de sus mandantes en el Plan de Desarrollo Municipal.

c.1.2.5.Organizaciones de Base (Ayllus, Autoridades Originarias), son los sujetos protagónicos y actores principales del proceso de Planificación participativa y gestión del desarrollo municipal sostenible. En el ejercicio de sus deberes y derechos identifican, priorizan, supervisan y controlan la ejecución de las acciones que se desarrollan en beneficio de la colectividad.

D. PROPUESTA OPERACIONAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

D.1. MARCO INSTITUCIONAL EJECUTOR PÚBLICO Y PRIVADO

d.1. Marco Institucional en función de actores y roles

En el marco de la guía del Plan de Desarrollo Municipal de Pampa Aullagas se identifica y caracteriza a las instituciones públicas y privadas que tendrán injerencia en la ejecución del plan, las competencias y funciones que les relacionan directamente con el Plan de Desarrollo Municipal, las actividades que les toca realizar y el aporte que les tocará otorgar al proceso de ejecución y los requerimientos de mejor gestión, coordinación y articulación entre ellas.

INSTITUCIONES	FUNCIONES	ACTIVIDADES CON PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	COORDINACION
INSTITUCIONES PUBLICAS: GOBIERNO MUNICIPAL GOBERNACION F.N.D.R. P.D.C.R	Ser responsable de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal. Coordinar y contribuir a la ejecución de los planes municipales. Supervisar la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal. Planificar la coordinación de planes y proyectos en los departamentos y Municipios del País.	Las instituciones públicas están más relacionadas con el estudio y la ejecución de proyectos del Plan de Desarrollo Municipal. Se relacionan en el gestionamiento de proyectos con entidades de financiamiento.	El Gobierno Municipal de Pampa Aullagas debe coordinar con todas la demás instituciones públicas. Se debe coordinar con la Gobernación en los proyectos.

<p>INSTITUCIONES PRIVADAS ONGs. CONSULTORAS CONSTRUCTORAS</p>	<p>Asesorar a obras en ejecución de los proyectos inscritos en Plan de Desarrollo Municipal. Suscribir contratos administrativos con Consultoras y Constructoras. Visitar lugares de trabajo para sus propuestas. Presentar informes de avance de trabajo al Ejecutivo Municipal.</p>	<p>Relacionar indirectamente en la ejecución de los proyectos de obras. Elaborar carpetas para la gestión de financiamientos. Coordinar y relacionar con el equipo técnico del Municipio y Control Social.</p>	<p>Coordinar la ejecución de obras con el Gobierno Municipal. Coordinar con el Control Social en el cronograma de trabajo. Coordinar en la supervisión de obras. Coordinar con la entidad financiera en la ejecución de proyectos que financia.</p>
--	---	--	---

d.2. Cronograma de ejecución

El cronograma de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Pampa Aullagas, está considerado de acuerdo a la priorización efectuada en los talleres municipales realizada conjuntamente con los actores sociales, autoridades originarias, municipales y todas las instituciones involucradas en el desarrollo municipal, tomando en cuenta los recursos disponibles tanto de Coparticipación tributaria y la generación de los recursos propios y el apalancamiento con los recursos externos y provenientes del Gobierno Central, para las fases de pre inversión e inversión se contemplan en la programación quinquenal, situación que debe ser considerada en la formulación de los Programas Operativos Anual durante los cinco años de duración del Plan de Desarrollo Municipal.

D.3. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO

Las instituciones financieras, para la aprobación de los proyectos solicitados, exige ciertos requisitos de inversión como contraparte al Municipio y comunidades beneficiarias. Los aportes por parte del Municipio son en dinero efectivo, mientras que las comunidades beneficiarias pueden hacerlo en mano de obra o en dinero efectivo, de acuerdo a las condiciones locales.

El Gobierno Municipal, deberá realizar las gestiones correspondientes ante los organismos de carácter nacional e internacional para asegurar la concretización de los proyectos priorizados en el Plan de Desarrollo Municipal para los cinco años próximos.

d.2.1.Fuentes de Financiamiento

En el rubro de financiamiento se nota las siguientes potencialidades y limitaciones:

Potencialidades.

- 1) El Municipio cuenta con entidades financieras, como la Gobernación, HIPIC II, Ministerio de Hacienda, Recursos Propios del Municipio y otros.
- 2) Se cuenta con el financiamiento de Gobierno amigos, que cooperan al alivio de la pobreza destinados a diferentes sectores.
- 3) Asimismo el Fondo Nacional de Desarrollo Rural destina recursos de carácter de crédito, destinado a cubrir inversiones en diferentes rubros.
- 4) Recursos del Ministerio de Gobierno, mediante la Unidad de Proyectos Especiales.

Limitaciones.

- 1) El trámite para obtener recursos financieros es muy lenta, lo cual hace que las obras no se ejecuten en tiempo establecido.
- 2) La existencia de una burocracia para la asignación de recursos para la ejecución de proyectos.
- 3) Mucha exigencia de las embajadas que financian proyectos, el Municipio no cumplir los requisitos exigidos.
- 4) Existe poca predisposición de empresas privadas para cooperar en el financiamiento y ejecución de obra.

D.4. MARCO LEGAL

d.4.1. Asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento institucional

Se requiere en forma específica requerimientos preliminares de reorganización en el Gobierno Municipal a ser atendidos a corto plazo y en futuro con un programa especial de fortalecimiento institucional y la capacidad de los actores sociales inmersos en cada comunidad tengan la capacidad de apoyar la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Pampa Aullagas Segunda Sección de la Provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, en lo que corresponda, determinando los requerimientos importantes y formulando las recomendaciones pertinentes que a continuación se puede demostrar objetivamente que a continuación se desglosa de la siguiente manera.

<p align="center">REQUERIMIENTO DE REORGANIZACION EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PAMPA AULLAGAS</p>	<p align="center">GRADO DE DESCENTRALIZACION INTRA –MUNICIPAL EN PAMPA AULLAGAS</p>
<p>Identificación de las causas y efectos de las discordias entre dirigentes. Necesidad de fortalecimiento municipal con la capacitación de los técnicos en la gestión de proyectos. Capacitación de los componentes del Gobierno Municipal con relación a la Ley 1178 y otras normas inherentes al caso. Necesidad de concientización de los componentes del Gobierno Municipal a objeto de que demuestren relaciones humanas con los actores sociales. Preparación técnica en manejo del Control Social sobre la ejecución de proyectos.</p>	<p>Se evidencia que no existe ningún grado de apoyo a la ejecución de obras, o alguna vez se ha hecho ala observación a la calidad de obras a entregar, pero no así al seguimiento de las obras o a la gestión conjuntamente con el Ejecutivo Municipal. En la jurisdicción territorial del Municipio de Pampa Aullagas, requieren mayor inversión para la ejecución de obras de carácter productivo. Existe equilibrio en la ejecución de obras, conforme se planifica cada año.</p>

D.5. RECOMENDACIONES PARA LAS ACCIONES.

Seguimiento y evaluación.

El seguimiento de las obras en ejecución, estará a cargo del Oficial Mayor Técnico y/o un representante supervisor de obras asignado por el Alcalde Municipal de Pampa Aullagas, el mismo evaluará la marcha y desarrollo del proyecto en función a mecanismos y estrategias que determina las normas legales vigentes en nuestro País.

Glosario de términos

El Glosario de Términos que se presenta a continuación, consiste en definiciones prácticas que son utilizadas para el proceso de Planificación Participativa y para una mejor comprensión se han ordenado de manera alfabética.

Actividades. En el proceso de planificación, las actividades representan conjuntos de operaciones, acciones o tareas estructuradas que permiten el logro de resultados específicos y que permitirán materializar los objetivos del plan..

Actores Sociales. Las personas y/o organizaciones naturales de la sociedad que actúan y ejercen influencia y toman decisiones sobre el proceso de desarrollo, en este caso del municipio (sindicales, originarias, gremiales, vecinales u otras). Según la norma de Planificación Participativa Municipal, son actores sociales del proceso de la Planificación Participativa Municipal:

- El Control Social conformadas por Comunidades Campesinas, Comunidades y Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales).
- El Comité de Vigilancia.
- Las Asociaciones Comunitarias.
- Otras Organizaciones de la Sociedad Civil (productivas, gremiales, profesionales, cívicas, deportivas, de educación, salud, etc.).

Aspiración. Motivación y deseo de un individuo o grupo para alcanzar la satisfacción de una necesidad; las aspiraciones están entonces determinadas por las necesidades y por las limitaciones y potencialidades que tiene el sujeto o los sujetos para satisfacerlas.

Capacitación. Acción de habilitar y preparar a los actores del control social que tienen el interés en el manejo de algunas técnicas o instrumentos.

Comunidad Campesina. Unidad básica de la organización social del ámbito rural, que está constituida por familias nucleadas o dispersas que comparten un territorio común, en el que desarrollan sus actividades productivas, económicas, sociales políticas y culturales. A estos efectos se reconocen las formas de organización comunal en cuanto representen a toda la población de la comunidad y se expresen en sindicatos campesinos u otras que expresen dicha condición.

Concertar. Acción a través de la cual los participantes en el proceso de la planificación participativa municipal escogen entre distintas alternativas e intereses, y acuerdan conjuntamente la realización de actividades, acciones, objetivos, proyectos, etc. para el desarrollo municipal.

Demanda Social. Es una aspiración compartida, reflexionada y jerarquizada por un grupo social y por la que éste se moviliza. El proceso de análisis participativo permite pasar de aspiraciones a propuestas de acción.

Diagnóstico. Actividad a través de la cual se logra el conocimiento compartido de la dinámica municipal, mediante el levantamiento de información que permite caracterizar y analizar las dinámicas y condiciones sociales, económicas, ambientales, políticas, culturales, etc. que determinan la situación actual y proyecta la situación futura del desarrollo municipal.

Diferenciación. Acción de distinguir y agrupar a la población y los recursos que intervienen en el desarrollo municipal de acuerdo a características especiales: por estratos económicos por ubicación espacial, por género, por generación, etc.

Distrito. Unidad socio-territorial al interior del municipio, que se establece para facilitar una eficiente gestión municipal y una adecuada prestación de servicios. Se constituyen en el nivel de agregación de la demanda social comunal al interior de la sección municipal.

Distritación. Mecanismo que organiza paulatinamente el territorio municipal para su efectiva administración y que orienta el proceso de adecuación de la división político administrativa y los servicios públicos a la organización social de la población asentada en el territorio de cada sección de provincia.

Encuesta. Cuestionario con preguntas estructuradas que tiene por objeto levantar información estadística (cuantitativa) sobre un conjunto de variables que afectan el desarrollo municipal.

Enfoque. Manera de entender y enfrentar los problemas para resolverlos.

Entrevista. Consulta semiestructurada por preguntas que buscan identificar situaciones específicas que requieren una valoración cualitativa.

Estrategias. Conjunto de orientaciones prioritarias que establecen el camino o los caminos elegidos para el logro de determinados objetivos.

Estratificación. Clasificar en subgrupos a un grupo más grande de acuerdo a una característica que los diferencia, por ejemplo, estratificación económica, divide a los miembros de la comunidad de acuerdo a sus capacidades económicas.

Estrato. Subgrupo o parte de un grupo mayor identificado por una característica que lo diferencia parcial o totalmente del resto.

Género. Conjunto de seres con caracteres físicobiológicos comunes, para esta definición se clasifica a la población en masculina y femenina.

Idea de Proyecto. Estado inicial de un proyecto que contiene la información básica necesaria sobre el mismo.

Limitaciones. Son las situaciones y factores humanos y/o físicos que obstaculizan, dificultan e impiden el desarrollo del municipio. Estos factores pueden ser externos y/o internos a los procesos que se desarrollan en los municipios y afectar las dimensiones económicas, sociales, políticas, naturales, institucionales, etc..

Lineamientos. Aspectos conceptuales y de enfoque esenciales que orientan la realización de los procesos y actividades que se emprenden.

Metas. Son la precisión y cuantificación de los objetivos.

Misión. Es la razón de ser la institución u organización pública y privada, expresada en objetivos permanentes que determinan su creación.

Metodología. Conjunto de procedimientos articulados y ordenados sistemática y científicamente para facilitar el logro de un fin determinado.

Municipio. Unidad socio territorial, que cuenta con gobierno autónomo, personalidad jurídica reconocida y administración propia. En el país, a partir de la Ley de Participación Popular, el municipio corresponde a la sección de provincia.

Necesidad. Se define como aquello que un sujeto o un conjunto de sujetos requieren para su desarrollo (la necesidad es de alguien) e implica una carencia que es indispensable revertir.

Objetivo General. Es la situación que se desea obtener al final del periodo de ejecución del plan mediante la aplicación de políticas, programas, proyectos, acciones y recursos previstos en el mismo.

Objetivos Específicos. Es un propósito formulado para a cada ámbito concreto del desarrollo municipal. Sus resultados deben contribuir al logro del objetivo general.

Control Social. Unidad social básica de carácter comunitario o vecinal que ocupa un espacio territorial determinado y que comprende y representa institucionalmente

a toda una población sin diferenciación de grado de instrucción, ocupación, edad, sexo o religión.

Participación. Acción de tomar parte en algo. La participación se efectiviza si el actor tiene la posibilidad para determinar e influir los resultados y orientaciones de ese algo.

Planificación Participativa Municipal. Es la aplicación de los procedimientos y metodologías de la planificación al contexto municipal con una efectiva participación de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño y gestión de su propio desarrollo.

Plan de Desarrollo Municipal.- Es un conjunto de decisiones explícitas y coherentes que determinan la asignación de un conjunto de recursos para alcanzar ciertos objetivos en cierto período de tiempo.

Es el principal instrumento para la planificación y gestión del desarrollo municipal y contiene orgánicamente a la problemática, las potencialidades, las limitaciones, los objetivos, las estrategias, políticas, los programas y proyectos para el desarrollo municipal.

Políticas. Cursos de acción colectiva que involucra a un conjunto de acuerdos y decisiones que se toman para la realización de las estrategias y que expresa en comportamiento intencional y planeado.

Potencialidades. Son los factores humanos y/o físicos que se pueden aprovechar para impulsar el desarrollo del municipio. Estos factores pueden ser externos o internos a los procesos que se desarrollan en los municipios y afectar a las dimensiones, económicas, sociales, políticas, naturales, institucionales, etc..

Pre inversión. Abarca todos los estudios que se realizan sobre un proyecto, desde que es identificado a nivel de idea hasta que se toma la decisión de su ejecución, postergación o abandono.

Presupuesto. Cálculo anticipado de los gastos e ingresos financieros previstos, para el funcionamiento y el cumplimiento de las metas y actividades.

Priorización. Acción de anteponer las demandas en tiempo y/u orden de acuerdo a la importancia que el grupo social que las define les otorga.

Problema. Toda situación negativa que en el presente dificulta el desarrollo económico y social. No significa necesariamente una carencia o ausencia definitiva de soluciones para el desarrollo del municipio.

Programa. Son los rubros de acción del desarrollo, conformado por un conjunto de proyectos articulados para el logro de un mismo objetivo.

Programación de Operaciones. Es el proceso de definición de operaciones precisando los recursos materiales, humanos, tecnológicos, de servicios y financieros, necesarios para el cumplimiento de objetivos concretos, expresados en metas, con el propósito de alcanzar los objetivos de una gestión anual.

Proyecto. Es un conjunto de acciones para enfrentar cierto problema o resolver cierta necesidad. Es toda decisión sobre el uso de recursos con el fin de incrementar, recuperar o reponer la capacidad para la provisión de servicios y la producción de bienes.

Taller. Evento participativo que establece un espacio de análisis, reflexión y concertación colectiva en torno a ciertos temas que exigen acuerdos sociales.

Técnica. Conjunto de procedimientos y recursos utilizados para lograr un determinado fin.

Validación. Evaluación en la práctica o reconocimiento social sobre las cualidades y capacidades de una situación, información o instrumento.

Visión. Es la situación futura ideal que se desea alcanzar en el largo plazo respecto al desarrollo municipal.

Vocación. Aptitud, capacidad o característica especial que tiene el municipio para su desarrollo.

Zonificación. Es un proceso técnico metodológico que tiene como finalidad la identificación de potencialidades y limitaciones y vocaciones de comunidades agrupadas según similares características por zonas.

PRINCIPALES ASPIRACIONES DEL GOBIENRO MUNICIPAL DE PAMPA AULLAGAS 2.011 - 2015

PROGRAMAS Y PROYECTOS

No	PROGRAMA - SUB PROGRAMA PROYECTO
	PROGRAMA DESARROLLO ECONOMICO
	Sub-Programa AGROPECUARIO
1	Mejoramiento de la producción de Quinua Vila Vinto
2	Mejoramiento y repoblamiento de Camélidos comunidades de Ayllu Suktita
3	Mejoramiento de Forrajes y apriscos comunidades de Ayllu Jiwapacha
4	Mejoramiento de Forrajes y apriscos comunidades Ayllu Saqatiri
5	Mejoramiento de Forrajes y apriscos comunidades Junuthuma-Chiucha
6	Mejoramiento y producción de forrajes nativos.
7	Producción de quinua biológica en seis ayllus del Municipio
8	Proyecto Camélidos Integrado para los seis Ayllus del Municipio
9	Cultivo de Forrajes en todas las comunidades del Municipio
10	Apoyo producción agrícola en todas las comunidades del Municipio
11	Apoyo a la Horticultura comunidad Junuthuma – Chuicha
	Sub-Programa ARTESANIA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
1	Equipamiento del Taller Artesanal fabrica (Tarka)Ayllu Suktita
2	Capacitación para formación de Micro y Pequeña Empresa
3	Conformación de Empresa descentralizada de Electricidad
4	Conformación del Empresa Municipal -Agua Potable y Alcantarillado Pampa Aullagas
5	Conformación de Empresa Municipal de Agua Potable Bengal Vinto
6	Conformación de Empresa Municipal de Agua Potable Ichalula
	Sub-Programa INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
1	Construcción Horno Industrial-Cerámica Ayllu Churu
2	Construcción de Planta Procesadora de Quinua comunidad Phuluyo Vinto
3	Estudio a diseño final construcción represa en cantón Ichalula
4	Cercos para la siembra de productos agrícolas en los seis ayllus del Municipio

No.	PROGRAMA - SUB PROGRAMA PROYECTO
	Sub Programa TRANSPORTE
1	Construcción del Camino carretero Copaquila a Ichaula
2	Construcción del Camino Carretero –vuelta Poopó-Karathía, Ayllu Suktita
3	Construcción del Camino Carretero Pampa Aullagas – Vila Vinto
4	Mejoramiento de caminos Carreteros para comunidades Ayllu Saqatiri

5	Construcción del camino carretero comunidad Capitán Pata.
6	Mejoramiento del camino carretero Piñaque-Colchapata.
7	Construcción de caminos para todas las comunidades del Ayllu Jawapacha
Sub Programa ENERGIA	
1	Conversión de Línea monofásica a trifásica en las comunidades del Municipio
2	Electrificación a todas las comunidades del Municipio.
Sub Programa INDUSTRIA	
1	Estudio a diseño final fabrica de cemento en cantón Bengal Vinto
2	Comercialización e Industrialización de la carne en Pampa Aullagas
3	Mejoramiento e implementación de Matadero de Pampa Aullagas
Sub Programa TURISMO	
1	Inventariación de la riqueza turística del Municipio de Pampa Aullagas
2	Señalización de los lugares turísticos
3	Elaboración proyecto integral Pampa Aullagas
4	Restauración Iglesia –Cerro Blanco, Ichalula
3	Construcción de vías de acceso a Qolka Pata y Mirador Cerro Pedro Santos Villca
4	Promocionar de las riquezas turísticas del Municipio a nivel Internacional
Sub Programa DEPORTES	
1	Construcción de graderías de la Cancha de Fútbol San Miguel
2	Construcción de Césped Artificial de la cancha de Futbol San Miguel
3	Construcción de vista para Motociclismo
4	Fortalecimiento a la Asociación de Deportes Pampa Aullagas.

No.	PROGRAMA - SUB PROGRAMA PROYECTO
Sub Programa RECURSOS HIDRICOS	
1	Excavación de Vijiñas, Capitán Pata y Capitán Rio Verde, Ayllu Saqatiri
2	Construcción micro riegos y captación de agua potable Vila Vinto
3	Construcción micro riegos Lupiquipa
4	Proyecto Agua potable Bengal Vinto
5	Captación de Agua y Perforación de pozos Ichalula
6	Perforación de pozos comunidad Sika Chiklla-Misillani
7	Captación sistema de riego del Río Márquez para comunidades Ayllu Jiwapacha
8	Sistema de riegos y agua potable Ayllu Suktita
9	Perforación de once pozos Ayllu Suktita
10	Adquisición de bombas sumergibles para comunidades del Ayllu Sacatiri
11	Adquisición de Moto bombas comunidades Junuthuma-Chica
12	Perforación de pozos comunidades Lupivinto-Challuncullpa
13	Excavación de pozos profundos comunidad Quivillani
14	Construcción Microriego extensivo comunidad Jayu jayu
15	Perforación de pozos profundos comunidad Silopata-Uriquilla
16	Riego a goteo para ganadería y producción agropecuaria Ayllu Jiwapacha

17	Perforación de pozos a Panel Solar Ayllu Suktita
18	Agua potable consumo humano comunidades Ayllu Jiwapacha
19	Perforación de pozos profundos y semi profundos para riego en los seis Ayllus.
20	Agua potable para consumo Humano, comunidad Tomaguano, Ayllu Taxa
21	Sistema de recuperación agua del Rio Márquez, comunidad Challviri ayllu Saqatiri
22	Atajado de agua de lluvia, lugar Chacacha-Humasaya
	PROGRAMA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
	Sub Programa MANEJO Y GESTION DE RECURSOS NATURALES
1	Conservación y manejo de la fauna silvestre (Vicuña) en la jurisdicción del Municipio
2	Manejo de Praderas y conservación de suelos en los seis ayllus del Municipio
3	Manejo de la flora y fauna
4	Tratamiento de Deshechos sólidos
5	Mejoramiento de pastos y forrajes nativos
3	Introducción y conservación de forrajes y manejo de pastos nativos.

No.	PROGRAMA SUB PROGRAMA PROYECTO
	PROGRAMA DE SARROLLO HUMANO
	Sub Programa EDUCACION
1	Construcción de Tinglado Unidad Educativa Túpac Katari de Vila Vinto.
2	Construcción Cancha polifuncional Unidad Educativa Túpac Katari de Vila Vinto.
3	Construcción de viviendas para maestros en Ichalula.
4	Construcción Muro Perimetral Unidad Educativa Franz Tamayo B-Ichalula
5	Construcción de infraestructura para Telecentro e Internet - Ichalula
6	Construcción Sala Múltiple Colegio Pampa Aullagas
7	Construcción Aulas Académica Normal é internado Pampa Aullagas
8	Construcción 6 Aulas Pedagógica Colegio Pampa Aullagas
	Sub Programa SALUD
1	Construcción infraestructura Ayllu Jiwapacha
2	Equipamiento e Ítems para médico Ayllu Jiwapacha
3	Apoyo a la Salud en toda la jurisdicción del Municipio
4	Seguro Vejez
5	Equipamiento para todas las Postas Sanitaria del Municipio.
6	Implementación de Boticas Comunes de la jurisdicción del Municipio.
7	Construcción de Centros Pan Ichalula y Pampa Aullagas
8	Seguro Básico de Salud
9	Refacción Centro PAN Bengal Vinto
10	Producción e Industrialización de planas medicinas
	Sub Programa AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
1	Agua potable Bengal Vinto.
2	Ampliación del sistema de agua potable Pampa Aullagas.
3	Ampliación del sistema de agua potable Ichalula

	Sub Programa INFRAESTRUCTURA RURAL Y URBANA
1	Adoquinado de las calles de Pampa Aullagas
2	Construcción Plaza 15 de agosto
3	Parque Infantil para Bengal Vinto
4	Parque Infantil para Ichalula
5	Mejoramiento de viviendas familiares en las comunidades del ayllu
6	Construcción Cancha Polifuncional en Pampa Aullagas
7	Mejoramiento de la Plaza principal y calles Bengal Vinto
8	Construcción sala Múltiple Ayllu Jiwapacha
9	Construcción Garaje Para Equipos Pesados
10	Mejoramiento de vías urbanas Pampa Aullagas

No.	PROGRAMA SUB PROGRAMA PROYECTO
1	Seguridad Alimentaria
2	Convenio PCI
3	Aporte AMDEOR
4	Convenio GESPRO
5	Convenio PDCR-II
6	Seguridad ciudadana
7	Fondo Control Social
8	Aporte mancomunidad Azanake
9	Desastres naturales
